

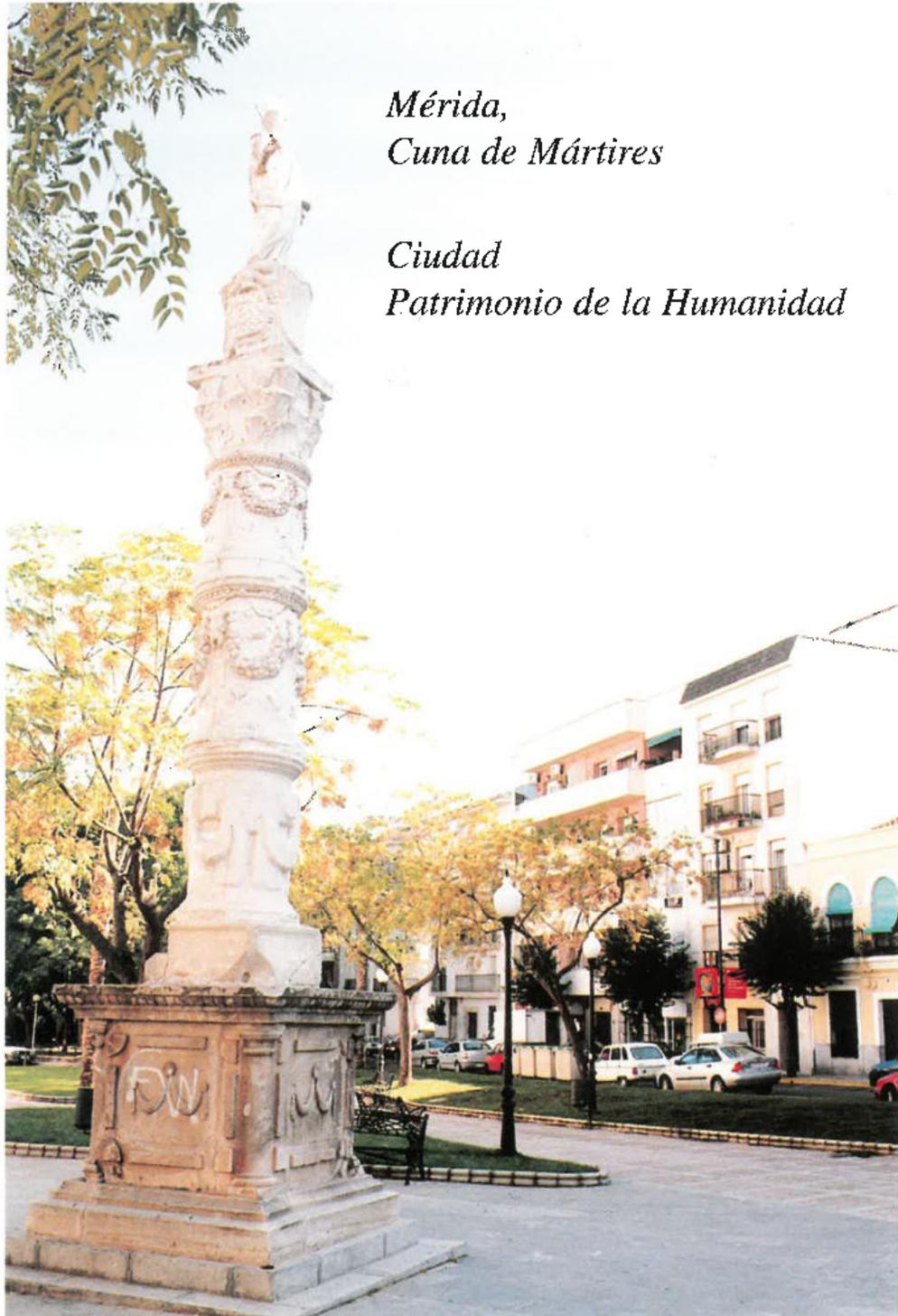


E
U
L
A
L
I
A



REVISTA DE LA ASOCIACION
PARA EL CULTO DE
LA MARTIR SANTA EULALIA

MÉRIDA
2002



*Mérida,
Cuna de Mártires*

*Ciudad
Patrimonio de la Humanidad*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

edita

LA ASOCIACIÓN PARA EL CULTO
DE LA MARTIR SANTA EULALIA

dirección

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

coordinación

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN
JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

colaboración

MARIO HERNÁNDEZ MAQUIRRIAIN
ANA GAVIRO
RAFAEL LUQUE ROJO

diseño e impresión

ARTES GRÁFICAS BOYSU, S.L.

portada

IMAGEN DE SANTA EULALIA
(TOTANA, MURCIA)

edita

LA ASOCIACIÓN PARA EL CULTO
DE LA MARTIR SANTA EULALIA

dirección

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

coordinación

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN
JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

colaboración

MARIO HERNÁNDEZ MAQUIRRIAIN
ANA GAVIRO
RAFAEL LUQUE ROJO

diseño e impresión

ARTES GRÁFICAS BOYSU, S.L.

portada

IMAGEN DE SANTA EULALIA
(TOTANA, MURCIA)

INDICE

Nuestra Revista	5
Saluda del Arzobispo	7
Saluda del Alcalde de Mérida	9
Saludo del Presidente de la Asociación	11
José Salinero. In memoriam	13
Crónica del año 2002	15
COLABORACIONES	
Santa Eulalia en Internet	21
San Gregorio, la Martir y la langosta	24
Dos Prodigios de la Mártir Eulalia en favor de la Ciudad de Mérida	26
Santa Eulalia, "La mejor escrita"	31
Eulalia, peregrina	36
Símbolos de la Mártir	38
El descanso de Sta. Eulalia	41
Pasaron por la Rambla.....	43
El Convento de Sta. Olalla de las freylas de la Orden de Santiago.....	45
Situación política, economía, social y religiosa en la Mérida visigoda	52
Santa Olalla de la Aldehuela.....	57
RINCON EULALIENSE	
Reflexiones sobre la Mártir.....	62
Actas.....	63

Nuestra Revista

El número 7 de la Revista Eulalia tienes ante ti, emeritense. Es el resultado del trabajo de una serie de personas que cada año, con su esfuerzo, hacen posible que salga a la luz este órgano de expresión de nuestra Asociación, que hace lo que está en su mano para colaborar en la difusión del culto a nuestra Patrona.

A través de las páginas que siguen mostramos la andadura de la Asociación, con sus luces y sus sombras, pero siempre con el afán antes referido.

Nuestra Asociación sigue meditando los actos que vamos a celebrar, si conseguimos la ayuda de instituciones y particulares, en el año 2004, con motivo del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. Tu concurso, pues, es fundamental. Además, la cuenta atrás de esos preparativos, ya sin descanso y con un plan que hemos elaborado los responsables de la Asociación y en el que todo el que tenga que aportar algo tendrá cabida.

Los colaboradores tradicionales de la Revista, con alguna ausencia y alguna incorporación entre las firmas, te desvelan datos significativos sobre nuestra Patrona y su carismática figura. Esperemos que sepas

valorar en su justa medida este esfuerzo generoso de los que nos acercan a esas coordenadas históricas.

Para finalizar, queremos agradecer la contribución, siempre generosa, de nuestros industriales y entidades que hacen posible que salga a la luz la Revista. Sin ellos, ten implicados en la sociedad emeritense, no tendríamos esta Revista.

Finalmente, también, reconocemos el interés mostrado como siempre por Basilio Bote y su empresa, Artes Gráficas Boysu, para que este auténtico pregón de la Festividad Eulaliense salga a su hora.

Saluda del Arzobispo



Eulalia, ¿Patrona de los jóvenes?

Todos los santos, y más si son mártires, son para nosotros un modelo de vida –y de muerte– y tienen poder de intercesión cuando imploramos de Dios una gracia invocando su valimiento. Una vez traspasados los umbrales de la gloria eterna, ya no cuenta ser varón o mujer, haber dejado este mundo en el verdor de la adolescencia o con la sien plateada de la ancianidad.

Ninguno de nosotros perderá, sin embargo, ni su identidad ni su historia. Eulalia de Mérida seguirá siendo la misma que a sus trece años se salió de noche de la villa paterna, buscando, ribera arriba del Guadiana, la oportunidad olímpica de ser santa y mártir, por un amor dulcísimo e impetuoso a Jesucristo su Señor. Rondando, como es sabido, la imprudencia y la temeridad, esta intrépida muchachita se hizo presente en el entorno del procurador Calpurniano, y avanzó impávida hacia la palma del martirio, dando la cara por su ideal.

De nada valieron los halagos y las ofertas mundanas, a cambio de su renuncia a la fe, Eulalia apostó, en lugar de apostatar. La sangre primero y el fuego después, consumaron la tragedia humana y la hazaña divina de su holocausto. Fue una heroína en el cortejo de las grandes vírgenes y mártires de Roma, como Inés y Cecilia, con las que está inmortalizada en un mosaico triunfal de la famosa iglesia de San Apolinar de Rávena. Y a ella irían dedicados, por el poeta cristiano Prudencio, los más bellos piropos de su poemario Perístephanon.

Los santos nos iluminan con su ejemplo y nos protegen con su intercesión. En el caso de Eulalia, el ejemplo no podía ser el de una madre cristiana, como las santas Perpetua y Felicidad, ni el de una doctora de la Iglesia, como Teresa de Jesús o Catalina de Siena. Tampoco el de Teresa de Calcuta, derramando su amor, años y

años, sobre los moribundos de las calles de Calcuta. Eulalia fue una llamarada de fe, de pureza y de amor en el brote mismo de su primera juventud. Adolescente llena de Dios, réplica, si acaso, de aquella otra doncella de Galilea que alumbró al Mesías tres siglos antes.

La declaración canónica y solemne de un patrón o patrona, responde siempre o casi siempre a unos lazos afectivos de esa figura con la comunidad bajo su protección. El santo, la santa, la ermita mariana, radican en aquel lugar y son objeto, a veces desde tiempo inmemorial, del culto entusiasta y de la acendrada devoción popular. Díganme ustedes, si entre Mérida y la Mártir Eulalia no se da un torrente de amor recíproco, de devoción de los unos y de protección de la otra, con sobrados títulos para ello.

Y digo yo: Si todos los emeritenses entran aquí, sin distinguos, en el círculo de amor, activo y pasivo, de la Niña mártir, ¿no está de sobra justificado que sean los chicos y chicas como ella los que más la tengan por patrona, igual a modelo y protectora? Insisto en lo de *modelo*: de fe, de pureza de alma, de entrega a Dios, de valentía, de testimonio total de Evangelio. Mérida y Extremadura tienen pendiente la deuda de una promoción más fuerte del conocimiento y del entusiasmo de su juventud por esta santa de su grupo humano, más atractiva que otros tantos ídolos, de los que las chicas y los chicos son unos "fans" arrebatados. No me parece una frivolidad, sino todo lo contrario, abanderar un movimiento juvenil de "los fans de Santa Eulalia", que tengan a la Mártir, no como ídolo, sino por líder, emblema y modelo.

Al Arzobispo de Mérida - Eulalia?

Saluda del Alcalde de Mérida



La Basílica de Santa Eulalia lleva ya meses convertida en un auténtico centro de peregrinación eulaliense. Las distintas actividades que la Asociación para el Culto a la Mártir empieza a desarrollar desde principios de septiembre, y que tienen como meta la fecha del 10 de diciembre, se afianzan cada año en el calendario de las fiestas locales y cada edición es mayor de participación y respuesta de los emeritenses.

En todas estas actividades la implicación municipal es, también, cada vez mayor, y de la mano de la Asociación. Así debemos seguir cuando estamos a punto de llegar al mítico 2004, en el que conmemoraremos el XVII Centenario de su martirio.

La primera manifestación en el tiempo es el Trecenario, a finales de septiembre y, a continuación, el Ramo y Besamanos, el mejor momento para emocionarse con la Patrona, cuando los emeritenses la tienen más cerca y mejor pueden hablar con ella para pedirle sus deseos.

El atrio pasa a ser después protagonista con la subasta, a la que se suman cada año los dulces y preparados de las Madres Concepcionistas, que prestan su granito de arena a la Asociación con un trabajo que es muy apreciado por los ciudadanos.

Los emeritenses han sido siempre muy generosos con su patrona y así, el mantenimiento de los enseres y los gastos del culto, se realizan de forma constante y sin agobios. Sólo cuando una ocasión excepcional lo requiere hay que buscar otros apoyos. Y así tendrá que ser con motivo de los actos del año 2004.

Erigir un monumento, organizar una exposición sobre la figura de la Santa, un congreso internacional

donde se hable de la devoción en el resto del mundo, y adquirir un nuevo traje para Santa Eulalia son las cuestiones más importantes pensando en ese horizonte de la conmemoración y, en algunas de ellas, como la del nuevo traje para la Mártir o la realización del monumento, la ayuda de los ciudadanos debe ser importante. En el resto serán las instituciones, organismos, empresas o industrias las que se deben implicar de una forma importante.

Desde la Asociación de Culto y el propio Ayuntamiento se han dado ya los primeros pasos. El Ayuntamiento acaba de nombrar, cuando escribo estas líneas, un juez instructor para el Hermanamiento ente dos ciudades que comparten una misma patrona. Ese es nuestro deseo y qué mejor manera de celebrar ese 2004 que la unión con uno de los muchos municipios españoles y europeos que tienen como patrona a la santa emeritense. Puede ser la mejor aportación municipal.

Desde estas páginas que de forma tan generosa me ofrece la Asociación para el Culto a la Mártir, quiero agradecer el trabajo de todos los que con su esfuerzo mantienen viva la llama del fervor a nuestra patrona y mi deseo de que vivamos estos días de diciembre desde la fe y el amor a la Mártir Santa Eulalia.

Saludo del Presidente de la Asociación

En el pórtico de la Festividad de nuestra Patrona, la Mártir Santa Eulalia quiero dirigirme a través de las páginas de nuestra Revista a todos los emeritenses para animarles a participar en todos los actos programados tanto por nuestra Asociación como por otras instituciones, entre ellas nuestro Ayuntamiento, fiel garante del cumplimiento de la tradición.

El culto a nuestra Santa, tan inserto en la religiosidad popular de las Españas desde antiguo, será, sin duda, realizado, en el curso del ya próximo año de 2004, cuando todos celebremos, Dios mediante, el XVII Centenario de su dies natalis, es decir, de su glorioso martirio.

Por todo ello, de manera sistemática, a partir del próximo día 1 de Enero, comenzaremos desde la Asociación y con el concurso de todas las instituciones, asociaciones y particulares que se quieran sumar a tan importante efemérides, a preparar dignamente los actos programados y los que se vayan uniendo a los centrales que, os recuerdo, consisten en la celebración de un

Congreso Internacional sobre la figura de la Santa y su trascendencia histórica, una exposición de la misma temática y en la erección de un monumento por todos los emeritenses. Para esa tarea, queridos paisanos, contamos con todos.

Hasta entonces y con el deseo de que celebréis las festividades del Diciembre emeritense, con el día central de Santa Eulalia, os envío un cordial saludo.

Un cordial abrazo a todos.

José García Salinero. In memoriam

Hace pocas fechas, tras sufrir resignada y cristianamente una enfermedad, nos dejaba nuestro compañero y amigo Pepe García Salinero, Depositario de Efectos y cualificado directivo de la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia.

Pepe Salinero era natural de Medina de Las Torres, aunque por su acento bien podría haber pasado por andaluz. Además, admirador de la tierra de María Santísima y de Andalucía en general, era bético y le gustaba la jarana andaluza, pues una de sus expresiones más júbilasas era "España, Jerez". Era un hombre vital, animoso y amigo de todos pues, a pesar de que salen solos, no se le conocían enemigos.

El amor a su pueblo siempre estaba a flor de piel, pues cuántas veces me decía: "Tenemos que ir a Medina para que tú me expliques su importancia arqueológica y yo te muestre a mi Cristo". Él sabía, cómo no, que "Los Cercos", un predio cercano a la población fue la sede de la renombrada Contributiva y yo le hablaba, también, de las excelencias de tan singular yacimiento, al que parece que le ha llegado la hora de su puesta en valor en breve, lo que, de haberlo conocido, le hubiera llenado de satisfacción.

Con su Cristo era tal su devoción que siempre procuraba estar el día 14 de Septiembre entre lo suyos. Ese fervor lo demostró con creces ayudando a la Cofradía y regalando tanto un vestido como el propio estandarte de la hermandad.

Salinero, hombre de la RENFE, tuvo destinos varios: Huelva, Madrid, etc. Pero siempre tuvo la mirada puesta en su Extremadura, en Mérida, donde recaló tras su periplo andaluz y madrileño. Fue fogonero, maquinista y luego pasó a la oficina. Su labor fue reconocida por todos. Debo referir que en mis andanzas llerenenses hablé muchas veces de él con mis amigos los Aguza, propietarios de la tradicional Fonda de la Estación, de



sus ocurrencias, de su maestría para resolver conflictos y, sobre todo, de su hombría de bien.

En Mérida desde el primer momento se insertó en la piel de la ciudad y así lo vimos colaborando en todas las empresas que pudieran redundar en beneficio de la ciudad y sus naturales. Campañas benéficas, voluntariado de actividades diversas, popular tertuliano de una celebrada tertulia radiofónica que conducía Pedro Pablo

Serrano, siempre tenía la palabra de consuelo o el comentario justo a la hora de valorar una situación.

También fue reconocido su paso por la Cofradía Ferroviaria del Descendimiento, Santísima Virgen de las Angustias y Nuestra Señora de la Esperanza, a la que se vinculó por devoción y por el oficio que desempeñaba.

Pero su pasión fue la Mártir, la Santita emeritense y a su Asociación perteneció primero como Socio y luego como eficaz directivo.

La labor de Salinero como miembro de la Asociación fue inconmensurable. Yo le llamaba de broma "el hombre orquesta", puesto que todo, en su afán de servicio, lo tenía que controlar. El se dedicaba en exclusividad a pedir a las casas comerciales los recuerdos y "souvenirs" que se vendían en el puesto instalado en la puerta de la Parroquia en ocasión del Trecentario, que él controlaba como nadie y cuya falta este año tanto hemos echado de menos, a pesar de haber encontrado en la persona de Adrián Muriel un más que digno sucesor. Era, además, el puesto ambulante de la Asociación, pues su bolsillo era el depositario de esos recuerdos que todo el mundo sabía que llevaba encima y por ello se lo solicitaban. En verdad, mucho dinero trajo Pepe a las paupérrimas arcas de nuestra Asociación.

En el Ramo era también el centro de atención, pues con su popular gracejo era el que conducía la subasta y animaba a todos a participar. Su falta también ha sido muy comentada, aunque ha encontrado un sucesor en Mario Hernández, con quien tanto estuvo vinculado, de categoría. Él y sus muchachos, los hijos de Tomasa, la popular pedigüeña de Santa Eulalia, eficaces colaboradores preparaban las sillas, el estrado y todo lo concierne a esas celebraciones.

Fueron muchas las acciones que siempre llevó a cabo en la Asociación y tuvo la humildad y tranquilidad para aceptarnos con cariño a las personas que representábamos el cambio generacional, y, aunque lo pensara, nunca se refirió a nuestra natural bisoñez, él que era un hombre curtido en esas lides y que nos podría dar ejemplo constante de buen hacer. Supuso para nosotros siempre ese ejemplo de prudencia y de experiencia adquiridos tras batallar en mil situaciones.

La enfermedad, poco a poco iba haciendo estragos en él y me pidió en más de una ocasión que le dejara retirarse. Yo, ni ningún miembro de la Junta Directiva, lo permitimos, en primer lugar porque no pensábamos que su desaparición iba a ser tan rápida y, sobre todo, porque era el hombre de la experiencia que no podía abandonarnos, como tampoco lo han hecho otros compañe-

ros que ahora ocupan puestos honoríficos en la Asociación. Salinero aceptó con resignación nuestra negativa y así siguió trabajando hasta el último de sus días, pues fui testigo, en una de mis visitas a su casa de su preocupación para que el Trecentario del año 2002, que no llegó a conocer, saliera a la perfección. Salinero murió "con las botas puestas".

Por ello, en reconocimiento a su buen hacer, a su compañerismo, a su entrega total a la causa de la Mártir Santa Eulalia, nuestra Asociación le ha concedido su merecida distinción honorífica que le entregaremos en breve.

A su mujer, Fernanda, con la que por unos pocos días no pudo celebrar sus Bodas de Oro y a sus hijos, nuestro abrazo

CRONICA DEL AÑO 2002

LA ASOCIACIÓN DE SANTA EULALIA CONCEDE LA MEDALLA A TÍTULO PÓSTUMO A JOSÉ GARCÍA SALINERO

El pasado verano nos dejaba nuestro entrañable compañero y amigo, además de directivo de la Asociación, José García Salinero. Un gran trabajador por la devoción y el culto a la Mártir que estuvo "al pie del cañón" hasta los últimos días de su vida. Prueba de ello es que ya estaba preparando los nuevos productos para ponerlos en venta en el puesto que anualmente se instala en la puerta de la Basílica de Santa Eulalia durante la celebración del Trecenario y en el que este año se le ha echado mucho de menos.

Por todo ello, por los años de sacrificio y de trabajo impagable en la Asociación para el Culto de Santa Eulalia, la Junta Rectora ha decidido concederle la medalla de la Asociación a título póstumo. Igualmente, un miembro de la familia presidirá, con la vara de Pepe, las procesiones del presente 9 y 10 de diciembre como homenaje al entrañable Salinero. El presidente de la Asociación, José María Álvarez Martínez, desglosa en esta revista la figura de nuestro querido compañero y amigo.



LA MÁRTIR VUELVE A PASAR ESTE AÑO POR LA CALLE SUÁREZ SOMONTE Y POR PRIMERA VEZ POR JOHN LENNON

Como viene siendo habitual, la Asociación para el Culto de Santa Eulalia ha decidido un nuevo itinerario para la procesión del 9 de diciembre. El pasado año, el paso por la calle José Ramón Mérida y Sagasta fue todo un éxito. En el primero de ellos por el esfuerzo de los costaleros del paso y en Sagasta por cómo se volcaron los vecinos de la calle para engalanarla al paso de la Patrona de Mérida.

Por ello, y como ya ocurriera hace unos años, la Asociación de Santa Eulalia ha decidido volver a pasar

por la calle Suárez Somonte, una calle que, al paso de la Patrona se volcó engalanándose y volcándose su vecindario con la Mártir. En John Lennon entrará Santa Eulalia por primera vez este año y se espera una extraordinaria respuesta de los industriales de la zona.

El 10 de diciembre, como viene siendo habitual, la Mártir tomará el recorrido de costumbre por la calle Santa Eulalia y la Rambla para continuar con la tradición de un recorrido cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos y la historia de Mérida.

EL NÚMERO 63.895 DEJÓ UNA PEDREA EN LA LOTERÍA DE LA ASOCIACIÓN Y SE REPITE ESTE AÑO

Aún quedan participaciones de Lotería de Navidad. El pasado año, la Asociación de Santa Eulalia se arriesgó realizando Lotería y finalmente se acertó ya que una pedrea dejó a cada papeleta, en la que se jugaban 200 pesetas, 1.200 pesetas. Hay que destacar la generosi-

dad de muchos emeritenses que no cobraron sus participaciones y las dejaron en beneficio de la Mártir.

Este año, se repite con el número y, confiamos, volverá a dar una alegría a todos los emeritenses; si no es así Ella sabrá por qué. Buena Suerte.



EL ALCALDE DE TOTANA, ALFONSO MARTÍNEZ SE REUNIÓ CON LA ASOCIACIÓN DE SANTA EULALIA

Cercanos ya al hermanamiento con la localidad murciana de Totana, el pasado mes de Agosto, el alcalde de Totana, acompañado de miembros de la Fundación de La Santa, visitaron la ciudad de Mérida para entrevistarse con el alcalde de la ciudad, Pedro Acedo, para ultimar los detalles del hermanamiento entre las dos ciudades. Un hermanamiento que ya ha sido aprobado por los Plenos Municipales de ambas localidades y que se hará efectivo a principios del año 2003.

En este sentido, hay que destacar que la Asociación de Santa Eulalia participará activamente en la elaboración del expediente de hermanamiento trabajando en conjunto con el Ayuntamiento de Mérida.

En el transcurso de la visita, la Asociación de Santa Eulalia compartió mesa y mantel con la expedición totanera y por la tarde, tras la visita a la Basílica de Santa Eulalia, se celebró una reunión en la casa de la Asociación y en la que se acordó una serie de actividades conjuntas de cara a la celebración del XVII

Centenario del Martirio de Santa Eulalia. En este sentido cabe destacar que entre los acuerdos adoptados figura el intercambio de colaboraciones en las revistas que publican tanto en Mérida como en Totana ambas asociaciones. Fruto de esta reunión es que La Santa de Totana figure en la portada de nuestra Revista, así como que la Mártir figure en la portada de los Cuadernos de la Santa.

Por otro lado, se enviará a Totana el material didáctico desde el departamento de educación del Museo Nacional de Arte Romano para que se comiencen a realizar actividades en los colegios totaneros. Asimismo, en el transcurso del XVII centenario, Totana participará con una ponencia en el Congreso Internacional y aportará algunas piezas a la Exposición internacional. Igualmente se intentará realizar una exposición en Totana con los enseres de Santa Eulalia. Tras la reunión se brindó por el encuentro y la expedición murciana asistió a la representación de Pentesilea, en el Anfiteatro Romano.

NUEVO TRAJE Y MANTO PARA SANTA EULALIA

Con el número de esta revista se presentará en el Ayuntamiento de Mérida el nuevo traje y manto de color blanco que Santa Eulalia lucirá en las procesiones del mes de Diciembre.

El traje ha sido donado por una familia emeritense devota de Santa Eulalia y ha sido confeccionado en Mérida.

Por otro lado, la Asociación de Santa Eulalia continúa con la suscripción popular para que Mérida le regale a Santa Eulalia el traje rojo que lucirá en los actos del Centenario. Un traje que deberá ser donado por los emeritenses como regalo por tal efeméride, por ello, la Asociación ha dispuesto una cuenta corriente donde los emeritenses podrán ingresar sus donativos en La Caixa, indicando "para el traje de Santa Eulalia".

La Asociación confía en que los emeritenses harán realidad el deseo de renovar el vestuario de Santa Eulalia sobre todo de cara a las celebraciones del Centenario de su martirio el próximo año 2004.

UN MONUMENTO A SANTA EULALIA EN EL XVII CENTENARIO DEL MARTIRIO

Esa es la idea, instalar un monumento en lo alto del Parque de la Rambla que conmemore el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. Un monumento que será sufragado por suscripción popular y que vendrá a refrendar el amor de los emeritenses por su Patrona.

"Los emeritenses del 2000 a su Patrona" será, posiblemente, la inscripción que figure en el monumento. La Asociación para el Culto de Santa Eulalia ha solicitado al alcalde, Pedro Acedo, la reserva del espacio en el Parque de la Rambla, el ayuntamiento, no podía ser de otro modo, ha respondido afirmativamente.

Para la ejecución, se pretende que sea un escultor emeritense el que ejecute el proyecto, sin grandes alardes, sencillo, como nuestra Patrona. Para ello, ya se han iniciado los contactos con Juan de Ávalos y Eduardo Zancada, nuestros insignes escultores emeritenses. A lo largo de este año, comenzarán los preparativos.

EL RAMO DE LA MÁRTIR SUPERA ESTE AÑO TODAS LAS PREVISIONES Y SU RECAUDACIÓN

Uno de los principales objetivos de la Junta Rectora de la Asociación de Santa Eulalia es, sin duda, la potenciación del Culto en honor a la Mártir y en especial del Ramo que se celebra nada más finalizar el Trecenario en honor de la Patrona.

Numeroso público se congregó desde primeras horas de la tarde para participar en esta actividad eulaliense, cargada de tradición que se va heredando de padres a hijos. Primero, los emeritenses entraban a besar la mano de la Patrona, participaban en el Ramo y adquirían los dulces de las Madres Concepcionistas que habían preparado para la ocasión y cuya recaudación, este año ha ido destinada exclusivamente a las Madres, sin que la Asociación haya obtenido beneficio alguno.

El Ramo volvió a superar las cifras de otros años, superando las 500.000 pesetas. Se volvió a subastar una ternera viva; y parece que las empresas emeritenses, previa llamada de la Asociación, van volcándose cada año con el Ramo de la Mártir, aunque todavía quedan muchas por colaborar. Los actos del día finalizaron pasadas las 10 de la noche, con la impresión general de un resultado positivo y prometedor para el futuro del ramo de la mártir, una tradición que va en auge y que los emeritenses vuelven a apoyar. Destacar, sin duda el auge en la donación de macetas para la subasta y de hasta un traje de caballe-

ro completo, por la empresa de modas Carlos, o una mantilla blanca donada por Lady Lara .

El alcalde, Pedro Acedo, las delegadas Pilar Vargas y Gloria Constantino y el portavoz socialista, Antonio Rodríguez Ceballos, participaron en el Ramo adquiriendo algunos de los productos, el Ayuntamiento pujó por una pieza de Ex officina Antea 600 euros

Ya se preparan nuevas novedades para la próxima edición del Ramo de la Mártir, de momento, ya se sabe que habrá otra ternera viva pero que, además, habrá sorpresa incluida como una subasta previa al Ramo con numerosas sorpresas. Hay que recaudar fondos.



COLABORACIONES

SANTA EULALIA EN INTERNET

Aquello de la zarzuela: "los tiempos adelantan que es una barbaridad", es realidad palpable en nuestra vida actual. Lo contemplamos en la evolución de todas las ramas de saber. Aunque nos sorprendemos ante tanto descubrimiento, en el fondo de nosotros mismos, lo consideramos ya como algo normal, por lo que nuestro asombro ante tanta novedad ha bajado en muchos enteros.

La rama de la Informática no se ha quedado a la zaga. Nuestros ordenadores, cada día más pequeños en sus dimensiones y con más capacidad de almacenamiento de datos y diversidad de operaciones, ya ni nos llaman la atención. Se compran, se usan, se llevan de aquí para allá debajo del brazo, sin que apreciemos en profundidad el verdadero desarrollo de esta técnica moderna, en continua evolución y desarrollo.

Si grande y profundo ha sido el salto cuantitativo y cualitativo en el campo de lo operativo, no digamos en el de la comunicación por cable y por Internet. No merece la pena entretenerse mucho en demostrarlo, porque está en la mente y el quehacer cotidiano de muchos de nosotros. Con naturalidad, aceptamos tal herramienta, que se nos ha venido a las manos, y la utilizamos de la misma manera, que en nuestros años juveniles y hasta hace muy poco, poníamos al servicio del saber nuestra escritura manual o mecanográfica. El avance casi nos ha cogido por sorpresa y, con alborozo, recibimos tales avances y los manejamos con mejor o peor fortuna.

Todavía con paso vacilante me conecto a Internet, con la curiosidad de buscar rincones en los que poder descubrir los elementos del saber, que, de otro modo, tendría que salir a la calle, para acercarme a la Biblioteca mas cercana o adquirir la clásica Enciclopedia, en donde bucear sobre las materias que me interesan. Ahora, desde mi sillón de trabajo, lo tengo casi todo en mi mano y a mi alcance.

En un acto de curiosidad, un día comencé a buscar materias que tuvieran relación con Santa Eulalia. En un momento, me quedé perplejo y anonadado ante la avalancha de lugares, productos, grupos, organizaciones, etc., que llevan el nombre de Santa Eulalia. De una tacada, 36.000 elementos, que estaban allí esperándome en posición de batalla, por orden alfabético, para mi disfrute, conocimiento y consulta. Amen, de otra pesquisa realizada en la Enciclopedia "Enciclonet.com", en la que, a un toque de ratón, se me mostraron casi todos los pueblos que llevan el nombre de Santa Eulalia, en España y

Portugal. Nunca pude imaginar una cosa igual.

Aprovechando la oportunidad que se me brindó, con paciencia y tiempo, repasé una por una tales ofertas. Eran demasiadas, algunas muy repetidas y de escasa importancia, lo que me alivió el trabajo. La experiencia fue altamente positiva, porque, al lado, de lo superfluo y puramente propagandístico, -que lo hay,- pude encontrar cosas interesantes, originales y curiosas, que las expongo en este trabajo, para el disfrute y conocimiento de todos los lectores de la Revista EULALIA.

Algo importante para mí ha sido, el encontrar el texto original de la CANTILENE DE SAINTE EULALIE, con una fotografía del facsímil, que se encuentra custodiado en la Biblioteca Municipal de Valenciennes, en el tomo 150, folio 141v. El gran valor de este documento eulaliense estriba, en que es el primer escrito que se conoce en honor de la Niña mártir. Lo escribió un abad de la célebre Abadía de Saint-Amand, alrededor del año 878. Lo hizo en lengua latina como himno litúrgico, para una de las horas del Breviario, y luego pasó al uso de las gentes como romance popular. Tiene un valor añadido y singular, por el hecho de estar reconocido como el origen de la lengua francesa. He podido constatar la abundante bibliografía existente sobre el particular, que, al mismo tiempo que desbrozan el contenido en sí del documento, como glorificación de nuestra Santa, sin embargo, las miradas se centran y orientan, casi en totalidad, al estudio lingüístico del texto.

Para el conocimiento de todos, aunque alargue el artículo un poco, pongo a su consideración el texto completo, más una traducción en castellano.

Como cosa curiosa y, además, digna de mención, he encontrado la divulgación del nombre de Santa Eulalia en algunas naciones hispanoamericanas.

Lo más sobresaliente y novedoso puede ser: el origen de la palabra, -muy en boga el verano pasado,- de CHIHUAHUA. En el estudio lingüístico encontrado, se conocen cinco acepciones de la palabra. Cuatro son de origen tarahumara y la última de origen nahua.

Según los distintos puntos de vista, para unos, significa "entre dos aguas", haciendo relación a los dos ríos que se juntan en la inmediaciones de la capital. Para otros, "lugar de la piedra agujerada", refiriéndose a un tragaluz o ventana que presenta el monte Cerro del Coronel, allí existente. Para los terceros, significa "costalera o saque-

ria" por el parecido con la palabra que usan los indios para designar una bolsa de cuero, que se conoce como "talego o talega". Para unos cuartos, "lugar de fábricas", por el número de fábricas existentes en los contornos de la ciudad de Chihuahua, teoría que nace a partir del siglo XVII, cuando alrededor de unas minas existentes en aquellos parajes, nacen las haciendas y fábricas.

Pero los que encuentran una relación más cercana a la realidad, son los que afirman, que dicha palabra tiene su origen en el nombre de Santa Eulalia. Todos los anteriores, "no tomaron en cuenta que esta voz -Chihuahua- era el nombre primitivo de aquel monte desde antes de la fundación de la ciudad, esto es, Santa Eulalia, cuando aún no existían las llamadas "fábricas", y que dicha palabra no existe en el dialecto tarahumara". Las otras procedencias no se acercan, ni con mucho, a la palabra "chihuahua". Entre los años 1.708 - 50, al existir un virreinato, se fundan y desarrollan varios ranchos agrícolas y ganaderos, que llevan su nombre.

Siguiendo nuestro caminar por las tierras hermanas, nos encontramos con un grupo folklórico en la ciudad de Huehuetenango, en Guatemala. Un distrito de la provincia de Huarochiri y un valle en los alrededores de Lima, en Perú. Es también nombre de un afluente del río Rimac, que nace a 5.100 metros de altura y pasa por Lima, Huarochiri y Callao. Nombre de una cárcel en el condado de Huethuet. Lleva el mismo nombre una agencia agraria, en Lima.

En Brasil, nos encontramos con una empresa de mobiliario escolar, en el barrio de Santana, de Rio de Janeiro y una estación de ferrocarril, del ramal de Bariri, en Sao Paulo, fundada en 1.911. Desde el año pasado, se dio el nombre a una plaza de un pueblecito de aquel país.

Una mina de piedras preciosas muy importante en México. En la página de dicha mina y su posterior explotación industrial, el nombre de Santa Eulalia ocupa gran número de citas, ya que, al mismo tiempo, se busca la propaganda.

En Londres, encontramos un equipo de rugby, con el nombre nada despreciable, de "Los tiburones de Santa Eulalia". Tiene su propia página y, desde ella, se ponen en comunicación con sus afiliados y simpatizantes. No se explica en ningún sitio el por qué de dicho nombre, pero es de suponer, que obedece a algún devoto que haya pasado por aquellos lares y dio la idea. O por otros motivos. Me viene a la memoria, el hecho que me ocurrió hace unos quince años. Estaba yo en la sacristía de Santa Eulalia y se me acercó una señora inglesa, pidiendo noticias sobre la niña Eulalia. Ella tenía una hija con este nombre. Al preguntarle yo sobre la procedencia del mismo, me refirió, que el encuentro con él lo tuvo en una novela que leyó. Le gustó y se lo puso a su primogénita.

Con el tiempo, comenzó a investigar sobre el origen de dicho nombre. Un amigo, profesor de una universidad, la orientó hacia Mérida. Esta mujer no descansó hasta que vino a conocer todos los lugares eulalienses, empaparse de su historia y volverse a su país, llena de alegría.

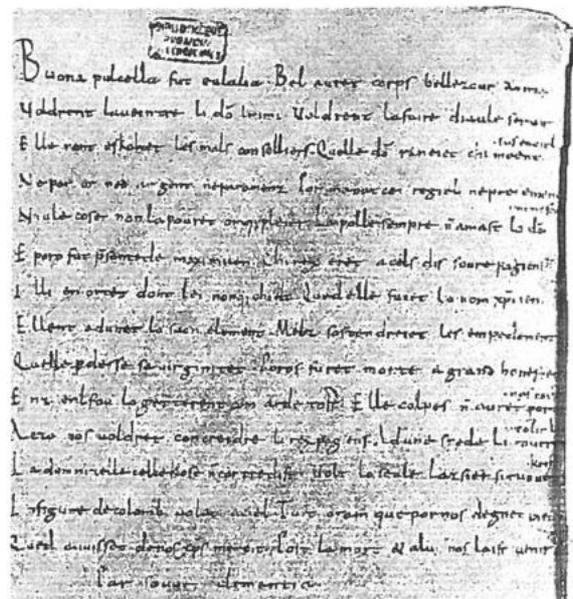
Al lado de estos lugares, encontramos otras páginas webs, de muy distintas procedencias, orientaciones y finalidades. Podemos encontrar escuelas que llevan el nombre de Santa Eulalia, pasando por Institutos de diversas regiones, fábricas, molinos de aceite, residencias, hospitales, alquerías, molino de mareas, monasterios, bibliotecas, bodegas de vino, asociaciones deportivas, sobre todo en Cataluña.

La procedencia de muchos de estos lugares se deducen por donde se encuentran. Son muchos los que están situados en Galicia, Asturias, Cataluña; particularmente, por donde existe un conocimiento y devoción a Santa Eulalia, aquí en España.

Allende los mares he buscado alguna razón a la llegada hasta allí de este bendito nombre y no he encontrado gran cosa. De modo escrito, he podido leer dos leves referencias a la existencia por allí de algún grupo de los "catalanes". No tiene nada de extraño, que también fuera de la mano de los conquistadores, paisanos nuestros, que conocían la existencia de nuestra Santa.

He encontrado también una referencia a una CANTATA EN HONOR DE SANTA EULALIA, de un autor por nombre Rodolfo Arizaga, que vive en Buenos Aires (Argentina).

Existe un número amplio de páginas dedicadas exclusivamente a la propaganda de productos, particularmente hoteles en la zona de las islas Baleares, por tener allí conocimiento y devoción a Santa Eulalia, aunque confiesen que se trata de la de Barcelona.



Cantilene

TRANSCRIPCION

Buona pulcella fut Eulalia.

Bel avret corps, bellezour anima.

Voldrent la veintre li Deo inimi,

Voldrent la faire diaule servir.

(5) Elle no'nt eskoltet les mals
conselliers

Qu'elle De o raneiet, chi maent sus
en ciel,

Ne por or ned argent ne paramenz

Por manatce regiél ne preiement.

Niule cose non la pouret omque
pleier

(10) La polle sempre non amast lo
Deo menestier.

E por o fut presentede Maximiiën,

Chi rex eret a cels dis soure pagiens.

Il li enortet, dont lei nonque chielt,

Qued elle fuiet lo nom chrest iien.

(15) Ell'ent adunet lo suon element:

melz sostendriet les empedementz

Qu'elle perdesse sa virginitét;

Por os furet morte a grand honestét.

Enz enl fou lo getterent com arde
tost.

(20) Elle colpes non avret, por o nos
coist.

A czo nos voldret concreidre li rex
pagiens.

Ad une spede li roveret tolr lo
chieef.

La domnizelle celle kose non
contredist:

Volt lo seule lazsier, si ruovet Krist.

(25) In figure de colomb volat a ciel.

Tuit oram que por nos degnet preier

Qued auisset de nos Christus

mercit

Post la mort et a lui nos laist venir

Par souve clementia.

TRADUCCION AL FRANCÉS ACTUAL

Eulalie était une bonne jeune fille.

Elle avait le corps beau et l'âme plus belle
encore.

Les ennemis de Dieu voulurent la vaincre;

Ils voulurent lui faire servir le Diable.

Elle n'écoute pas les mauvais conseillers

qui lui demandent de renier Dieu qui

demeure au ciel là-haut,

Ni pour de l'or, ni pour de l'argent, ni pour
des bijoux

Ni par la menace ni par les prières du roi.

Rien ne put jamais la faire plier ni amener

La jeune fille à ne pas aimer toujours le
service de Dieu.

Et pour cette raison elle fut présentée à
Maximien

Qui était en ces temps-là le roi des païens.

Il lui ordonna, mais peu lui chaut,

De renoncer au titre de chrétienne.

Elle rassemble sa force.

Elle préfère subir la torture plutôt

Que de perdre sa virginité.

C'est pourquoi elle mourut avec un grand
honneur

Ils la jetèrent dans le feu pour qu'elle brûlât
vite.

Elle n'avait pas commis de faute, aussi elle
ne brûla point.

Le roi païen ne voulut pas accepter cela.

Avec une épée, il ordonna de lui couper la
tête.

La jeune fille ne protesta pas contre cela.

Elle veut quitter le monde; elle prie le
Christ.

Sous la forme d'une colombe, elle s'envole
au ciel.

Prions tous qu'elle daigne intercéder pour
nous,

Afin que le Christ ait pitié de nous

Après la mort et nous laisse venir à lui

Par sa clémence.

TRADUCCION AL CASTELLANO
DE LA CANTINELLE DE SAINTE EULALIE

Eulalia fue una buena muchacha.

Bello el cuerpo, más bella tenía el alma.

Los enemigos de Dios quisieron vencerla.

Quisieron que al diablo sirviese.

Ella no escucha los malos consejos,

Que a renegar al Dios de lo alto la instan.

Ni oro, ni plata, ni alhajas,

Ni las amenazas del rey, ni sus súplicas.

Nada hay cosa que a esta muchacha

Pueda hacerla no amar al servicio de Dios.

Por eso delante de Maximiano la llevan,

Quien entonces era rey de los paganos.

El le ordenó, ella no hizo caso,

Que del nombre de cristiana abjurase.

Ella reúne todas sus fuerzas;

Sufrir prefiere todas las torturas.

Antes que perder la virginidad,

Por ello murió con todo su honor.

En el fuego la echaron, que rápido ardiese;

Como culpa no tiene, el fuego no quema.

Aceptarlo no quiere el rey pagano.

Con la espada ordenó cortarle la cabeza.

La joven ninguna resistencia opone;

Quiere el suelo dejar, quiere ir a ver a Cristo.

En forma de blanca paloma al cielo se vuela.

Roguemos todos que por nos interceda.

Para que Cristo tenga piedad de nosotros,

Luego de nuestra muerte, a El nos haga ir

Por su clemencia.

San Gregorio, la Mártir y la langosta

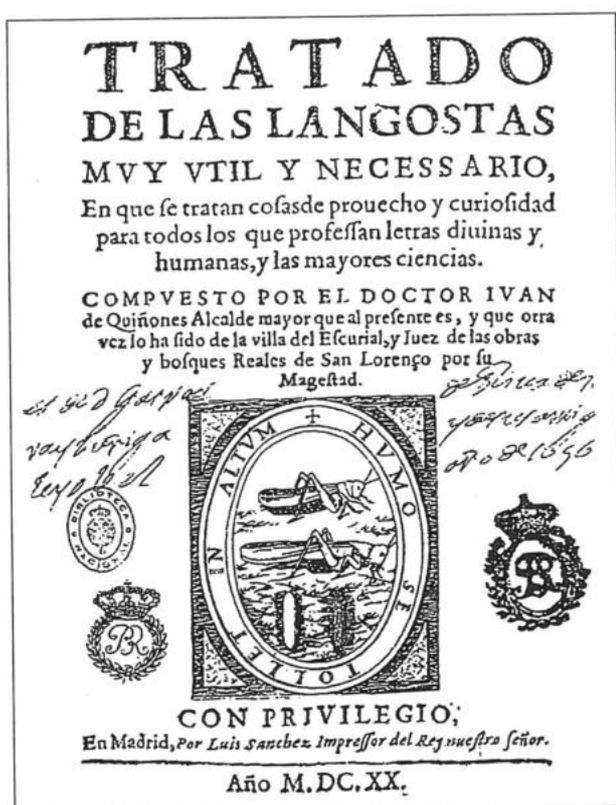
Hubo un tiempo, no muy lejano, en el que todo mal de la naturaleza era fruto de la Ira de Dios. Puede que esa ira divina, con mayor frecuencia de la deseada, se cebara sobre Mérida y sus campos, y también puede que los lugareños echaran mano de intercesores para aplacar el enfado venido de lo alto en forma de plaga, una plaga de langostas.

San Isidoro de Sevilla, como antes San Agustín, llegó a conocer el pernicioso efecto de las langostas sobre el campo pero no como plaga, ya que la masa forestal existente en la Península era aún grande y ello impedía su existencia. El auge de la Mesta, junto a la necesidad de madera para la flota mercante y la Armada del Reino provocaron un aumento de las áreas de pasto y dehesas (el mejor ejemplo lo tenemos en Extremadura, sobre todo en la Serena y la penillanura cacereña). Es entonces, alrededor del siglo XIII, cuando la langosta se torna mal endémico en buena parte de España, con apogeo documentado entre los siglos XVII y XIX. Junto a la peste, la guerra, la sequía o las inundaciones, las gentes creían que esta plaga era obra del demonio y, por tanto, precisaba para su erradicación del concurso divino y de las personas santas.

En 1040 sabemos que una plaga de este tipo asolaba las tierras de la Rioja y Navarra. El Papa Benedicto IX envió al obispo del puerto romano de Ostia, Gregorio, a liquidar con sus preces la cuestión (ayudado por un santo autóctono, Domingo de la Calzada); y como aquel lograra sus objetivos en el Reino arraigó tanto la devoción por San Gregorio Ostiense que en su honor se institucionalizó un día de fiesta, el nueve de mayo, y se construyó una gran basílica con imagen del santo portando una langosta sobre el hombro (símbolo que queda fijado en su iconografía).

En el resto de España fue creciendo el número de devotos a medida que la plaga aumentaba en su reincidencia. Mérida se sumó al elenco ya bien entrado el siglo XVI, edificando bajo la advocación de este santo y de San Albín una ermita en uno de los puntos más elevados de la villa (donde actualmente se erige la Plaza de Toros). Su erección fue fruto de la pragmática desesperación de unos emeritenses, campesinos en su mayor parte, que buscaban en la intercesión de estos santos el fin a una pesadilla constante. Los Libros de Acuerdos recogen referencias diversas sobre este hecho. En 1656 la plaga de langosta era de tal magnitud que no se bastaron los vecinos para sofocarla, ni tan siquiera metiendo todos los cochinos en las dehesas afectadas como tampoco usando redes. Desesperados echaron mano de un presbítero de Alcuéscar con fama de conjurador no sin hacer antes procesión general con todo el vecindario, llevando la imagen de San Gregorio a su ermita desde la Iglesia Mayor de Santa María de la Plaza. Se celebró misa cantada y asistió el Ayuntamiento en pleno... toda esta parafernalia habla de la importancia coyuntural que tuvo aquí este Santo. Mérida no hacía nada distinto a otros muchos pueblos de la región y del

Reino, ya que este rito, al igual que la plaga, se había "institucionalizado". Vemos así como Juan de Quiñones afirma, tras vivir la plaga de 1619, que el modo de tratar esta plaga es por medio de oración y penitencia, así como rogativas y sacrificios para lograr la intercesión de los santos ¡Ah! También el pago religioso de los diezmos a la Iglesia. Por otra parte fray Martín Sarmiento, consideraba a esta plaga como "creada por los odiados infieles bereberes y, como ellos, procedentes de Africa y traída a España en pos de la peste negra, para su mayor devastación". Para rechazar este "envío satánico" surgieron profesionales que les hacían la competencia a los párrocos: nigromantes, ensalmadores o conjuradores de nubes. En el caso de los miembros del clero, ellos (y aquí entramos en el rito institucionalizado), conminaban a la plaga a cesar en su daño, si los insectos persistían en su nociva actividad, se les juzgaba y, finalmente, se les excomulgaba. Todo ello se hacía en procesión hasta los sembrados infectados



"Tratado de la langosta..." de Juan de Quiñones. Madrid 1620

donde el sacerdote decía *dominus vobiscum* y luego rezaba el *Omnipotens sempiterne Deus* y después, según fray Luis de la Concepción "...estarán prevenidas diez o doze gavillas de sarmientos, u otra cosa en su lugar para que a su tiempo (que irá notando en el mismo conjuro) se enciendan en quatro partes en forma de cruz; y puedan quatro sacerdotes, o ministros de la Iglesia coger, cada qual con su mano algunas langostas, pulgones y otros (que pueden ser prevenidos en una talega) y arrojarlas en el fuego; diciendo: *exurgat Deus, et dissipentur inimici eius: et fugiant, qui oderunt eum, a facie eius. Sient deficit fumus, dificiant huiusmodi, aliae que locustae, et omnia terrae fructibus nociva animalia Sicut cera alacie ignis, sic pereant omnia haec a facie Dei.*

Mérida llegó a contar con su propio conjurador en la figura de un franciscano que ejercía sus votos en el Convento de la Antigua: fray Simón Carrasco. Fue muy beneficioso a su institución, cuyas arcas no se vieron nunca sobradas, ya que hacia ellas encauzó las limosnas que daban los agricultores por contar con los servicios del fraile. Tal era la versatilidad conjuratoria de este monje que, en 1709, no sólo se atrevió con la langosta (su especialidad), también con el pulgón del viñedo y la oruga de la encina. Fray Simón muere en 1713.

Cuando se desata la plaga de 1746, a falta ya del añorado franciscano, el pueblo entero echa mano del santo especialista en la materia junto a la Virgen del Rosario y la Mártir Eulalia (que como Patrona de la villa está para los rotos y los descosidos), y los sacan en procesión desde la basílica de Santa Olalla hasta Santa Maria, donde se celebra la misa y se escucha el sermón. Parece que otra vez, en 1751, además de las conjuras, vuelven a sacarse en procesión tanto a San Gregorio como a las imágenes titulares de la villa. Es más, la cabeza de San Gregorio Ostiense se paseó por toda la geografía del Reino, y en su itinerancia llegó a Mérida. En su honor se dieron misas en Santa Maria y se bendijo agua con la sacra testa; luego, para combatir el pernicioso mal, se regaron los campos de la villa y pueblos de su comarca con el liquido bendito.

Precisamente fue en el transcurso de esta última plaga cuando un naturalista aventurero, Guillermo Bowles, se acercó a Extremadura para conocer de primera mano el fenómeno y que describió de la manera que sigue: "El cielo claro y hermoso de España se oscurece y queda en medio del verano más triste y negro que el de Alemania en invierno". La ciencia entraba, por fin, en socorro de los desesperados agricultores.

A mediados del XVIII es raro encontrar rogativas y conjuros contra plagas variadas, erradicados por la propia Iglesia a través de personajes como el Padre Feijóo, que supongo se carcajearía de aquellos colegas coetáneos suyos anclados todavía en la práctica de excomulgar a animales irracionales. Sin embargo Extremadura mantendría esta costumbre a medio camino entre lo mágico y lo religioso hasta casi el siglo XIX, por la sencilla razón de que era en los terrenos incultos de la Serena donde se incubaban los "canutos" o huevas de este insecto y, en consecuencia, desde donde partían los "saltones" que terminan conformando la masa de la plaga. Para esas fechas la ermita de San Gregorio y su devoción son ya cosa del pasado y, para el resto de las contingencias, nuestros paisanos contaban con la Mártir.

Dos Prodigios de la Mártir Eulalia en favor de la Ciudad de Mérida

La hagiografía latina de la Mártir es abundante. Existen composiciones poéticas y narrativas, Martirologios históricos e Historias generales. Si el pasado año presentamos la homilía de San Agustín en la fiesta de la Santa, ahora recogemos algunos textos interesantes, especialmente por la autoridad de los autores, Hidacio e Isidoro, más bien alusivos a la historia de la Ciudad, pero con indicación de las intervenciones milagrosas de la Mártir, que la ciudad de Mérida atribuyó a su intercesión. Mientras que Hidacio es providencialista y a veces manifiesta sus propios sentimientos, su historia es una crónica escueta, mostrando los sucesos ordenados cronológicamente, Isidoro se siente más ligado a la nación hispana, usándole como fuente principal para su Historia de los godos, vándalos y suevos.

I. HIDACIO, OBISPO DE CHAVES. (388-470)

Nació en Limia entre 388 y 395. Son suyas las frases siguientes: "Hidacio, de la provincia de Gallaecia, nacido en la ciudad de Lemica", situada "en el fin del mundo". En efecto, identificada con el Forum Limicorum, a 10 Hms del actual Ginzo de Limia, en la provincia de Orense.

Es gallego por nacimiento y por su sede "Aquae Flaviae", hoy Chaves, en Portugal, entre Braga y Braganza, desde el 428¹. Como historiador eclesiástico no aparece hasta su vejez, cuando narra las invasiones germánicas y los primeros años de la monarquía sueva y visigoda.

"Cuando era aún niño" dice que viajó por Oriente, conociendo a San Jerónimo en su retiro de Belén, de lo cual se congratula, y asume sus palabras sobre la situación desoladora de España: "desolando nuestra tierra los bárbaros, todo es ya confuso e incierto". La esperanza de Hidacio es el Imperio. Por eso va a la Galia y se entrevista con el general Aecio para que liberara a Galicia de los suevos. No se llevó a cabo y él

junto con otros obispos propicia el pacto entre gallegos y suevos. Estos a veces rompían la alianza. Cayó preso, como él mismo escribe: "Frumario con sus tropas suevas capturó al obispo Hidacio el 26 de junio del 460, en iglesia de Aquae Flaviae", y donde volvió cumplido tres meses².

Murió hacia el 470, cuando se sentía viejo al dar por terminada su obra histórica.

El "Hidatii Episcopi Chronicon", escrito entre los años 378 y 469 es, por su contenido, historia general, historia de la Iglesia e historia española. La invasión de la península fue como sigue: Los vándalos (asdingos) ocupan la Gallaecia y los suevos la zona occidental de ésta, situada en el extremo del



Hidacio, obispo

1. Anuario Pontificio 1998. Pág. 808. Aquae flavien. Diócesis titular Aquae flaviae (Chaves) Acque flavie/ Aquae flavien. Portugal- m. Braga. Hoy recae en Mons. Luis Augusto Castro Quiroga, I.M.C., Vicario Apostólico de San Vicente-Puerto Legnizamo.

2. Aguado Bleye, Pedro. Manual de Historia de España, Tomo I, Editorial Espasa-Calpe. Madrid 1967. Págs. 316 ss.



Detalle del Cortejo de las Santas en San Apolinario el Nuevo, de Ravena. Año 550.

mar océano. Los alanos, las provincias de Lusitania y Cartaginense, y los vándalos (silingos), la Bética. Los hispanos de las ciudades y villas se someten a la servidumbre. Especialmente, describe lo que toca a los suevos, que es lo que mejor conocía y el prisciliarismo.

Existen varias ediciones, siendo la mejor "Idatii chronicon" (1845) y traducción española por L.F. García del Corral (1886). Mejor traducción española es la de Marcelo Macías (1899-1901). Presentamos el texto traducido, "ad hoc" por José Díez Medina.

Texto: *Idatii episcopi aquaeflavensis Cronicon: Migne, PL, col. 873-890.*

1. Lucha entre Genserico ante Hermerico.

"El rey **Genserico**, desde el litoral de la provincia bética, abandonada España, pasó a Mauritania y África con todos los vándalos y sus familias, en el mes de mayo. Antes de pasar, avisado de que el **suevo Hermerico** saqueaba a su paso las provincias vecinas, retrocediendo con algunos de los suyos, siguió al saqueador en Lusitania. **No lejos de Mérida, a la que Hermerico había despreciado injuriando a la Santa Mártir Eulalia**, muertos muchos de los que capitaneaba Genserico, apoderándose de una ayuda para una huida más veloz que el Euro, precipitado por el brazo divino, pereció en el río **Guadiana**. Muerto de este modo Hermerico, Genserico navegó hacia donde había empezado a marchar". (Col. 897, n^o V.)³.

Las inmigraciones germánicas llegan a todas las provincias romanas, lógicamente a España, pasando por los Pirineos. Siembran la ruina y muerte durante dos años 409-411, según Hidacio. Deciden asentarse en las provincias hispano-romanas.

Genserico, rey de los vándalos silingos, sucesor de Gunderico, su hermano, conquista la Bética y permanecen hasta que emigran a África, tierra mirada como paraíso por sus cosechas de trigo. Al mismo tiempo los suevos cuados se

asienta en Galicia (411-585) pero su primer rey Hermerico sobrepasando sus favorables fronteras naturales, devasta la Lusitania y al llegar a Mérida despreció a la Mártir Eulalia. Los meridenses piden ayuda a Genserico, y retornan en el 429. Fueron derrotados los suevos cerca de Mérida.

En cuanto al uso de los nombres propios los historiadores, que contrastan con el texto que comentamos. Por lado, García Villoslada afirma: "Hidacio escribe que Heremigario había tratado con desprecio a Mérida, por lo que considera que fue el brazo de Dios quien precipitó al Guadiana al jefe, que pereció ahogado"⁴; por otro, Aguado Bleye dice que Hermigario era corregente de Hermerico⁵.

Una vez desaparecidos los vándalos, eran los suevos y los visigodos los que recorrían la Península, saqueando y tratando de consolidar su establecimiento.

Formaron la dinastía sueva occidental : Hermerico (409-441), quien estuvo "federado" con el Emperador Honorio; Rékhila (441-448), que marcó el momento de mayor esplendor; y Rekhario (448-457), quien se convirtió al catolicismo.

El reino suevo se mantuvo hasta que Leovigildo lo incorporó al reino visigodo en la segunda mitad del siglo VI.

2. Condena del Priscilianismo

"**Rekrila**, rey de los suevos, **entra en Mérida**. En Astorga, ciudad de Galicia, se descubren a los obispos algunos años antes, sujetos que ocultamente profesaban maniqueísmo. **Maniqueos que fueron denunciados al obispo de Mérida Antonino por Idacio y Toribio, obispos que lo habían oído. Rekrila, rey de los suevos, muere pagano en Mérida en el mes de agosto.**

Le sucede en el reino su católico hijo **Rekhario**, con la oposición tácita de rivales de su pueblo; sin embargo, una vez conseguido el reino, sin demora invade las regiones más apartadas para saquearlas. **Antonino, obispo de Mérida, detuvo a**

4. García Villoslada, Ricardo. Historia de la Iglesia en España. Tomo I. Biblioteca de Autores Cristianos. 1979, pág. 374.

5. Aguado Bleye, o. cit. pág. 341.

3. Idatii episcopi aquaeflavensis Cronicon: Migne, PL, col. 873-890.



Detalle de Santa Eulalia. Mosaico de RAVENA (Italia). Año 550

un tal Pascencio romano maniqueo, que había huido de Astorga y le hizo expulsar de la provincia Lusitana". (Col. 879, nº 24)⁶.

Rékhila, que era gentil, comenzó a reinar tres años antes de la muerte de su padre, ya asoló a la Bética y la Lusitania, aterrizando a los ejércitos romanos, especialmente en Sevilla, que exulsó a su obispo Sabino. Murió junto a Mérida.

Su hijo y sucesor Rekhario inicia el camino hacia el catolicismo, en el año 448. Fue un rey guerrero con muchas pretensiones expansionistas. Luchó contra Avito, en la Bética y en la Cartaginense, cuando no era más que general, continuando su pertinaz rebeldía al ser nombrado augusto por Roma. Murió derrotado en Oporto el 456.

Sobre su política religiosa sabemos que no fue muy severa, ya que ocurre la detención del maniqueo Pascencio y es enviado a Antonino, obispo de Mérida (445-449). Hidacio dice dos veces en su "Cronicón": Toribio de Astorga y otro, llamado Idacio, no identificado, han celebrado el "synodo" que prescribía San León Magno, en carta dirigida al primero, contra unos maniqueos-priscilianistas, que luego son remitidos al Emeritense Antonino. Debió ser ello por el año 445 y posteriormente, hacia el 448 en testimonio de mismo autor es el arzobispo emeritense quien instruye proceso contra un tal Pascentius, acusado de la misma herejía, que había huido de Astorga y ahora es expulsado de Lusitania". La Epístola de S. León Magno, Ad Turribium Asturicensis episcopum [De Priscillianistarum erroribus]⁷.

El Prisciliarismo era una herejía emparentada con el gnosticismo, o al menos puede considerarse como desarrollo de alguna secta o principio gnóstico o maniqueísmo⁸. A principio del s. IV, surgieron unos hermanos (clérigos, casados, solteros...), que se asocian para vivir en pobreza y continencia. Hacia mitad del siglo entra Prisciliano, hombre rico, inquieto y soñador, al que se le unen dos obispos, Instancio y Salmiano.

El primero que se da cuenta del peligro de secta, fue el obispo Higinio y poco después Idacio de Mérida, que lo combatieron.

Al sínodo de Zaragoza, el año 380, se presentan los priscilianistas. Son condenados por su doctrina, que defendía el secretismo y misticismo, el ascetismo especial y la unión íntima entre los afiliados. El Papa S. Dámaso y S. Ambrosio no los reciben en Roma y Milán, respectivamente.

Hidacio consiguió que Prisciliano fuera desterrado por el Emperador Graciano. Consiguió la libertad hasta que es desterrado de nuevo por su sucesor Máximo, con los dos obispos cabecillas. No obstante, S. Martín de Tours se opone a que sean juzgados por un tribunal civil, pero no pudo evitarlo, siendo condenado a pena capital Prisciliano, Eucracia y otros cinco, por maleficio, más que por herejía según las leyes romanas. Fue el primer caso de pena de muerte dado contra un hereje, a la que se opusieron los santos Martín y Ambrosio.

3. Señales extrañas

"En Galicia se suceden frecuentes terremotos y muchas señales del cielo: Los hunos, rota la paz, saquean las provincias de Galicia. En el año suceden muchas señales. El 27 de setiembre la luna se oscurece por Oriente. El 18 de junio comienza a aparecer una cometa, que el 29 es visto en Oriente al amanecer, después de la puesta del sol se ve en Occidente. El 1 de agosto aparece en Occidente". (Col.883, nº 28)

4. Frustrado saqueo de Mérida

"Los prodigios de la mártir Eulalia, atemorizan a Teodorico, que quería devastar a Mérida. En Braga, última ciudad de Galicia, resultó sin embargo, demasiado triste y lacrimógeno el saqueo de esta ciudad. En la asamblea de Braga se consumó el saqueo de los depredadores. (Col.886, nº 2)

*En lugares de Galicia se suceden también algunas señales y prodigios. En el río Miño, en el municipio de Lain, cerca del quinto milenario se capturan cuatro peces de nueva apariencia y especie, según refieren los capturadores cristianos y piadosos, consignándolo en las lenguas, hebrea y griega, pero en números latinos de las épocas, así 165 años abarcando en círculo (la órbita), con el mismo espacio de meses. No lejos del citado municipio **bajó del cielo un césped muy verde, a***

6. El subrayado con letra negrilla en los textos originales traducidos son personales.

7. Camacho Macías, Aquilino. La antigua Sede metropolitana de Mérida. Roma. 1965, fol. 83.

8. Llorca, Bernardino, S.J. Manual de Historia Eclesiástica. Editorial Labor. 1960. Págs. 186 s.

modo de lentejas, lleno de amargor y muchos otros portentos que sería prolijo enumerar". (Col.890 in fine libri)

Los visigodos comienza con Alarico que fue fiel servidor de Teodosio. Una vez muerto éste (395), aquel saquea a Roma (410). Sigue Ataúlfo (412-415), quien fue asesinado por Sigerico. Siete días después le asesinan y su hermano Walia ocupa el trono. (415-419). Teodredo o Tedorico I llamado también, (419-451) reina un largo periodo. Su hijo Turismundo, despótico y altanero poco reinó (451-453); porque fue asesinado por su hermano Teodorico II (453-466). Este también fue asesinado por su hermano Eurico (466-484). Se van sucediendo Alarico II (484-507), Amalarico (511-554), Agila (549-554), Atanagildo (554-567) Liuva I (567-572) y Leovigildo (568-586). La etapa posterior sigue con Recaredo hasta llegar con Don Rodrigo.

Teodorico II en lucha fratricida se apodera el reino de Tolosa. Entonces renova con el nuevo Emperador, Avito, el pacto federal, al mismo tiempo que le encomienda la misión de conquistar al díscolo suevo Rekiario.

El rey visigodo, Teodorico II prosiguió la campaña, y llega a Braga, cuyo saqueo Hidacio lo narra como no sanguíneo, pero sí triste y lamentable: muchos prisioneros romanos, basílicas profanadas, altares destruidos, y persecución de consagrados.

Continúa sus conquistas. Cuando estaba delante de Mérida se retira sin saquearla, ante un prodigio que le aterrizó y que piadosamente se atribuye a Santa Eulalia.

En el 457 vuelve a Tolosa, mientras que sus generales saqueaban Palencia y Astorga. El reino de los suevos parecía acabado.

II SAN ISIDORO, ARZOBISPO DE SEVILLA. (560-636)

El hombre más erudito de su siglo. Último de los Santos Padres occidentales. Nació hacia el año 560 en Cartagena, sucesor de su hermano Leandro en la sede metropolitana de



San Isidoro

Sevilla, y desde entonces fue el alma de toda la vida cultural española. Su ciencia abarcó toda la de su tiempo. Su mérito fue como sintetizador y organizador, más que de profundo pensador. Compone libros, organiza bibliotecas, preside concilios, ordena la Liturgia hispano-visigoda. Después de 40 años de episcopado, muere el 4 de abril de 636. El año 1036 fue trasladado su cuerpo a León, donde hoy recibe culto en la iglesia de su nombre⁹.

Su obra principal "Orígenes o Etimologías" consta de 25 libros y se compuso, a petición de S. Braulio, durante los últimos años de su vida.

De interés son sus obras: exegética, dogmática y polémica, litúrgica y monástica, de letras y ciencias, e históricas, en la que destacamos "Historia Gothorum, Wandalorum, Sueborum" muy importante para la Historia de España, con otras como "Chronica Maiora" y "De viribus illustribus". San Isidoro declara haberse servido, principalmente de los escritos históricos de Eutropio, Orosio, **Hidacio**, Próspero, Víctor de Tunnuna (Túnez) Juan de Biclario y Máximo de Zaragoza.

Las obras históricas con versión castellana de Marcelo Macías, en BCM, Orense, 1906-1909; pero seguimos el mismo traductor al anteriormente aludimos.

Texto: *Historia de Regibus gothorum, wandalorum et suevorum*. Migne: PL. 83; 1080

a. Anexión de Mérida al reino suevo

nº 85. "Año 447. Los suevos, capitaneados por **Hermerico**, entraron en España juntamente con los alanos y los vándalos y ocuparon con los vándalos toda Galicia. Pero **con el paso a África** de los vándalos, sólo los suevos siguieron en Galicia, a los que rigió en España Hermerico durante treinta y dos años. La mayor parte de la provincia estaba en poder de los gallegos a los que Hermerico saqueaba con frecuentes robos. Finalmente, abrumado por la enfermedad, firmó la paz con ellos. Puso en su lugar a su hijo **Rekhila**, que, enviado con gran parte del ejército. Iniciada la guerra, derrotó junto al Genil, río de la provincia Bética a Audevoto, jefe del ejército romano con muchas tropas, apoderándose de grandes cantidades de oro y plata. **Entró en Mérida, después de un asedio, y una vez conquistada, la unió a su reino**. Hermerico perdió su reino a causa de una larga enfermedad de 7 años¹⁰.

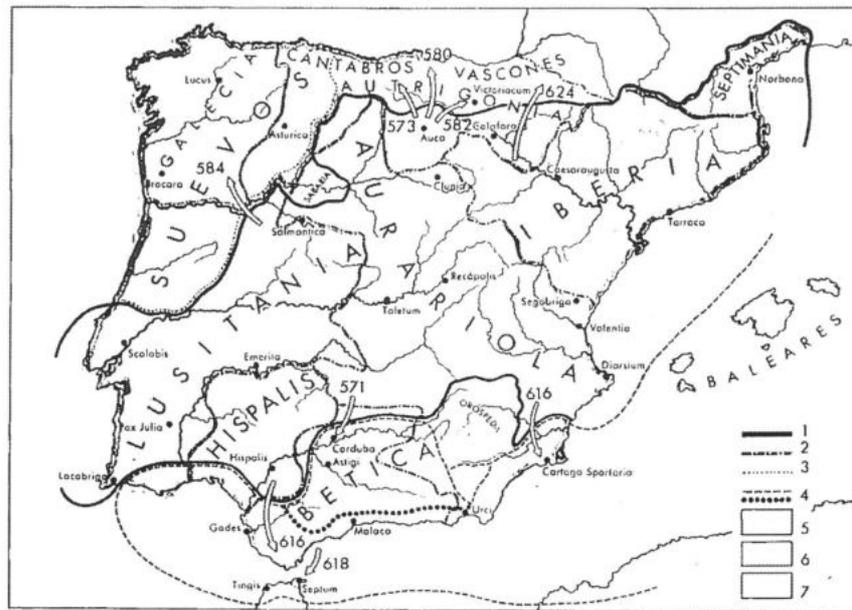
b. Muerte de Rekhila

nº 86. "Año 449. Muerto Hermerico, **Rekhila**, su hijo reina ocho años. Después de la muerte de su padre, con la conquista de Sevilla se apoderó de las provincias bética y cartaginesa **y murió en Mérida como pagano**".

9. Llorca, o.cit. págs. 215 s.

10. Historia de Regibus gothorum, wandalorum et suevorum. Migne: PL. 83; 1080.

EL REINO VISIGODO HISPANO



Nota: 1. Límites de los territorios de Leovigildo al principio de su reinado. 2. Límites provinciales. 3. Límites del reino visigodo. 4. Límites de las posesiones hereditarias. 5. Territorios de Leovigildo al principio de su reinado. 6. Territorios conquistados por Leovigildo. 7. Últimos territorios conquistados por los visigodos.

S. Isidoro sigue a Hidacio en contar la lucha entre Genserico y Hermerico (I. parte, nº 1 y 2), sin alusión a la Mártir. Su interés se centra en el asedio a Mérida y la muerte del Rey Rekhila, máximo representante en el esplendor del reino suevo, aludiendo a su padre y antecesor. El catolicismo no se había iniciado hasta su sucesor Rekhario. El entusiasmo isidoriano por los godos y por España ya era cosas inseparables.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los textos antiguos hablan de prodigios o milagros, que nos lleva una interpretación correcta.

"Milagro" palabra que suscita sin duda en los lectores un montón de cuestiones. A veces tenemos un malentendido que proviene de considerarlo como una "prueba"; mientras que es un "signo" percibido por la fe¹¹.

- El milagro, signo para el creyente.

Existen dos niveles de significación: el hecho, comprobado por todos y que debe tener un significado científico; y el signo, la interpretación que proviene de la fe. El sencillo ejemplo de la flor en manos de un científico, que reacciona como tal, se pregunta: ¿Qué es esto? Si cae en mano de una joven enamorada, entonces se cuestiona: ¿Qué es lo que significa?

Pero estas dos visiones no son incompatibles- también hay botánicos enamorados-, pero son muy diferentes.

Hidacio supo compatibilizar en los acontecimientos históricos de los reyes Genserico y Teodorico II, indistintamente. Supo recoger lo que significó para la comunidad cristiana emeritense intercesión de la Mártir.

- El milagro, un signo relativo en una época concreta.

Si lo esencial del milagro es que constituya un "signo", se comprende fácilmente que el propio hecho, su cara visible, pueda variar de una época a otra. Lo importante es que "hable" en la época en que surge. Así ocurre que Hidacio es coetáneo de la realización de los prodigios milagrosos; mientras que para S. Isidoro, no. Hay ciertos hechos que pueden muy bien ser extraordinarios en una época y no ser llamativos en otra.

11. Charpentier, Etienne, Los Milagros del Evangelio. Cuadernos bíblicos nº 8. Editorial Verbo Divino. 1980. 8

SANTA EULALIA, "LA MEJOR ESCRITA"

(LA MÁRTIR EMERITENSE COMO FUNDAMENTO DE MULTITUD DE LENGUAS Y DE LITERATURAS).

a María y a Alicia, mis hijas.

PRÓLOGO EN VERSOS DE FRANCISCO MENA CANTERO:

*"Eres sol en la sombra, sepultura
que brilla en los adentros porque espera
renacer otra vez como si fuera
el rumor del ciprés, de leche pura".*

Del libro "AÚN NO HA LLEGADO AYER", 1972.

Hubo tiempo ha un rey sabio y cabal que esbozó una estrella sin rostro; a su tiempo aquella estrella arrebolada se hizo niña enamorada y la niña enamorada se nombró esposa virginal; entonces aquella estrella diamantina, aquella niña enamorada, esta esposa virginal, determinó cumplir una rosa de sólo trece pétalos...

Y el Cantar de los Cantares, el libro del amor perfecto, se encarnó y se enalmó en ella:

*"Ponme cual sello sobre tu corazón,
como un sello en tu brazo.
Porque es fuerte el amor como la Muerte,
implacable como el seol la pasión.
Saetas de fuego, sus saetas,
una llama de Yahveh.
Grandes aguas no pueden apagar el amor,
ni los ríos anegararlo.
Si alguien ofreciera
todos los haberes de su casa por el amor,
se granjearía desprecio. 8, 6-7.*

La esposa virginal en su niñez escuchó la más sublime e ineludible de las declaraciones amorosas:

*"¡Qué bella eres, amada mía,
qué bella eres!
Palomas son tus ojos
a través de tu velo,
tu melena, cual rebaños de cabras...4, 1.
"Hermosa eres, amiga mía, como Tirsá,
encantadora, como Jerusalén,
imponente como batallones.
Retira de mí tus ojos,
que me subyugan.6, 4.*

La niña que, seguía mirando, sin embargo, a Jesús con ojos arrobados, conocía su fatal destino en la tierra a los ojos de los que la miraban desde fuera de sus anhelos:

*Me encontraron los centinelas,
los que hacen la ronda en la ciudad.
Me golpearon, me hirieron,
me quitaron de encima mi chal
los guardias de las murallas. 5, 7.*

También conocía Eulalia, por expreso anuncio de Jesús, su primoroso destino en el paraíso celestial:

*"Levántate, amada mía,
hermosa mía, y vente,
Porque, mira, ha pasado ya el invierno,
han cesado las lluvias y se han ido.
Aparecen las flores en la tierra,
el tiempo de las canciones es llegado,
se oye el arrullo de la tórtola
en nuestra tierra.
Echa la higuera sus yemas
y las viñas en cierne exhalan su fragancia.
¡Levántate, amada mía,
hermosa mía, y vente!".2, 10.*

Y por su ida, "a çaga de SU huella", **todas** las lenguas del mundo proclamaron su nombre y los hechos de su martirio el día 21 de marzo de 2001 en Grenoble; entonces ciento noventa y nueve versiones de la "Cantilène de Sainte Eulalie", presentadas por la Association Franco-Hellénique de Grenoble-Saint-Martin-d'Hères, transformaron a la lusitana "bien hablada" (Eulalia) en la "todo hablada" (Panlalia)... pues como bien concreta Marie-Pierre Dion la "Cantilena" está "dedicada al culto de Santa Eulalia de Mérida" en quien, además, añade, se inspira "directamente" a través del Himno III del "Peristephanon" de Aurelio Prudencio Clemente.

A Santa Eulalia, cuando se la pinta o esculpe con un libro en las manos, tal felicísimo evento acontece porque, en realidad, es, por antonomasia, pleonasma y metonimia, una verdadera y auténtica "SANTA DE LIBRO". Y no sólo porque de su figura se interesasen grandes escritores como Idacio, San Agustín, Gregorio de Tours, San Isidoro de Sevilla, Gonzalo de Berceo, Fray Luis de Granada, Rubén Darío, Federico García Lorca... o porque los detalles de su corta y casi desconocida vida pasaran a los libros de la liturgia romana-visigoda como asevera Alejandro Recio Veganzones o porque fuese puente de la Literatura Escatológica europea del medioevo alto hacia el

medievo bajo a través del "Libro de las Vidas de los Padres Santos de Mérida".

También, iconográficamente, como nos informa Carmelo Arribas Pérez, Santa Eulalia es una "santa de libro" desde finales del siglo XV, pese a la interpretación de Peláez del Espino, quien, extrañamente, nos dice Manuel Bendala Galán, interpretó como "pañuelo" lo que en sus compañeras de Almonaster la Real, Santa Julia y Santa Leocadia, son sendos libros... y que, sin más, tenía que ser un libro...

Estos libros se encuentran en las manos de una tríada de mártires y vírgenes *maestras en el mal morir para el mejor vivir...* como dicen sus respectivas *passiones*, escritas, simbólicamente, como fuente pedagógica, en *libros de piedra, madera u óleo*; sus originales altomedievales, escritos en pergamino, eran leídos en los oficios nocturnos y en los aniversarios de sus nacimientos a la vida eterna. Y también eran leídos como literatura de evasión en los monasterios femeninos de época visigoda, según interpreta Juan Gil, quien equipara las "pasiones" de los mártires con las posteriores novelas caballerescas o las anteriores "novelas tardorromanas".

Los pintores renacentistas, iniciadores plásticos en el uso de este símbolo, según dice Carmelo Arribas Pérez, plasmaron sólo lo que, hasta entonces, era tradición literaria: en palabras *dichas* por Santa Eulalia de "Melérica" para *entendimiento* de Santa Oria, según fueron *transcritas* por Gonzalo de Berceo:

"Tú mucho te deleitas en la nuestras *passiones*,
de amor e de grado leyes nuestras razones..."

Con Santa Eulalia, a través de las palabras de Aurelio Prudencio Clemente, y con Berceo como notario de sus continuas reediciones, surgió el primer libro de texto cristiano y una literatura singular: al ser sustituida la escuela imperial por la eclesiástica (la de su basílica es la primera documentada) aparece la literatura pedagógica cristiana; ésta, ascética, por deducción de Palmer y de Petruccione, ofrecía por contenido básico la biografía de la santa emeritense como un modelo *unisex* de "fortitudo", es decir, de "fortaleza"; su objetivo era la santificación a través de técnicas instrumentales algo menos extremas que las suyas (el "*martirio no sangrante*", en expresión de Petruccione -hasta la "paz de la iglesia" para acceder al Paraíso Celestial sólo eran exclusivamente efectivas la pobreza y las renunciaciones a la vida o a la sexualidad").

Tras la "paz de la iglesia" se pretendió ampliar el número de los aspirantes también por la práctica de la vivencia "ad martires", es decir estando "junto a los mártires"; una de las opciones consistía en la visita de sus tumbas; el "Peristéfano" o "Libro de las Coronas" de Prudencio inicia así la literatura española de viajes; en esta primera guía ya se elogia la grandeza innata de la ciudad de Mérida y del sepulcro de Santa Eulalia (que, a modo de gema hermética, procuraba, como todos los mártires, la salud a los vivos y la vida eterna a los difuntos, en expresión de Jean-Charles Picard); posteriormente Gregorio de Tours aderezará esta primera guía alabando la ciudad de Mérida por su

clima *tropical*; es decir, por una eterna y milagrosa primavera alrededor del sepulcro de Santa Eulalia.

Hay también investigadores que tienen en gran consideración el "Peristéfano" o "Libro de las Laureolas", obra que consagra su tercer himno a Santa Eulalia; Alejandro Recio Veganzones lo tiene como el Primer Martirologio Occidental que se adelantó a los Martirologios "históricos". Para Hippolyte Delahaye, dice Carmen García Rodríguez, esta obra es una "passio épica" al tener "muchos elementos de tipo literario"; Dufourcq, escribía Aquilino Camacho Macías, "le concede... junto con otras... valor de verdaderas actas martiriales"; a su vez Ruinart la incluye, como tal, en su famosa obra "*acta martyrum sincera*". Para todos, en aseveración de José Álvarez y Sáenz de Burvaga, el himno prudenciano de Santa Eulalia "... con justicia, se considera perfecto".

El Himno prudenciano de Santa Eulalia se integra en la primera muestra hispana de un nuevo género literario y parahistórico: la hagiografía tenida por "disciplina nueva y autónoma" frente a la Historia, según interpreta Aquilino Camacho Macías.

La Hagiografía tiene como obra fundamental el eulaliense "Libro de las Vidas de los Padres Santos de Mérida"; esta obra es de una originalidad extrema, si seguimos a Jesús Menéndez Peláez, quien tiene a la hagiografía visigoda de esta época como "en muchos aspectos continuación, y en algunos casos copia, de la más temprana labor hagiográfica".

Para Gisela Ripoll e Isabel Velázquez la Hagiografía, género literario surgido más de la biografía que de la historia, tiene en las "Vidas..." el documento más imprescindible para el conocimiento de los siglos VI al VII.

Pero no sucederá hasta 1982 cuando Santa Eulalia sea inscrita como una santa propia de "libros"; el extenso y rico inventario de Aquilino Camacho Macías muestra que, en el intento anterior, realizado por Vicente Barrantes en 1875 o por Nicolás Díaz y Pérez, apenas si reunía escasa y vulgar bibliografía; pero ya abría el gozoso camino francés; en él Santa Eulalia aparece ya como figura internacional; aunque Barrantes no sabía si "¡¡¡los rudos cantores de gesta"!!! se referían a la única Santa Eulalia o a su reaparición barcelonesa.

Ahora bien, como deba suceder que "a la flor, las flores", en expresión de Williams Shakespeare, un mejor día llegó Alejandro Riber a Mérida (que arribó de la mano, pluma y tinta de Aurelio Prudencio Clemente... y de la mano, pluma y tinta de Paul Alard).

Alejandro Riber piropea a Santa Eulalia, sin duda, a causa de su semántica perfecta, desde la escena del Teatro Romano, con los más breves y mejores versos que se le han elevado a la "santita": "Es un abril que triunfó de doce inviernos"... para el Tránsito, para la Transfiguración.

Como propone José Luis de la Barrera Antón, al presentar a la mártir desde la perspectiva de una niña real, su pro-

pia inculpación resultaba temeridad; es decir, osadía *descarada* de adolescente.

Eulalia sale de la villa paterna desde un lugar situado cerca del límite jurisdiccional entre *Regina Turdulorum* y *Emerita Augusta* (dato que sólo puede proceder de una "passio" emeritense coetánea del martirio que pretende enlazar, por parentesco de sangre, a Santa Eulalia con los primeros colonos de Emerita Augusta, asentados según Frontino, en los límites del *territorium emeritense o in finibus Baeticae*); Juan Gil ha demostrado de forma inequívoca e incuestionable, además a través de los arcaísmos lingüísticos conservados en la "passio" visigoda, la existencia de una "passio" local anterior a la obra prudenciana e inspiradora de ella, casi contemporánea del martirio y sospechada por Delehaye a finales del siglo XIX.

Esta sería la primera "pasión" hispánica y la única conservada por un fenómeno usual: el plagio ya sea a texto parcial ya sea a texto íntegro.

Pero Eulalia no camina a ciegas: "en la noche oscura" iba "con ansias en amores inflamada" tras salir "sin ser notada estando ya su casa sosegada"; en su camino a la Tierra Prometida "en donde mana leche y miel" le guía a Santa Eulalia la columna yavética de fuego que alumbra al nuevo pueblo de Israel. Este fuego divino le comunica a sus pies, sin duda, el mismo gracejo que poseen las estrofas del "Peristéfano": "un ritmo alegre, danzarín y bullicioso" en palabras de Juan Gil.

Tras haber tomado la miel aérea de la alborada el tormento que le descubre la mañana de "rosados dedos" es santificante aunque horrendo; pero su cuerpo no se convierte en una llaga que repugne; si en el estrado fue el mejor testimonio, es decir la voz del Espíritu Santo con dicción humana, ahora se hace arena, se hace piedra, se hace ladrillo, se hace pizarra, se hace pergamino, se hace papiro, se hace tablilla de cera... ardiente; y en su cuerpo, con su propia sangre, su último muñón de vida, los pérfidos arreaques rotulan el nombre arrobador de Jesús con su sangre indeleble: "Sendos carnílices con pellizco horrible -escribe Riber- le arrancan los medrosos senos gemelos. Ella, con tierno labio entreabierto, contempla cómo los garfios escriben en sus carnes lisas con letras de viva púrpura el nombre de Cristo".

En el trance final Eulalia le inspira a Federico García Lorca hermosísimos versos: "Por los rojos agujeros/ donde MIS pechos estaban/ se ven cielos diminutos/ y arroyos de leche blanca".

En Eulalia el dolor y el horror no existen; en razón de su leve y grácil edad sus venas están llenas de ardor analgésico... para la indiferencia, para el desdén, para el desprendimiento... "que ya sólo amar es mi ejercicio..." diría por ella San Juan de la Cruz.

En Eulalia, pasado el puente sobre el río Anas, tras recorrer treinta ochos millas de fe, de anhelaciones y de sueños

dorados, es la hora del total abandonamiento, del desasistimiento de sí misma para ausentarse de sí misma, para olvidarse de sí misma y para renunciarse a sí misma; pues en ella misma, siempre libre de arrequives y afeites, se concreta el misticismo real, el bautismo cruento, los esponsales divinos sellados por la sangre y el fuego de ambos enamorados; por ello Eulalia vierte su cuerpo en su propia sangre y lava su espíritu en la SUYA; ahora es la "amada en el amado transformada".

También los garfios escribieron en su alma el "libro de los libros": el Conocimiento Absoluto, la Sabiduría suprema; así fue proclamada trasunto del Espíritu Santo y su enviada evangelizadora a tierras galas e hispanas (es el primer ángel y también el primer arcángel de origen humano...); y surge, bajo su patrocinio, guía e inspiración, la literatura hispanovisigoda que llenará los anaqueles de las bibliotecas francesas (Aquilino Camacho Macías ve orígenes isidorianos en el dictado latín de la "Cantilena de Santa Eulalia"); esta literatura se inicia, a imitación suya, como gema sabia de mil facetas en "El Libro de las Vidas de los Padres Santos de Mérida"; según deducción de César Chaparro Gómez es la base inexcusable de "cualquier manual general de la historia visigoda" o "para la historia de la Iglesia" o un raro ejemplar entre "los escasos ejemplos de textos hagiográficos visigodos". También es pieza fundamental para el conocimiento de la Historia Local y franco-española del período visigodo.

Los comentarios de Javier Arce nos permiten descubrir en el texto, expresamente escrito con destino a los primeros destinatarios del cristianismo, según su anónimo autor, un claro resurgimiento de la marginada literatura profética. No en vano declara a esta obra como "una pieza formidable de historia de las mentalidades"; concretamente de la cristiano-griega que, en Mérida, reorienta al cristianismo hispano hacia sus orígenes evangélicos.

La Hagiografía, es decir la biografía de los santos (género dominante, sublimado y enaltecido en la literatura medieval), en Santa Eulalia no es un género literario de aventuras extremas; será utilizada por la nueva Iglesia para endurecer a la aristocracia blanda (princesas, condesas u otras ricas hembras y hombres con hambre de ascetismo (San Waning, primer "confesor" o santo no mártir francés, es un ejemplo); también para atemperar a la aristocracia dura: algún guerrero, incluso, se bautizará en su nombre y en su fortaleza; fue el suceso de San Olaf I, feroz y desalmado vikingo, primer rey de Noruega y Suecia.

Pero el pueblo, representado por los "bárbaros", reaccionará nuevamente al dictado intelectual y preciosista de Prudencio y creará una versión populachera: la "Passio..." visigoda, reescrita en el siglo VII, a manera de culebrón sudamericano, según queremos interpretar de Juan Gil (él la tiene como "literatura de evasión", "al uso de religiosos adolescen-

tes y aún maduros" o como ejemplo de "una especie de caballería a lo divino").

Jesús San Bernardino, basándose en I. Rodríguez, declara que "Con sus himnos, lo que Prudencio pretendería sería la creación de una liturgia privada junto a la oficial de la Iglesia, una liturgia popular y doméstica".

La "Cantilena de Santa Eulalia" también surgió en el norte de Francia, sin embargo lejos de su territorio catequético, como literatura paralitúrgica o perilitúrgica obediente a las normas popularizadoras del Sínodo de Tours. Como el himno de Prudencio esta singularísima obra eulaliense también alcanza los más altos grados de perfección en la literatura francesa; Gerold Hilty deduce que su "estructura es equilibrada" y que constituye "una verdadera obra maestra".

José Luis Mosquera Müller en su artículo titulado "... Y surgió el castellano", nos pinta a la "santita" en el "primer escalón en la lírica del castellano". Bien es verdad que con Santa Eulalia surgió el castellano (ya dijimos que su nombre fue una de las primeras palabras pronunciadas en nuestra lengua -ahora añadimos que en todas nuestras lenguas ibéricas-)... pero mejor aún: con su nombre y con su figura, al parecer, surgieron, muy tempranamente, los primeros testimonios escritos de todas las lenguas romances; en los años 630-638 (la fecha la dicta Antonio Maya Sánchez) y aquí en su patria "grande"... si nos atenemos a lo que declara Paul Lefrancq en su comentario al "Libro de las Vidas de los Padres Santos emeritenses"; en esta obra aparecerían los primeros trazos de las nuevas lenguas europeas derivadas del latín, trazos que volverán a aparecer en el "escriptorium" de Saint-Amand en el siglo IX... dos siglos después de ser escritas a la vera de la tumba de Santa Eulalia, insistentes, inspiradora y guía del "Libro de las Vidas de los Padres Santos Emeritenses".

Lo dicho por Mosquera Müller se basa en que Gonzalo de Berceo, dice, escribió que Santa Oria, "vio en el Paraíso" a "las Santas Cecilia, Ágata y... ¡Eulalia!"; de aquí que según él, "Eulalia forma parte de uno de los pasajes de Gonzalo, el riojano de Berceo" padre de la lírica española.

También Riber había visto a la "mártir" en uno de los primeros escalones de la lírica -sin duda un escalón más humilde que el del surgimiento de la lírica castellana- el de la poesía cristiana femenina (sin embargo en ambas ejerce de "primera dama"): "Por el Himno III del *Peristephanon Passio: Eulaliae beatissimae Martyris*, la mujer entró en la poesía cristiana"; con ella, sin embargo, en el dictado de Prudencio surge la poesía cristiana, es decir, la literatura hispanocristiana que, además, es el primer intento de reconciliación cristiana con la literatura clásica latina según deducción de Luis Rivero García.

Y, a causa del patronazgo canónico que pedían para sí los habitantes del Principado de Asturias, el nombre de Santa Eulalia formará parte del primer documento castellano que se tradujo al latín en Roma, asegura Justo García Sánchez. Por cierto, la "lengua" bable tuvo también sus orígenes literarios

en Santa Eulalia; según revelación de Jesús Delgado Valhondo: "El primer poema en dialecto puro asturiano es un poema a Santa Eulalia"; es éste el romance del "Pleito entre Oviedo y Mérida" escrito por Antonio González Reguera en el siglo XVIII: en dicha época, la madre de cien, mil y más literaturas, concitaba a la conloa a través de Certámenes Poéticos en su honor.

Ahora bien o aún mejor nos descubre Lorenzo Riber, sin justificación, aclaración o pista, a Santa Eulalia como precursora de Beatrice di Folco Portinari, guía espiritual de Dante en su gótico paraíso: "Santa Eulalia de Mérida fue la precursora de aquella mujer celestial que se apareció a Dante, so un cándido velo, vestida de color de llama viva".

Sabíamos, fehacientemente contra lo dicho por algunos divulgadores (señálase con el dedo Josefa López Alcaraz), que Eulalia de Mérida ya estaba también en los principios de la literatura francesa; pero como también evidencia G. Price (y no es francés) también se encuentra en los orígenes de las lenguas derivadas del latín y en sus literaturas: "tanto desde el punto de vista lingüístico como literario constituye (la Cantilena de Santa Eulalia) el más antiguo texto no solamente francés sino también romance", es decir, su nombre y su martirio dieron principio al primer texto conocido de todas las lenguas derivadas del latín y de todas sus literaturas; la razón es bien simple y efectiva: "es el más antiguo texto romance que representa más o menos fielmente la lengua de su época". Como añade G. Price no es el caso de los "Juramentos de Estrasburgo".

La Prosa, Secuencia o Cantilena de Santa Eulalia fue atribuida por E. Sievers a Hulbald de Saint-Amand, monje de la Abadía de Elnone; la abadía de Saint-Amand-les-Eaux estaba situada en los dominios de la lengua d'Oïl, más allá del Loira, límite del territorio franco-eulaliense según Paul Lefrancq.

Para Yves Chartier la "Cantilena de Santa Eulalia" es "una de las primeras formas y de las más importantes del canto litúrgico oficial romano-franco (el "gregoriano")"; además, también, y así lo decía Leclercq, la "Cantilena" es modelo de las *canciones de gesta* francesas como la "Chanson de Roland".

Pero ahora Riber relaciona a Santa Eulalia también con ¡los orígenes particulares de la literatura italiana!

Santa Eulalia, ¿"precursora" de Beatriz, dice, Riber, mujer de la que, según Carlos Alvar, se dijo "cosas que no han sido dichas de ninguna mujer"? Evidentemente no sabe Carlos Alvar que en la Historia de la Humanidad Santa Eulalia no tienen parangón. Se le han conferido tantas, tan altas y tan sublimes consideraciones que en ella es su personaje más singular.

Después de verificar el inmenso yerro cometido, expresa y voluntariamente, en materia muy grave, por Miguel Asín Palacios, por qué no decir, de forma rotunda, que Eulalia no es la mera precursora, sino la excusa, la prefigura y el mode-

lo directo de Dante Alighieri para declarar, en el siglo XIV, a su amada Beatriz como "guía celestial" y trasunto del Espíritu Santo.

N.B. Queda ahora un sólo detalle recogido del libro de "La Vida Nueva": si Eulalia muere con 13 años, Dante (que creó su mundo con número y medida -muy previsibles-) hace morir a Beatriz bajo este mismo cardinal: "Al punto comencé a pensar, y me di cuenta de que la hora en la cual se me había aparecido esta visión (la de la muerte de Beatriz) fue la cuarta de la noche, de modo que resulta manifiesto que esta hora fue la primera de las nueve últimas horas de la noche)...

Otro literato español, a su vez, por dictado de un tal Munio, de allá del siglo XI, (ahora entendemos la proposición de Riber) también la tuvo por su "Beatriz"; el también primer "bien escritor" español, Gonzalo de Berceo, había hecho de Santa Eulalia de Mérida, enviada divina y guía celestial (Santa Eulalia es el único cangilón de la noria escatológica cristiana en la Edad Media); en realidad, Berceo, transcribiendo a Munio en el siglo XIII, la ilumina en su Paraíso como la encargada de otras dos guías celestiales pero única "guionera" celestial que disponía de *guión y paloma principales*:

"Fixa, dixo Ollallia,	tu tal cosa non digas,
Ca as sobre los çielos	amigos e amigas:
Asi mandas tus carnes,	e assí las aguissas
Que por subir a los çielos	tu digna te predigas.
Recibe este conseio,	la mi fixa querida,
Guarda esta palomba,	todo lo al olvida:
Tu ve do ella fuere,	non seas deçebida,
Guiate por nos, fixa,	ca Christus te combida..."

Además nos declara Lorenzo Riber a Santa Eulalia como precursora de Teresa de Jesús. "Eulalia de Mérida, en la orgía mística con el Esposo de la medianoche, vertió sobre su vestido de lino la copa del vino rojo". Prudencio, a través del Himno III, inició la poesía mística española, es decir la literatura mística europea y universal. Entretanto Prudencio convirtió a Eulalia de Mérida en el nexo del misticismo martirial con el misticismo incruento y literario de Salomón, de Ibn Arib, de Eckhart, de San Juan de la Cruz o de Santa Teresa de Jesús.

Y como cada uno ha de encontrarse con su semejante dice Bernard Cerquiglini que el "Rithmus teutonicus de pia memoriae ..." o, más abreviadamente el "Ludwgslied", que es uno de los textos germánicos más antiguos y el primero de tipo político (en el parecer de F. Simeray), fue escrito a continuación de la "Cantilena de Santa Eulalia". Es decir los primeros textos de las lenguas romances y germánicas, como bien cotejó F. Simeray, vinieron para luz del mundo en el mismo parto.

O con palabras más científicas de Liselotte Biedermann-Pasques el "códice trilingüe (o Manuscrito 150 de la Biblioteca Municipal de Valenciennes) contiene, según Renée Balibar, "la creación de la literatura europea".

EPÍLOGO EN VERSOS DE JESÚS DELGADO VALHONDO:

*"Una muchacha se desnuda y corre
pinar adentro, sombra adentro.
Entra y sale como agua que se juega
la alegría.
Se confunde con todo lo perdido.
Huye, muchacha, que pronto no volverás a nacer.
...
El cuerpo queda atrás
olvidado,
casa deshabitada
del alma de la huida.
...
El pinar es una voz de mar
que quiso una paloma".*

Del Libro "La Vara del Avellano", 1974.

Eulalia, peregrina

"La Iglesia va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios anunciando la cruz del Señor hasta que vuelva", Lumen gentium, 8.

"Hoy, lugareños y viajeros / aquí veneran sus cenizas".

Marco Aurelio Prudencio Clemte, s. IV.

Imagen de
Santa Eulalia
de Elna



Creo que en alguna ocasión hemos titulado algún trabajo "Eulalia, peregrina". No me importa repetir. Eulalia fue "peregrina", palabra que viene de "per agra" = por los campos. Ella, ciertamente "peregrinó" por los campos extremeños hacia el martirio. Y luego, sus cenizas y su admiración y su devoción "peregrinaron" por todos los caminos de Hispania y de Europa a partir del siglo IV. Y por Iberoamérica incluso por USA a partir del siglo XVI.

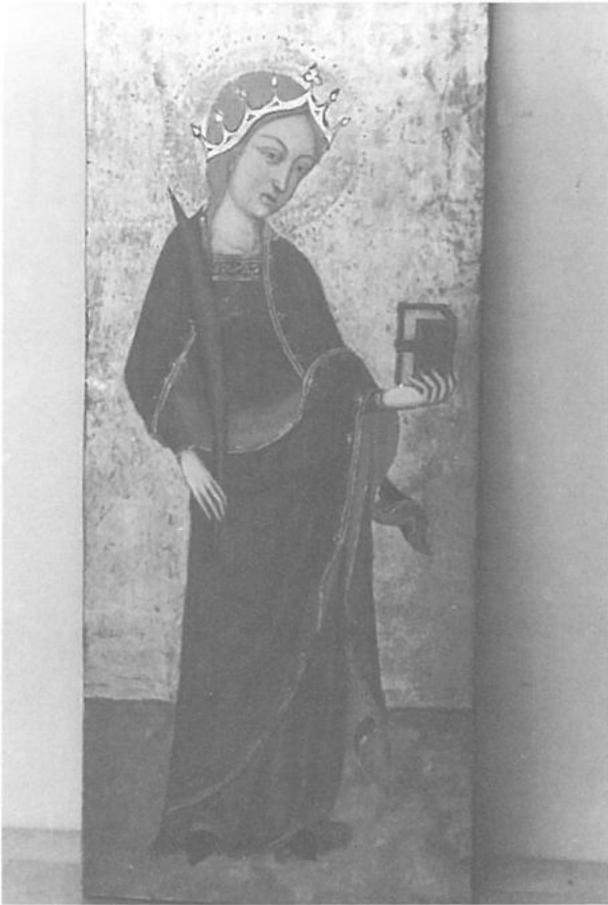
Por eso el Concilio Vaticano II del que tomamos la primera cita nos habla de la "Iglesia peregrina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios", cita que a su vez la toma de san Agustín que nace 50 años después de Eulalia y a la que le dedica una homilía en su fiesta. Y la segunda cita que es del "Peristephanon" nos habla previamente de los "peregrinos" más los "lugareños" que se dirigen hacia su túmulo, hacia sus "cenizas", curiosamente no habla de "cuerpo" o de "huesos",

aunque luego proliferaron como sucedió con muchos santos y mártires.

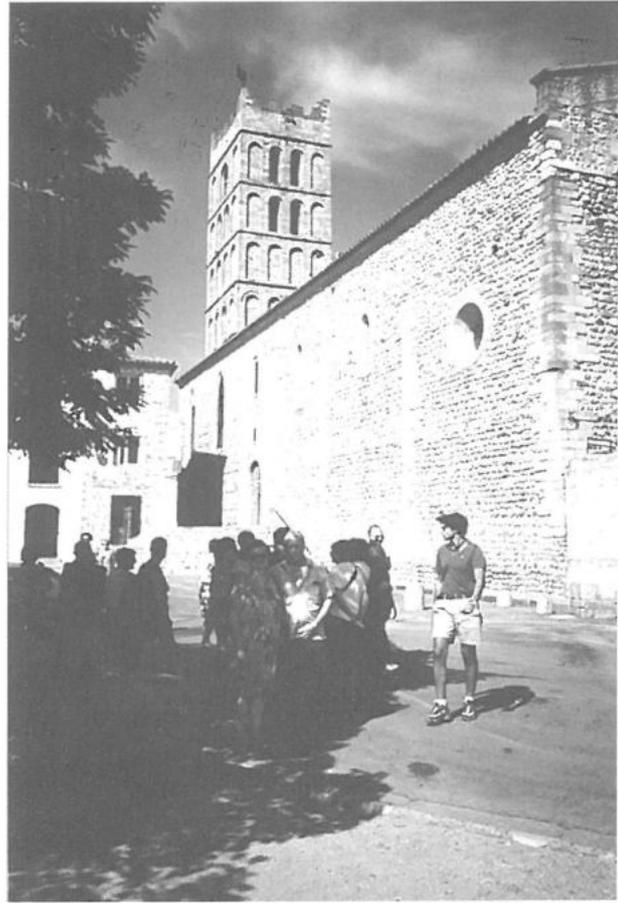
Eulalia fue peregrina y por ello, signo de devoción son las peregrinaciones a sus imágenes y santuarios y lugares de culto. Nosotros somos testigos privilegiados de peregrinos aislados, de peregrinaciones de grupor a lo largo de todo el año y de todos los años y de todos los siglos y de casi dos milenios.

Aquí, desde la Basílica/Parroquia de santa Eulalia de Mérida, en Mérida, llevamos varios años realizando viajes variados no sólo en sentido peregrinante, pero al final damos siempre con algún lugar "eulaliense". Así Totana (Murcia) en donde pudimos "peregrinar" a su santuario, a ocho kilómetros de la ciudad. Así en la catedral de Barcelona y algunas parroquias catalanas que además llevan el nombre y el apellido "santa Eulalia de Mérida". Así en Oviedo, su catedral, la Capilla de la Mártir, el museo ó en Colloto con su imagen en bronce en medio de una glorieta. Así en Elna o Elnne que ha sido nuestra última "peregrinación".

Elna fue capital del Rosellón y sede episcopal, como Mérida, durante el siglo VI, perdiendo posteriormente capitalidad y sede episcopal. Tiene una hermosa y potente catedral románica dedicada a Santa Eulalia de Mérida, con su fachada coronada por almenas y flanqueadas por dos campanarios como flanqueado está un curiosísimo altar de piedra por dos imágenes impresionantes de santa Eulalia y santa Julia. Tiene asimismo un bellissimo claustro de los siglos XII-XIV. En una capilla subterránea hay un pequeño museo. Curioso también



Detalle del "Armario de Elne" con la figura de Santa Eulalia



Fachada de la Catedral de Elna

es el "Armario de Elne" de siglo XIV, un mueble litúrgico pintado durante la Edad Media que perteneció a la catedral. Fue un armario litúrgico destinado a conservar el Santísimo. A la espalda del armario está una bellísima pintura de la Virgen amamantando al Niño y por ello llamada "La Virgen de la leche". Sobre las puertas figuran santa Eulalia y santa Julia.

Pocos santos y santas o mártires han alcanzado la difusión de su fama y devoción como Eulalia de Mérida, la niña peregrina. Una razón más para sentirnos sanamente orgullosos, pero sobre todo para sentirnos responsables de la herencia recibida, albaceas de su memoria sagrada, testigos de su paso por nuestra tierra y por nuestra historia y por nuestra liturgia y por nuestra vida.

La celebración del Trecenario es una prueba manifiesta del arraigo de esa devoción, devoción que procuramos purificar y llenar de contenido eclesial para evitar desviaciones posibles. Las procesiones del nueve y diez de diciembre son exponentes del reconocimiento y la valoración religiosa de nuestra patro-

na. Pero no nos quedamos con la "memoria" del pasado, miramos hacia el futuro y ese futuro de nuevos impulsos y reconocimiento está a la vuelta de la esquina, a finales del año 2004 en el que iniciaremos el "año jubilar eulaliense" conmemorativo de los mil setecientos años de su martirio, llamado en la historia "dies natalis", es decir, "día del nacimiento", nacimiento a la vida verdadera.

Vamos a ponernos en camino, porque el tiempo vuela. Vamos a "peregrinar".

ANTONIO BELLIDO ALMEIDA

PARROCO DE SANTA EULALIA Y ARCIPRESTE DE MÉRIDA

Los Símbolos de la Mártir

El lenguaje simbólico se ha ido perdiendo con el tiempo, y el hombre moderno desconoce esta manera de comunicación. El pensamiento imaginativo complementa al pensamiento conceptual analítico, no sólo con los sentidos captamos lo que nos rodea, existe un acceso simbólico que los sobrepasa. Somos prisioneros en una caverna -simplificando a Platón- de la razón y dónde sólo se percibe el eco y las sombras cambiantes de las cosas.

El interés por el mensaje de los símbolos no es nuevo, el carácter enigmático de nuestro mundo ha despertado una constante curiosidad en el hombre investigador.

Hemos creído encontrar en los símbolos de nuestra Mártir otra manera de llegar a su significado y oculta atracción para muchos emeritenses.

Para realizar este trabajo, hemos observado varias imágenes de la mártir Santa Eulalia, fundamentalmente las que fueron portadas de los números que se han publicado en los años 1999 y 2000 Santa Eulalia del Hornito y Santa Eulalia de Eugenio Hermoso del Ayuntamiento de Mérida. Hemos recogido varios símbolos que se repiten en estas imágenes de la Mártir, imágenes analizadas en los trabajos en años arriba citados, y en el pasado 2001. Son estos: ramo de palmera, libro, horno, ninfa, manto y los colores verde y rojo.

Ramo de palmera.

Los cristianos basaban el culto a sus muertos en la supervivencia, tal y como decía la palabra de Cristo: "Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en Mí, aunque muera, revivirá" (San Juan, 11,25). Con esta premisa, la Iglesia da vida a la llamada "comunidad de los santos" (communio sanctorum), vinculando a los vivos y a los muertos. En los primeros tiempos de la Cristiandad aparecen los primeros símbolos que se refieren a la salvación o la sotería: el pez, el ave, el barco, la copa, etcétera. El ramo de palmera llega también a ser un símbolo de la resurrección después de la muerte. Con el tiempo, y la aparición de los mártires, será un símbolo de los testigos de sangre, que como premio supremo de la victoria con su sacrificio han alcanzado la palma del martirio.



Si damos un paseo por nuestro cementerio actual encontraremos las más diversas alegorías de la resurrección, muchos que ya hemos citado, y otros, que con el paso de los siglos se han creado, dando rienda suelta a la fantasía más curiosa y variopinta del ingenio humano: la cruz, el árbol de la vida, círculos, difunto yaciendo con los ojos abiertos, el león, un cordero, las letras griegas alfa y omega, la paloma, racimos, espigas, sarmientos, la balanza, la llave, la llama, etcétera; todos pueden ser punto de encuentro para el último viaje. Esperemos que no sólo el símbolo sea la llave que abra el reino de los cielos, pues la desilusión sería tremenda...



Horno.

El fuego como destructor y purificador es un atributo muy general, y ha pasado simbólicamente al infierno, al purgatorio y al ave fénix. Símbolo de la guerra y del amor. El origen divino del fuego es recogido por numerosos mitos, pasando al vocabulario de la calle y al místico como signo de amor y pasión.

En la imagen del horno en llamas se simboliza el ardor de la pasión, la purificación y del cambio. El Antiguo Testamento narra la pasión por Dios de tres judíos, Sidrac, Misac y Abdégano que no adoraban la estatua de oro del rey Nabucodonosor y a sus dioses, provocando con esta actitud que fueran arrojados atados a un horno de fuego ardiente, siete veces más potente de lo normal y sin embargo, el luego abrasó a los hombres encargados de arrojarlos y a otros caldeos que halló cerca. Los tres judíos salieron del horno atravesando las llamas ayudados por un Ángel que, haciendo soplar un viento de rocío, evitaba que el fuego les tocara, les affigiera y les causara la menor molestia (Dan, 3, 11-97). El nuevo nacimiento de estos tres jóvenes judíos, al pasar por el horno de fuego purificador, es el símbolo de la salida del

útero o matriz (matrix) naciendo a la vida. Es lo que la alquimia cree encontrar en el recipiente cerrado del horno de fusión esperando la salida de la materia purificada. El juego entre la represión (Freud) la compensación (Jung) y la conexión (Hillman), pudiera estar la posible explicación del simbolismo del fuego.

Libro.

Carmelo Arribas Pérez en su artículo "Una santa de Libro" (Eulalia, 2001), con su singular destreza en el análisis de la pintura, explica el significado del libro que la Mártir lleva, de una forma o de otra, (en la cadera o en la mano izquierda), casi siempre debajo de un hornito en llamas. Sugerimos su lectura por lo interesante del tema y evitar así repetir lo ya explicado -muy bien- por nuestro amigo que no sólo lo hace desde la perspectiva de un crítico de arte. Ahora nuestro punto de vista es otro, el libro podía ser, a semejanza de la religión egipcia, un amuleto. El libro lo han identificado con las *Actas de los mártires*, libro donde se recogen los martirizados y que les serviría de amuleto protector; a semejanza del *Libro de los muertos* para los difuntos egipcios: un protector de los peligros que le acecharan después de muerte. En la pintura de Eulalia que realiza Eugenio Hermoso, curiosamente, el libro desaparece y se hace piedra..



Piedra que será sobre la que Cristo funda su Iglesia y los artistas han creído ver la morada de Dios. Durmiendo sobre una piedra soñó Jacob con una escalera que llegaba hasta el cielo

Ninfa.

Me llamó mucho la atención, al continuar leyendo el trabajo de Arribas Pérez, encontrarme la cita de Duchet-Suchaux y Michel Pastoureau sobre Santa Eulalia: "Eulalia es la patrona de las mujeres que dan a luz". Situación para mí desconocida y el no saber el por qué del patronazgo, me sedujo la investigación. La palabra ninfa de origen griego, viene a significar tanto una fuente como una muchacha madura, y quizás hasta "la hinchada o preñada" (Rech, 1966). Esta última significación originaria me hizo encontrar el hilo de tal patronazgo: las ninfas fueron diosas del himeneo y en muchas fuentes las mujeres estériles solicitaban la bendición para poder concebir los hijos.

Paloma.

Una paloma sale de la boca de Eulalia en el momento de la espiración, como símbolo del alma que abandona el cuerpo, "y volando subió al cielo acompañada de innumerables ángeles, indicio grande de que estaba llena del Espíritu Santo, pues tenía la misma figura con que la Iglesia la pinta" (Moreno de Vargas 1633). La paloma que desciende es un signo del Espíritu Santo (Mateo, 3, 16); pero en la descripción que narramos de nuestra Mártir la paloma asciende al cielo como símbolo del alma que la abandona, posiblemente, a nuestro alcalde historiador, la daba igual que suba o baje el Espíritu Santo. El principio operativo del Espíritu Santo, que procede de Dios, se representa desde siglo XIII con una paloma (Lurker 1992). Paloma que veremos, varias veces referida, en el opúsculo anónimo de las *Vitas*, del siglo VII, en relación con Santa Eulalia.

Manto.

Un manto cubre a Eulalia en todas las ilustraciones que hemos analizado, y una de ellas me ha llamado expresamente la atención, es la que describe en su tratado Maleos Martín de Rodrigo (Eulalia, 2000), y dice así: "La imagen de Sta. Eulalia existente en él era de bulto y alabastro y vestida con falda presada (de color verde clarooscuro) y con un manto colorado sobre los hombros y espaldas". La de Eugenio Hermoso se le parece.

El Libro de la Vida de los Santos Padres de Mérida relata como el manto o casulla de la mártir es protegido con la vida del obispo Masona, la túnica la quería a toda costa el rey Leovigildo, y nuestro obispo consigue, con una hábil estratagemata, pasarlo escondido en su pecho engañando así al rey

visigodo al que previamente le contó que la había quemado y bebido después de haberla mezclado las cenizas con agua: "Convéncete de una vez de que la bebí reducida a polvo y está aquí dentro de mi vientre. Jamás te la devolveré" (Camacho, 1988). El manto, en la costumbre jurídica y social, podía, acogiendo bajo él, servir de legitimación o adopción de un niño. Los personajes de alta posición y en especial las señoras, podían brindar protección a los perseguidos acogiendo bajo su manto. El manto de la Mártir sirve de protección a todos los emeritenses desde hace mucho tiempo.

Los colores verdes y colorados, que envuelven la figura de nuestra Eulalia, son colores que tienen significados curiosos. Los colores eran una forma de manifestación de la luz abisal y divina, que podían asombrar al hombre que los miraba. Los colores pueden excitar o tranquilizar. El rojo excita y calma el azul. Los colores cálidos y secos son el amarillo y el rojo, y los húmedos y fríos el azul y el verde. El verde, en algunos pueblos, es una señal de luto y es el color del planeta Venus. Hay dos verdes, uno que tiende al amarillo que es el color de la vegetación, de la vida y de la esperanza. Y otro, que tiende al azul, que da sensación de frío, y es fantasmal e infausto; es el color del veneno y del maligno.

El rojo puede sugerir muchas significaciones: lo demoníaco, la muerte, el peligro, sangre, lucha, pasión, inocencia, vergüenza, oprobio, culpa, amor, etcétera. También es el color del planeta Marte y de Júpiter. Los colores más dominantes en Cristo y María son el rojo y azul. La púrpura equivale a conferir el poder regio.

En la época romana, tiempos de nuestra Mártir, el velo rojo se usaba en las bodas de las romanas y de esta manera se presentaban (*flammeum*). También las viudas o diaconisas podían usar el velo rojo para distinguirse de otras viudas en tiempos de los primeros cristianos.

*"El mundo es bello por fuera
blanco, verde y rojo,
y por dentro es negro,
tenebroso como la muerte" (Walther).*

El descanso de Sta. Eulalia

Por si alguien espera encontrar en este artículo, un lugar más que añadir al mundo Eulaliense, aviso de antemano que este escrito no hace referencia a ningún lugar, en el que Sta. Eulalia, cansada del largo camino, sobre todo para sus pocos años, que separaba según nos dice la tradición, la villa de sus padres y la ciudad de Mérida, se sentara para reponer fuerzas. Sino mas bien a otro tema de mayor actualidad.

La obra maestra de Uris Dalmau, pintor enviado por el rey de Valencia, a Flandes para que aprendiera el estilo de Van Eyck, es la "Virgen de "les Consellers"(1443) que se conserva en el Museo de Barcelona. En este cuadro, al lado izquierdo de la Virgen que preside la escena, se encuentra Sta. Eulalia. En pie, con los símbolos del martirio, la palabra y la cruz aspada, sobre la que fue torturada, según la iconografía habitual, con la que representan los artistas mediterráneos a la mal llamada "Sta Eulalia de Barcelona", ya que parece que la discusión sobre la existencia de dos Sta. Eulalia, parece ya definitivamente zanjada. Coloca una mano sobre la cabeza de uno de los "Consellers"(en valenciano, concejales del Ayuntamiento), como símbolo de protección no solo a ellos, sino a lo que representan, al pueblo. Este concepto de protección, llegó a estar tan asumido por la ciudad de Barcelona, que durante mucho tiempo, su bandera fue un lienzo blanco (símbolo probablemente de la pureza y virginidad de la mártir) y la única imagen de la Sta. en el centro de la misma.

Dentro de poco se celebrará (celebraremos), el centenario de la muerte de la mártir. Para esta singular ocasión, parece ser que hay intención de hacer una estatua de Sta Eulalia. Magnífica iniciativa. Y colocarla al principio de la Rambla, mirando a la ciudad. Idea que ya no me parece tan buena, ya que yo la colocaría en otro lugar, para evitar dos estatuas de la mártir en un mismo entorno. Y puestos a buscar ubicaciones, podía estar en el lugar que un día ocupó la "Morita" en el parque del Parador, y que ahora ocupa una fuente, cuyo vaso la mayoría del tiempo está, pese a las continuas limpiezas, lleno de papeles, plásticos y envases de refrescos vacíos. O bien en el Jardín de los Poetas, junto al Arco de Trajano, o hasta en la Plaza del Rastro, lugar de mucho paso y próxima a la Pza. de España. O en la rotonda cercana al Anfiteatro, al fin y al cabo ella fue una mártir cristiana, y los Anfiteatros

siempre han estado ligados en la tradición cristiana a los martirios, aunque dicha ubicación pudiera causar cierta confusión a los visitantes Pero siempre podría ser considerado un elemento de continuidad de la romanización, desde el paganismo al cristianismo. Quizas el mejor lugar seria en la rotonda que se esta construyendo en la carretera de Cáceres, cercana al colegio de las Josefinas. La ciudad se está expandiendo en esa dirección y no existe ningún "hito", que la incardine emotivamente con el resto de la ciudad. Otra razón sería la misma por lo que se colocó el Obelisco a la entrada de la ciudad, junto a la "Puerta la Villa", de esta manera, recibía a los que se acercaban a la misma, por una parte y por otra bendecía y protegía a la ciudad, cuyo comienzo se encontraba en dicha "Puerta".

¿Porqué no me parece adecuado colocarla al principio de la Rambla? Porque ya existe un obelisco de Sta. Eulalia, lo que provocaría una duplicidad de imágenes de la mártir en un mismo escenario urbano, y no creo que se le pase por la mente a nadie el retirar el obelisco.

Pero si esto es opinable, lo que me sorprende es que quienes preconizan la construcción de la estatua, quieran que sea de una Sta. Eulalia sedente.

Es evidente que el mundo del arte tiene su propio lenguaje y que la iconografía religiosa, ante el analfabetismo de los fieles cristianos, lo desplegó desde el principio, cargando de simbología las imágenes, y que era captado, sin necesidad de palabras por quienes las contemplaban.

Posiblemente en el 99% de los casos, el artista, y quien hacía el encargo, desconocía el aspecto físico que tuvo el santo que iba a representar, sin embargo sí tenía conocimiento de ciertas circunstancias, de su vida o muerte, que le hacían diferenciarse del resto de santos y que los predicadores solían resaltar en aquellos larguísimos sermones, con una oratoria barroca y vehemente, para los que se contrataba el día de la fiesta del patron/a.

Tradicionalmente, los caminos que se consideran habituales para conseguir la gloria de los altares, eran dos, Mártir, o Confesor. A esto había que descontar, los que ya de por sí eran considerados santos, como las nueve clases de Ángeles,

divididos en tres jerarquías que la tradición judaica, luego retomada por la angelología cristiana, distingue entre: los Ángeles propiamente dichos, arcángeles, y principados; dominaciones, potestades y virtudes; y los serafines, querubines y tronos. Que según la descripción clásica constituyen de abajo arriba la tripulación habitual de mundo celestial, aunque quizás por su proximidad a nosotros los que nos acostumbran a visitar de modo más asiduo y que más se han dejado ver en la historia de la humanidad, sean los Ángeles, y si el personaje tiene mayor categoría, como la Virgen, entonces envían a un arcángel como el caso de S. Gabriel.

Tampoco nos meteremos con los profetas y personajes bíblicos, que de por sí, antes de la llegada de Cristo ya tenían el sitio reservado.

Qué quiere decir mártir, y confesor. Está claro que los mártires, (testigos) son santos porque han sufrido la muerte por Cristo. Lo de los confesores no está tan claro. En un primer momento, eran los que habían confesado la fe, y por ello habían sufrido, prisión o dolor pero que no habían muerto por causa del martirio. Más tarde se consideró confesores a los varones que con su vida dieron testimonio de Cristo, como son la mayoría de los que últimamente se están canonizando. Para las mujeres se emplea una terminología más amplia, de vírgenes, matronas, viudas etc., ya casi en desuso.

A partir de esa base común, según la biografía del Santo/a, se le iba adornando con una serie de elementos iconográficos definitorios. Si había sido obispo, se le cargaba y recargaba con todos los elementos característicos del cargo, del que no podía faltar el báculo. Si además como en el caso de S. Jerónimo había sido anacoreta, además de las barbas, símbolo de austeridad, si se le había vestido de cardenal, en lugar de vestirlo con una escueta piel, se le colocaba a su lado un león para que se supiera de su permanencia en el desierto.

Pero no sólo en la impedimenta y la simbología, se define a la figura de un mártir confesor, doctor/a de la Iglesia, virgen, apóstol, evangelista y toda la variedad de formas con que la tradición, la Iglesia y la iconografía, en el transcurso del tiempo ha ido encasillando y homologando, las representaciones. Existe también un aspecto subliminal, que el fiel capta al ver la representación del santo, la actitud. No es lo mismo la posición corporal, con la que se ha representado a un mártir, que a un confesor. Al confesor se le puede colocar en cualquier postura, ya que ha sido su vida total, la que le ha hecho valer de veneración. A un mártir se le representa en el acto del martirio, y por lo tanto, como a San Esteban, arrodillado, en actitud de perdón a los que le martirizan, y elevación de espíritu, o cabeza abajo como a S. Pedro, e incluso atada al ecúleo como a Sta. Eulalia, o en cualquiera de las múltiples maneras, con las que fue martirizado/a. Pero en caso de no ser así, SIEMPRE, se le representa de pie. El permanecer de pie es un mensaje de militancia, de valentía, de fortaleza frente al martirio, y además casi siempre, se le coloca una palma en la



mano, símbolo del martirio, o en su defecto el libro de las "Actas" de los mártires.

Es cierto, que también se puede demandar de una imagen un sentido distinto, y obviar su biografía e incluso la iconografía al uso, y según la actitud en la que se coloque, se busca en ella un determinado significado. Esto es muy habitual en las imágenes de las Vírgenes, a las que al dotarlas de una posición sedente, se les impregna de un sentido, protector, adoptando la posición de una madre, que se sienta para acoger sobre sus rodillas al hijo, en un gesto de protección y ternura.

Es posible que esta actitud, sea la que se desee en esta estatua de Sta. Eulalia, y que con esta posición sedente, relajada, se quiera mostrar la protección sobre la ciudad. Pero esto lo lleva haciendo, de pie, desde hace siglos desde el final de la Rambla y todavía no se ha cansado, para sentarse.

Pasaron por la Rambla...

Serían cerca de las doce de la noche. Una espesa capa blanca cubría la ciudad. Hacía mucho frío. Ningún portal abierto. Rambla abajo iban apretujados, a cada trecho se cambiaban la niña y la bolsa de plástico de unos brazos a otros. Tres añitos pesan mucho aunque se coma poco, y aún siendo escasas las pertenencias, llevarlas a cuesta día y noche, cansa. Se colaba una helada desesperación que les humedecía hasta los huesos. Los pies desgastados de arrastrar el alma por las calles, se negaban a pisar más el destino de tan triste suerte.

Pararon frente a un escaparate, al resguardo de una mínima marquesina, sin querer mirar de frente al feliz maniquí que tras los cristales les miraba con un confortable poncho de lana, que les recordaba tanto a un país hermano andino. ¡Quién les iba a decir que su Caldas colombina se iba a extrañar tanto como las tortitas humeantes de maíz entre los muros desconchados de su casita! La niña lloriqueaba incómoda. Consolarla con el llanto extraño que a ellos les nacía desde el fondo del corazón, no es fácil. ¿Será la muerte tan blanca como la niebla? Se agarran de la mano y se miran a los ojos como a un pozo profundo.

Ahora ya son las doce, suenan las campanadas del reloj de la Puerta de la Villa. A las doce de la noche nace un nuevo día, el diez de diciembre del año dos mil dos. Ajenos a los calendarios, sólo saben por la piel que este es un duro invierno.

Apenas la oyeron llegar, hasta que se encontraron con su sonrisa frente a los ojos. Morena, pero luminosa. De pupilas chispeantes y ondas suaves en el pelo, la mujer que llegó silenciosa a su lado los miró con una inmensa ternura.

-Pero.. ¿qué hacéis aquí, de noche y con este frío, criatu-

ras? No tenéis casa, ¿verdad? ¡Veniros conmigo! Vivo aquí al lado -Y un vaho cálido les arropó con su voz.

Puede que no fuera la mujer de la niebla la que tomó entre sus brazos a la niña, casi sin darse cuenta, suavemente. Puede que no anduvieran más de tres pasos, o es que sus pies ya no sentían el suelo. O que estuvieran delirando con aquellas gotitas de rocío denso que les cerraban las pestañas. Pero al abrir de nuevo los ojos en aquel instante tan extraño, estaban al resguardo.

-Ya estáis en casa... Mi nombre es Eulalia. -Dijo mientras ponía un mantel sobre la mesa.

-¡Bienvenidos a vuestro hogar! Estáis en la casa con que mi padre me premió por ser mi cuerpo un templo... ¡Oh, no me miréis así! No tengáis miedo...

Aunque aturdidos, se fueron relajando con la conversación incomprensible y calmosa de Eulalia. Tampoco transcurrió tanto tiempo y sus ropas estaban secas. Aquel lugar era tan confortable, que todo jugaba al despiste... ¿cómo puso tan rápida la loza? Mientras ellos se miraban intrigados, Eulalia llenó de un cazo humeante unos platos hondos y en un cestillo que no habían visto antes unos tiernos trozos de pan les hacía la boca agua.

-¡Venga, venga! sentaros a comer que aquí están las sillas, arrimadlas a la mesa. -Eulalia parecía una madre risueña con el mandil atado a la cintura y con el cucharón de la sopa calentita.

-Gracias a Dios, que provee, esta noche tenemos hasta postre... ¡Ala, que siente bien!

Aunque no era una pieza oscura, hasta ese momento no se habían dado cuenta de las sillas... Pareciéndoles un lugar

tan pequeño, la sensación de acogedor les hizo pensar que vivían en un sueño. No importaba aquella sensación de magia que hacía aparecer sobre el mantel manjares que callaban la orquestina de sus tripas. Eulalia, radiante de ternura, con un halo extraño, daba de comer amorosamente a la niña.

-Ahora, ¡a dormir! Podéis echaros en esta cama y aquí tenéis una cunita... como la niña es tan chiquinina dormirá como en el cielo. Buenas noches, ¡dormid tranquilos al amor de Dios! No temáis, yo estoy aquí muy cerquita... ¡Estoy aquí al lado!

No sabían de dónde salía el fulgor que apenas iluminaba la habitación; la penumbra tan tibia les traía un aroma balsámico y el sufrimiento de la calle desaparecía vencido. No se preguntaban nada, todo seguiría siendo incierto al despertar de aquel sueño. Sin distinguir qué les rodeaba, se acostaron en la cama. La imagen de Eulalia grabada en sus retinas: pelo ondulado como las espigas de trigo que a la luz de la luna mece el viento, castaño como los ojos que brillaban igual que los luceros...

Medio dormían, y antes de vencerse por el sueño, la vieron inclinarse sobre la cuna y posar el alba de una mano sobre la frente de la niña.

A las ocho se abrió la cancela que custodia la imagen de Santa Eulalia en el Hornito. La niebla, aún espesa, presagiaba un hermoso día de sol antes de la procesión. Empezarían pronto a llegar las ofrendas de los ramos. La mujer soñolienta todavía, apartó un centro de flores para introducir sus pies en la capilla.

-Pero... ¡Ay Dios mío...! ¿Qué hay aquí? ¡Ay Dios mío... no puede ser! -Atónita, vio los cuerpos dormidos plácidamente.

No tardó ni dos minutos en traer a toda carrera al párroco, más bien en volandas, que ante el sofoco de la pobre mujer, para alcanzarla, se arremangaba la sotana. Entraron como pudieron en el angosto espacio que quedaba entre los maceteros y los velones.

-¡Véalos usted padre! ¡A los pies de Santa Eulalia acurrucaditos entre las flores y los cirios! ¡Mire qué chiquitina es la niña! ¿Y cómo ha podido ser? No me lo explico...

Dormidos profundamente en un lecho de pétalos, arropados con un poncho de lana. Sin huellas, como transportados en volandas sobre los ramos y las velas. Nadie forzó ni abrió de ninguna manera la cancela. Apretujados con la niña entre los dos y la bolsa de plástico a los pies. Todos los contemplaban con asombro, sin saber qué decir ni qué hacer ante el sueño tan plácido de los tres. La gente se arremolinaba, cerraban los paraguas y la niebla, que caía a jirones, les blanqueaba la cabeza. Un murmullo de milagro se empezó a extender.

De repente, se despertaron asombrados mirando a su alrededor, sin saber qué pasaba y qué hacer. Sólo la niña se levantó sin vacilar, miró a Santa Eulalia y se acercó a Ella.

Nadie sabía qué pasaba; nadie veía nada excepto a la pequeña dirigirse a la imagen con algo en las manos. Durante un momento, la niña parecía que mostraba algo a alguien. Solo ellos vieron a Eulalia inclinarse sobre la niña y poner con dulzura las manos en sus hombros.

-Quédatelo, es para ti. Un regalo de mi vestido para que recuerdes siempre a tu amiga Eulalia...

La niña se vuelve y enseña feliz lo que tiene en las manos: un rico prendedor de una túnica romana. Pero no fue el único suceso extraño. En un escaparate de la Rambla, sin comprender tan raro fenómeno, la gente agolpada contemplaba a un maniquí cubierto con una densa capa de niebla desde el cuello hasta los pies. En Mérida, aquel diez de diciembre de dos mil dos, aunque no se sepa nunca, pasaron muchas más cosas milagrosas.

El Convento de Santa Olalla de las freylas de la Orden de Santiago

Reconquistado parte territorio extremeño por Alfonso IX a los musulmanes, éste situó la frontera leonesa a orillas del río Guadiana, en esa época el Comendador de Montánchez de la Orden de Santiago, Don Rodrigo Iñiguez, mandó que se fundase un convento en Santiago de Robledo, en la Sierra de Montánchez, quedando bajo la tutela de la Orden en 1230¹. Este convento es mencionado por primera vez en un acuerdo de 1242 sobre jurisdicción con el Concejo de Cáceres, y se utilizó su sello en 1250 para validar un acuerdo con el Concejo de Trujillo².

El convento de Santiago de Robledo era indudablemente una casa de *Freyles*, así en el Capítulo celebrado en 1251 se le da la regla, los privilegios y los establecimientos de la Orden³. No obstante, este convento no destacaría en nada durante el tiempo que fue residencia de los religiosos santiaguistas. Parece ser que careció de lo indispensable en este tipo

de residencia monacal, como era: un archivo privativo, poder de acción independiente y un Prior.

Trascurrido algún tiempo, la Orden decidió que la casa dejase de acoger a los hermanos religiosos, para que fuese residencia o monasterio de *Freyilas*. En él se recibirían a las esposas de los caballeros de la Orden que iban a la guerra contra los sarracenos y a las jóvenes doncellas, hijas de familias hidalgas, que querían tomar el hábito⁴.

"Este convento estando en Robledo, se fue poblando de muchas doncellas nobles de Mérida, Cáceres y Medellín, y



Lám. 1. Un conjunto monumental histórico de Mérida: el Convento de las Freylas de la Orden de Santiago y la Iglesia Basílica de Santa Eulalia.



Lám. 2. Detalle de la lámina anterior. Portada principal de estilo gótico del Convento.

1. El Comendador Don Rodrigo Iñiguez fue posteriormente electo como Maestre de la Orden en 1233. Mota Arévalo, H., *La Orden de Santiago en tierras de Extremadura*; Revista de estudios extremeños, Enero-Abril de 1962.
2. Navarro del Castillo, V., *Historia de Mérida y Pueblos de su Comarca*, Cáceres, 1974. Tomo II., pág., 332
3. Derek W. Lomax., *La Orden de Santiago (1170-1275)*; Escuela de Estudios Medievales. Madrid, 1965; pág. 63.

4. En una cédula real de los Reyes Católicos de 1499, se hace relación del número de moradoras que allí habitaban, un total de once doncellas: diez sin el hábito y una con él; y se ordena al Prior de León, Don García Rodríguez, les proporcione estos ropajes. En otra cédula de los mismos monarcas, anexionan al convento la ermita de S. Salvador y sus rentas, ésta se ubicaba en las cercanías de Alcuéscar, y cuya administración pertenecía a los curas de Sta. Olalla de Mérida. Ibidem.

por ser su sitio muy desacomodado, se mudó y traslado a esta ciudad en el año de 1530, y se le hizo la casa que tiene en Santa Eulalia,..."⁵

El edificio, de portada gótica, con arco rebajado y alfiz, se construyó a los pies de la iglesia de Santa Eulalia (Láms. 1 y 2), con lo cual hubo que tapiar la portada principal, de estilo románico, que el templo tenía en este sitio, quedando de esta forma oculta en uno de los aposentos del convento⁶ (lám.3). Sobre la mencionada puerta románica se hizo el coro



Lám. 3. Antigua portada principal románica de la Iglesia de Santa Eulalia, oculta en unos de los aposentos del vetusto Convento de Santa Olalla. Obsérvese el lamentable estado de conservación.

alto, por donde las freilas tenían acceso al templo para rezar sus oficios. La parte principal de la construcción se erigió en forma de L, con torre cuadrada, barroca, de la cual partían el claustro y las dependencias; resaltando en la parte superior de ésta un bello mirador con ventanales flanqueados por medias columnas dóricas. Los elementos constructivos empleados en su edificación fueron la piedra de cantería en las portadas y arcos del edificio, y los reutilizados se hicieron de ladrillos con cajones de tierra. La cubierta se elaboró en forma de bóveda de cañón en las partes más notables, ala este, y con maderas en el resto.

Para ingresar la dama solicitante como Religiosa en un convento de freylas de la Orden de Santiago⁷, al igual que en cualquier otro del resto de las Ordenes Militares (Calatrava y Alcántara), se requería en un principio hacer una información de hidalguía y limpieza de sangre, como también se hacía entonces a los que pretendían ser caballeros. Posteriormente, a éstos se les exigió probar la nobleza de sus cuatro apellidos, mientras que para las *freylas*, siguió siendo suficiente su limpieza de sangre, es decir, probar plenamente que sus predecesores no hubieran sido, o tenido parentesco, en lo más remoto, con moros, judíos, conversos, o condenados por el Santo Oficio de la Inquisición por herejes, ni haber pertenecido a ninguna *mala secta*⁸.

Entre los expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional, pertenecientes a los conventos de Freylas santiaquistas, aparecen las siguientes filiaciones de las damas que ingresaron en el convento de Santa Olalla de Mérida a lo largo de sus 300 años de vida religiosa -por orden alfabético de apellidos-⁹:

ALARCÓN, Sara de; vecina de Mirandilla; ingresó en el año 1577. Sig. 666

ALMARAZ Sandoval, Leonor de (hermana de Ana Romero y de Olalla de Sandoval); v. de Mérida; en 1632. Sig. 25. Exp. nº: 1716

ALVARADO de Camargo de Ulloa y de Camargo, Estefanía de; v. de Valverde; en 1607. Sig. 28

ARÉVALO, Isabel de (hermana de Beatriz de Rojas); v. de Zalamea; en 1651; Sig. 599. Exp. 3317

ARIAS Malfeito de Valdivia y Macías, Leonor; v. de Don Benito; en 1714. Sig. 47. Exp. 6721

BALSERA Calderón Godoy, María de; v. de Castuera; en 1653. Sig. 62. Exp. 3492

BECERRA, Isabel; v. de Mérida; en 1649. Sig. 71. Exp. 3187

BOLAÑOS y Saavedra, Elvira de; v. de Fuente del Maestre; en 1654. Sig. 78

BOOTELLO Grajera Guerrero y Grajera, Catalina; v. de Montijo; en 1807. Sig. 83

CALDERÓN DE LA BARCA Holgado Aguirre Cortés y Campo Oliva, Vicenta; v. de Don Benito; en 1829. Sig. 794

7. Además del convento de Santa Olalla en Mérida, la Orden tenía los siguientes cenobios en España: Santa Cruz en Valladolid, Madre de Dios en Granada, Santa Fe en Toledo, Santa María en la Junquera (Barcelona), Sancti Spiritus en Salamanca, Santiago el Mayor en Madrid, Comendadoras de Santiago en Madrid y Santiago en Úcles (León).

8. Pérez Castañeda M. A. y Couto de León M. D., *Pruebas para ingreso de Religiosas en las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*; Archivo Histórico Nacional; Madrid, 1980, pág.: 3.

9. Archivo Histórico Nacional, Sección de Expedientes de Ordenes Militares; y en *Pruebas para ingreso de Religiosas en las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, op. cit.

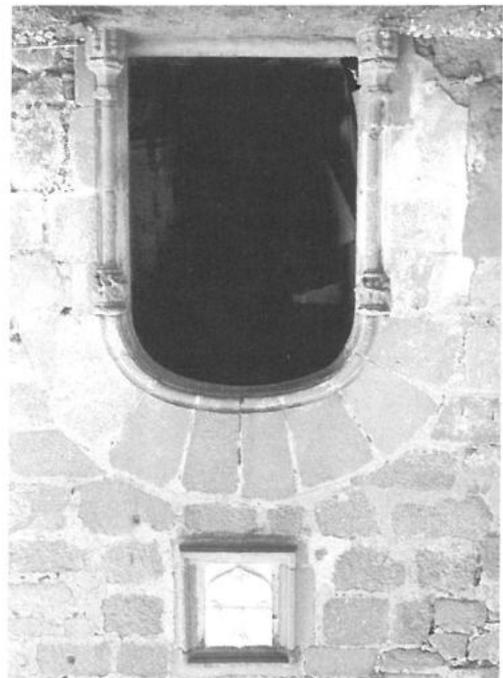
5. Moreno de Vargas, B., *Historia de la Ciudad de Mérida*, séptima reedición, 1991.; pp. 478-9.

6. Esta portada se puede ver hoy por la parte del claustro del cenobio, encontrándose en un lamentable estado de conservación.

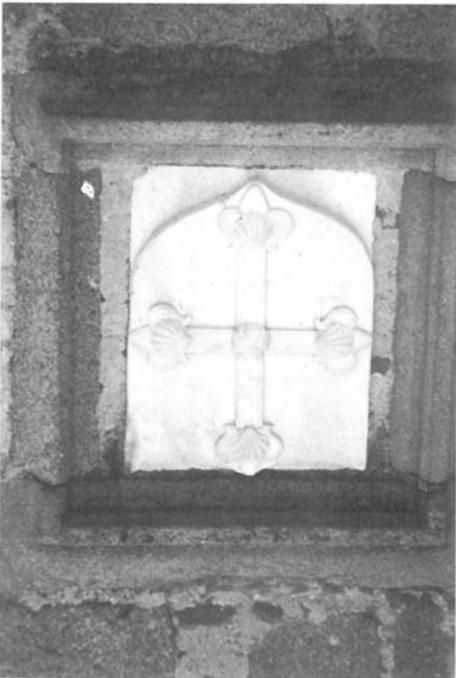
- CAMPOS Salcedo, Josefa y Rosa María; vv. de Guareña; en 1734. Sig. 94. Exp. 6998
- CÁRDENAS, Leonor de; v. de Mérida; en 1587. Sig. 748
- CARVAJAL, Sara de; v. de Mirandilla; en 1577. Sig. 666
- CARVAJAL Grajera, María Antonia; v. de Calamonte; en 1661. Sig. 105
- CASTRO y de la Vera, Elvira Josefa de; v. de Azuaga; en 1687. Sig. 128
- CÉSPEDES, María de; v. de Mérida; en 1591. Sig. 730
- CEVALLOS y Zúñiga Cabero de Fáfila y Breéis, Ana de; v. de Fuente del Maestre; en 1684. Sig. 137
- CEVALLOS y Zúñiga Esteban Cabañas Cabero y Sayago, Ana Antonia de; v. de Arroyo de San Serván; en 1725. Sig. 138
- CID Hidalgo Cruz y de Perea, Marina; v. de Monterrubio; en 1728. Sig. 139
- CIMBRÓN de Saavedra, Mencía; v. de Mérida; en 1625. Sig. 143. Exp. 869
- COLLADO Morcillo, Olalla; v. de Calamonte; en 1688. Sig. 153
- CONTRERAS, María de; v. de Mérida; en 1577. Sig. 158
- CORTES, Elvira y María; vv. de Zarza; en 1624. Sig. 175. Exp. 912
- CORTES de Castro, Elvira; v. de Zarza; en 1662. Exp. 3838
- CORTES de la Rocha Calderón y de Argüello, Martina; v. de Don Benito; en 1740. Sig. 176. Exp. 7178
- CORTES Solís y Alvarado, Ana y Elvira; vv. de Alange; en 1714. Sig. 177-8. Exp. 6717
- CORTES de Vargas, Leonor; v. de Cañete de las Torres; en 1748. Sig. 179. Exp. 7234
- COTRINA, María; v. de Cáceres; en 1592. Sig. 180
- DALVA Velloso, Ana María; v. de Mérida; en 1624. Exp. 897
- DÍAZ Montero, María; v. de Mérida; en 1592. Sig. 199
- ESCOBAR y Mendoza, Juana y María de; vv. de Guareña; en 1626; Sig. 226
- FERNÁNDEZ, María; v. de Montijo; en 1659. Sig. 247
- FERNÁNDEZ Maugo, Olalla; v. de Mérida; en 1664. Sig. 245. Exp. 3954
- FERNÁNDEZ Ortiz, Elvira; v. de Arroyo de San Serván; en 1660. Sig. 246
- FERNÁNDEZ de Villarreal Calderón de Robles Ibáñez y de Nogales, Vicenta María y Rita Manuela; vv. de Mérida; en 1777 y 1791 respectivamente. Sig. 248
- GODOY Rodríguez Morales de Llanos y Atienza, Teresa; v. de Mengabril; en 1827. Sig. 803
- GOLFÍN, Isabel; v. de Mérida; en 1577. Sig. 285
- GRAJERA, María; v. de Arroyo de San Serván; en 1669. Sig. Exp. 4328
- GUILLAMAS Álvarez y Pellicer, Isabel y María Francisca de; vv. de Madrid; en 1689; Sig. 309
- GUTIÉRREZ, Beatriz; v. de Villafranca; en 1586. Sig. 312
- GUTIÉRREZ, María; v. de Valdetorres; en 1626. Exp. 1138
- HEREDIA Pantoja, Bernardina de (hermana de María Pantoja); v. de Chacha Paya (Perú); en 1575. Sig. 319
- HIDALGO Calderón Palacios Rodríguez de Armengol y Gómez Montenegro, Lucía; v. de Hinojosa; en 1713. Sig. 321 bis. Exp. 6706
- LABADO de Mendoza, María; v. de Montijo; en 1681. Sig. 350
- LARA y Guzmán, María de; v. de Mérida; en 1651. Sig. 349. Exp. 3340
- LIRA Ulloa, Leonor de; v. de Mérida; en 1686. Sig. 354
- LÓPEZ, Catalina; v. de Arroyo de San Serván; en 1640; Sig. 360
- LÓPEZ, Marina; v. de Arroyo de Mérida; en 1626; Sig. 359. Exp. 1138
- LÓPEZ de Godoy, María; v. de Arroyo de San Serván
- LÓPEZ Ortiz, Leonor; v. de Arroyo de Mérida; en 1646. Sig. 361
- LORENZO, Mencía; v. de Mérida; en 1609. Sig. 362
- MACÍAS, Elvira; v. de Arroyo de Mérida; en 1611. Sig. 378
- MACÍAS de Ervias, Catalina; v. de Mérida; en 1609. Sig. 379
- MENDOZA Vera Tovar Gómez de Monroy Sánchez, María y Elvira de (hermanas de Constanza de Monroy); v. v. de Mérida; en 1574 y 1586 respectivamente; Sig. 424 y 440
- MESÍA de Prado, María Antonia; v. de Mérida; en 1633. Sig. 434. Exp. 1726
- MOLANO de Valencia, Catalina; v. de Arroyo del Puerco; en 1687. Sig. 437-8
- MONROY Vera de Mendoza Tovar Gómez de Monroy Sánchez, Constanza de; v. de Mérida; en 1574. Sig. 440
- MONTERO, Ana; v. de Mérida; en 1602. Sig. 447
- MONTERO de la Gasca, María; v. de Mérida; en 1649. Sig. 445. Exp. 3166
- MONTERO Lavada, Leonor María; v. de Mérida; en 1686. Sig. 446
- MONTES Moreno, María; v. de Alburquerque; en 1649. Sig. 448. Exp. 3165
- MORCILLO Collado, María; v. de Calamonte; en 1719. Sig. 455

- MORENO, Catalina; v. de Mérida; en 1649. Sig. 456
- MORENO de Miranda, Ana y María; vv. de Mérida; en 1661. Sig. 457-8
- MOSCOSO Contreras de Alarcón, Ana de; v. de Mirandilla; en 1577. Sig. 666
- MURILLO, María de; v. de Villanueva de la Serena; en 1663. Sig. 469. Exp. 3923
- NIETO, María; v. de Arroyo de San Serván; en 1640. Sig. 360
- NIETO López Alonso y Martín, Leonor y María; v. de Arroyo de San Serván; en 1646. Sig. 475-6
- NIÑO, Marina; v. de Villanueva de la Serena; en 1611. Sig. 476
- OLIVARES, Beatriz de; v. de Salamanca; en 1582. Sig. 481
- ORTIZ, Catalina; v. de Arroyo de San Serván; en 1673. Sig. 490
- PANTOJA Heredia, María; v. Chacha Paya (Perú); en 1575. Sig. 319
- PENILLA, Isabel de la; v. de Esparragalejo; en 1703. Sig. 533. Exp. 6313
- PORTOCARRERO Alburquerque Céspedes de Oviedo Vargas Simancas, Juana de; v. de Mérida; en 1593. Sig. 551
- QUESADA Arce de Mérida y Flórez, Elvira, Leonor y María de; v.v. de Guadix; sin año de ingreso. Sig. 560
- RAMÍREZ, Ana; v. de Mérida; en 1590. Sig. 567
- RISCO Yáñez Ruiz del Pino y Ruiz del Pino, Catalina y Micaela del; v. de Alburquerque; en 1737. Sig. 581-2. Exp. 7070-1
- ROCHA y Figueroa de Argüello Marcela y Pérez, Inés de; v. de Badajoz; en 1740; Exp. 7176
- ROCHA y Ulloa Fernández de Lira y Murillo, Josefa de la; v. de Mérida; en 1686. Sig. 589
- ROJAS, Beatriz de; v. de Zalamea; en 1651. Sig. 599. Exp. 3317
- ROMERO Almaraz Sandoval Retamal, Ana (hermana de Leonor Almaraz y de Olalla de Sandoval); v. de Mérida; en 1632. Exp. 1716
- ROMERO González, María; v. de Montánchez; en 1609. Sig. 604
- ROMERO López, Mencía; v. de Mérida; en 1581. Sig. 606
- SAAVEDRA Cimbrón de, Inés y Juana de; vv. de Mérida; en 1599 y en 1609 respectivamente. Sig. 616-7
- SAAVEDRA y Figueroa, Manuela de; v. de Alburquerque; en 1641. Sig. 615. Exp. 2399
- SANDOVAL Carrillo de Figueroa, María de; v. de Mérida; en 1586. Sig. 635
- SANDOVAL Almaraz, Olalla de; v. de Mérida; en 1632. Exp. 1716
- SANTIAGO, María de; v. de Mérida; en 1611. Sig. 641
- SAYAGO Hernández, María; v. de Mérida; en 1649. Sig. 645. Exp. 3167
- SAYAGO de Bolaños, Inés; v. de Mérida; en 1649. Exp. 3176
- SILVA y Pantoja, Beatriz, Bernardina y Mencía de; vv. de Badajoz; en 1739. Sig. 654-5. Exp. 7171 y 7147
- SOLANO, Catalina; v. de Mérida; en 1609. Sig. 659
- SOLÍS y Barrena, Brígida; v. de Mérida; en 1712. Sig. 660. Exp. 6675
- SOTOMAYOR, Elvira de (hija de Alonso de Contreras y de Isabel de Contreras); v. de Mérida; en 1633. Sig. 661. Exp. 1712
- SOTOMAYOR, Leonor de (hija de Juan de Contreras y Elvira de Sotomayor); v. de Mirandilla; en 1577. Sig. 666
- SOTOMAYOR Campos de Alba y de Cortés, María del Carmen; v. de Jerez de los Caballeros; en 1785. Sig. 662
- TORRES Alvarado de Sande y Laso, Josefa Rita y Ana Josefa de; vv. de Jerez de los Caballeros; en 1714. Sig. 698-9. Exp. 6705
- TOVAR Vera de Mendoza, Elvira de; v. de Mérida; en 1586. Sig. 705
- VARGAS, Leonor de; v. de Alange; en 1652. Exp. 3375
- VARGAS de Lugo Céspedes Sotomayor, Constanza de; v. de Mérida; en 1581. Sig. 723
- VARGAS Carvajal de Vargas y de Lugo, Beatriz de; v. de Madrid; en 1586. Sig. 722
- VARGAS Martel, Leonor de; v. de Badajoz; en 1622. Sig. 724
- VELASCO, Ana; v. de Mérida; en 1591. Sig. 730
- VÉLEZ Moro de la Cerda de Vera y Nieto, María; v. de Medellín; en 1738. Sig. 745. Exp. 7105.
- VÉLEZ de la Pinilla, Juana; v. de Almendralejo; en 1776. Sig. 746
- VERA Mendoza, Bartolina de (hermana de Leonor de Cárdenas); v. de Mérida; en 1587. Sig. 748
- VERA Pantoja Pantoja y de la Rocha, María Josefa de la; v. de Mérida, en 1776. Sig. 751

Este cenobio fue residencia de las freylas de la Orden de Santiago hasta su desamortización en 1834, por la cual pasó a propiedad del Estado; al cierre, las pocas religiosas que allí quedaban fueron acogidas en el convento de Inmaculada Concepción de la ciudad. Olvidado muchos años, y comprado después el edificio por particulares, siempre se le ha dado un uso totalmente inadecuado (como vulgar corral de ganado, o almacén de mercancías). En la actualidad este ancestral convento se encuentra en un estado ruinoso de conservación, y espera su debida restauración y el destino adecuado que le devuelva su añorada dignidad.



Lám. 4. Portada de entrada a las dependencias de las Freyas, situada en el claustro del cenobio. Sobre ésta un escudo con la Cruz magistral de la Orden de Santiago.



Lám. 5. Detalle de la lámina anterior. Escudo con la Cruz magistral, donde se aprecian algunas modificaciones respecto al dibujo de la lámina siguiente. Mera inspiración del cantero.

BLASONES.

De mediados del siglo XVI son dos los escudos que permanecen en el interior del antiguo convento de Santa Ollala.

En el claustro, sobre un arco rebajado de medio punto que da entrada a las dependencias, podemos admirar una fina labra armera (lám.4). Este blasón se ofrece encuadrado en un alfeiz, es de mármol, con el jefe y la punta ligeramente acen-

tuados, y trae por armas las de un antiguo pendón con la Cruz magistral santiaguista (lám. 5):

“...la Cruz magistral de la orⁿ. de Santiago, q^e. está en un antiguo Pendón de Damasco Carmesi alqual se^rraslado dentro mucho mas antiguo q^e. bendijo Aleco^r 3^e. el cual existe fue vendido por Gregorio yndecimo. La cruz es de lama de plata antigua guarnezida de un cordón de oro moderno: Las Conchas son tambien modernas de terciopelo carmasi, guarnezidas de cordón de oro” (lám. 6).

La descripción de este escudo, según la metodología de la heraldica moderna, sería la siguiente: de gules, una cruz flo-ronada de plata, cargada de cinco veneras de gules, puestas cuatro en los extremos, mirando hacia la punta de la lis, y una en el centro de la cruz, todo perfilado de oro.

El segundo blasón, menos visible, se encuentra en el interior, sobre un arco de medio punto que sirve de acceso a una de las habitaciones principales del cenobio. Este escudo aparece tapando parte de un friso y enmarcado por pequeños recuadros de mamposteria, y trae por armas -las que ostenta-

10. Archivo Histórico Nacional. Códices de Santiago, 228 B, fol., 215.

11. Hemos llegado a esta conclusión en nuestro estudio Escudo de Armas y Enseñas de la Ciudad de Mérida, publicado por la Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, en el año 2001.

12. La ciudad de Mérida tomoria -posiblemente- las armas del antiguo reino desde que fue reconquistada a los moros por el rey leonés Alfonso IX, en enero de 1230. Tomamos la fecha de este acontecimiento de: Historia de Mérida y Pueblos de su Comarca, op., cit., tomo II, pp., 7-10.

13. Méndez Pidal de Navascués, F., Heraldica medieval española. La Casa Real de León y Castilla. Revista Hidalguía, Madrid, 1965; pág., 26.

14. Denominado en anteriores épocas: Arco de Santiago. Moreno de Vargas, en su Historia de la Ciudad de Mérida, op., cit., pág., 78, nos describe -generosamente- el monumento, así: “El edificio mas entero y pienso mas excelente que tuvo Mérida, fue el soberbio arco triunfal que está en pie y es tan grande, que no se conoce haber habido otro mayor, ni igual en Roma, ni en parte alguna del mundo. Llámale de Arco de Santiago...”



Lám. 6. Dibujo y descripción (s. XVIII) de la Cruz magistral, bendecida por el papa Alejandro III (1159-1181), de un antiguo pendón de la Orden de Santiago.

pergamino de primeros del S.XV), un puente y un arco de piedra (en algunos del S.XVIII), y por último un lienzo de muralla con dos puertas (S.XVII, hasta la actualidad)¹⁵.

BREVE GLOSARIO HERÁLDICO COMPRENSIVO USADO EN ESTE ESTUDIO

ADICIÓN.- Añadir o agregar algún símbolo a la bandera o escudo, con el objeto de diferenciar la nueva composición de la primitiva.

ARMADO.- Cuando se representan los animales con las uñas, pezuñas o garras de distinto esmalte que el cuerpo. También a las puntas de las lanzas, flechas o dardos y a los guerreros o brazos cubiertos de piezas de armadura.

ARMAS.- Los emblemas peculiares a naciones, diputaciones, ayuntamientos, ciudades, villas, linajes, personas para diferenciarse unas de otras.

BLASÓN.- Escudo de armas.

CARGADA/O.- Cuando una pieza principal tiene sobre ella otra u otras.

COBARDE.- Se dice de los animales cuadrúpedos cuando se representan con la cola entre sus patas.



Lám. 7. Escudo usado en los siglos XV y XVI por el Concejo de Mérida, en el interior del convento de Santa Eulalia.

COBIJADA/O.- Se dice de la figura que alberga a otra, pero sin llegar a encerrarla.

FLORONADA.- Aquella pieza que tiene sus brazos en forma de flor de lis.

GULES.- Color rojo.

JEFE.- La tercera parte superior de un escudo, y por semejanza en las banderas, cuando son horizontales y divididas en tres partes iguales, correspondiendo a la superior de la misma.

LAMPASADO.- Se dice del animal heráldico que enseña la lengua de distinto esmalte que resto del cuerpo.

ORO.- Esmalte heráldico del grupo de los metales que corresponde al color amarillo.

MAZONADO.- Se dice cuando en las construcciones de albañilería se representan las líneas que unen las piedras, ladrillos o sillerías. Se emplea generalmente en los castillos, torres y murallas; y suele ser de sable.

PERFILADO.- Se denomina a la pieza o mueble que por su borde tiene un fino trazo de otro esmalte.

PLATA.- Esmalte heráldico que pertenece al grupo de los metales, y responde al blanco.

PUNTA.- Pieza fundamental que corresponde al tercio inferior de la superficie del escudo.

PÚRPURA.- Esmalte heráldico del grupo de los colores, y

15. Para todo esto, puede verse en *Escudo de Armas y Enseñas de la Ciudad de Mérida*; op. cit.



Lám. 8. Diseño inspirado en el escudo de Mérida (siglos XV y XVI), según razonamos el estudio Escudo de armas y enseñas de la ciudad de Mérida; publicado en 2001.

responde al morado. Se emplea con frecuencia, igualmente como metal como color.

SABLE.- Color heráldico que corresponde al negro.

SURMONTADO.- Se dice de la pieza, mueble o figura que tiene otra sobre ella, pero que no llegan a tocarse.

VENERA.- Concha de peregrino.

BIBLIOGRAFÍA

CORDERO ALVARADO, Pedro: *El escudo de Extremadura. Precisiones y rectificaciones heráldicas*; Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura; Cáceres, 1993.

LOMAX, Derek W., *La Orden de Santiago (1170-1275)*; Escuela de Estudios Medievales; Madrid, 1965.

MAYORALGO Y LODO, José Miguel de, conde de los Acevedos: *Viejos linajes de Cáceres*; Cáceres, 1971.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Heráldica medieval española. La Casa Real de León y Castilla*; Revista Hidalguía; Madrid, 1982.

MORALES-POGONOWSKI MARTÍN, Juan Antonio: *Blasones y Linajes de Mérida*; en preparación.

Idem: *Escudo de armas y enseñas de la ciudad de Mérida*; Diputación Provincial de Badajoz; Badajoz, 2001.

MORENO DE VARGAS, Bernabé: *Historia de la ciudad de Mérida (1633)*; 7ª, reedición, Patronato de la Biblioteca Pública Municipal y Casa de la Cultura de Mérida; Los Santos de Maimona (Badajoz), 1991.

MOTA ARÉVALO, Horacio, *La Orden de Santiago en tierras de Extremadura*; Revista de estudios extremeños, Enero-Abril de 1962.

PÉREZ CASTAÑEDA, María Ángeles y COUTO DE LEÓN, María Dolores: *Pruebas para ingreso de religiosas en las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Ministerio de Cultura; Madrid, 1980.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. Desde la Reconquista de la ciudad por las armas cristianas hasta nuestros días*; tomo II, Cáceres, 1974. Idem: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. Familias e hijos ilustres de Mérida (siglos XV al XX)*; tomo III, Mérida, 1992.

RADES Y ANDRADA, Francisco: *Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Sanctiago, Calatrava y Alcantara*; Toledo, 1579.

RIQUER, Martín de: *Heráldica Castellana en tiempo de los Reyes Católicos*. Biblioteca Filológica; Barcelona, 1986.

VARIOS AUTORES: *Extremadura Arqueológica III. Jornadas sobre santa Eulalia de Mérida*; Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; Mérida, 1992.

VARIOS AUTORES: *Mérida y Santa Eulalia. Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*; Ayuntamiento de Mérida y Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; Mérida, 1993.

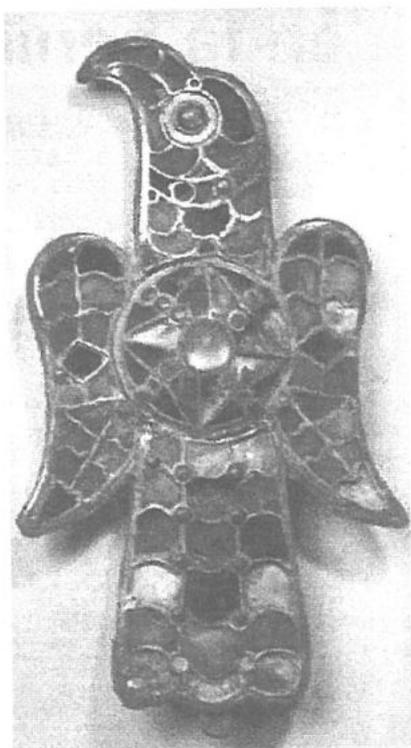
JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HERÁLDICOS Y GENEALÓGICOS DE EXTREMADURA

Las fotografías: 1, 2 y 3, nos han sido facilitadas por don Serafín Molina Ramírez, actual propietario del Convento; y a quien, desde aquí, le damos las gracias por su amabilidad y colaboración.

El artículo expuesto ha sido extraído, con la incorporación de algún que otro nuevo dato, del trabajo *Iglesia, Convento y Hornito a través de sus blasones*, publicado en «Mérida y Santa Eulalia», *Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*; Mérida, 1993

Situación política, económica, social y religiosa en la Mérida visigoda



Fibula adornada con piedras preciosas y esmaltes, siglo VI, hallada en Mérida. Baltimore. Walters Art Gallery

Roma había sido saqueada durante tres días por el visigodo Alarico, retirándose las tropas con rico botín y numerosos prisioneros. Entre ellos se encontraba Gala Placidia, hermana de Honorio, emperador romano de occidente, hijos ambos de Teodosio el Grande. Era el 24 de agosto del año 410. Poco después, la muerte sorprendió a Alarico y Ataulfo fue designado para sucederle. Luego entrará éste en negociaciones con Honorio, que, en señal de concordia, le entrega en matrimonio a su hermana Gala, de la que Ataulfo estaba perdidamente enamorado. Es el día primero de enero del 414, fecha en que tiene lugar en Narbona la ceremonia nupcial con fastuosa pompa, según fórmula romana El rey germánico viste

toga, los poetas cantan epitalamios y cincuenta jóvenes esclavos, vestidos de seda, ofrecen a la novia otras tantas bandejas rebosantes de oro y plata. Algunos ven en este vínculo matrimonial la unión de la latinidad y el mundo bárbaro, de Roma y Germania, el acercamiento entre dos etnias hostiles, o mejor, entre dos culturas. La sociedad romana, vieja y caduca, se había convertido en "un mundo de cabellos blancos", frente a la savia germana, joven y renovadora. Sin embargo, menos de dos años más tarde, Ataulfo es apuñalado en Barcelona, Gala Placidia es torturada y cautivada, hasta que su hermano Honorio la libera, mediante rescate. Así se inician tres siglos de historia de la España visigoda.

En estos momentos las incursiones germánicas en España ya se habían iniciado en forma de avanzadillas guerreras, seguidas de pesadas caravanas de carros llenos de mujeres y niños, de animales domésticos y de algunas exiguas provisiones, tan pobres como las de los pueblos invadidos. Godos, vándalos, alanos y suevos, en oleadas diversas, se lanzaron voraces contra la Roma imperial. Fueron los alanos los primeros en llegar a Mérida, hacia el año 420, hasta que el godo Walia la reconquista. Desde ese momento, la ciudad romana será escenario de constantes y encarnizados encuentros entre los invasores. El vándalo Gaiserico presenta batalla a Hermigario derrotándolo y viendo cómo, lanzado por su caballo, cae al río Guadiana, en castigo por haber violado el sepulcro de la mártir Eulalia. 'El suevo Rechila, llamado "rey de Mérida", fallece en la ciudad sin haberse convertido del Arrianismo. Los visigodos, que se distinguen del resto de estos pueblos germánicos, se hacen con el poder. Al instalarse en España, aún conservaban sus características originales: pelo largo, comida a base de mantequilla, sus clanes, su arte ornamental - bien conocido en Mérida gracias a las numerosas muestras encontradas -, tan distante de aquel otro arte monumental y antropomórfico del mundo romano. Los jefes visigodos comprenden y hablan el latín, se rodean de poetas y pre-

1. Cfr. Idatio, *Continuación de las Crónicas Jeronimianas*. PL. 51, 879, nº 5.

ceptores e incluso leen a Virgilio. Son conservadores de la latinidad, por lo que san Isidoro de Sevilla en su *De Regibus Gothorum* toma por ellos ferviente partido.

Teodorico II, en rápida campaña (456-457), lució contra los suevos y los deshizo. Cuando estuvo frente a los muros de Mérida, se retiró sin saquearla, ante un prodigio que lo aterrorizó con horribles visiones y que piadosamente se atribuye a santa Eulalia, protectora de la ciudad.² En 549 Agila, o Egila, es elegido y se produce un levantamiento contra él, que se refugia en Mérida, donde muere a manos de los suyos, al ser nombrado rey Atanagildo.

Tras largos y complicados avatares, llegamos al momento en que, debilitado el reino por traiciones, defecciones y otros males, Rodrigo, incapaz de mantener firmes las riendas del estado, encuentra la derrota en la trágica batalla - duró ocho días, del 19 al 26 de julio de 711 -, acaecida no lejos de Medina Sidonia, y conocida por la *de Guadalete* o de la *Janda*, contra el moro Taric y sus hordas. Hay quienes afirman que Rodrigo murió en ella; otros, que huyó herido y se refugió en el monasterio de *Cauliana* (Cubillana), desde donde pasó a Portugal,³ y otros, que acudió a Mérida para la defensa de la ciudad, en la que se encontraba su esposa Egilona. Todo ello fue fantaseado en diversas versiones del Romancero general y envuelto en las nieblas de la fantasía popular.

Simultaneando los hechos referidos - la llegada de los pueblos invasores - y en el decurso de los años, vemos cómo en Mérida, en cada momento se viven situaciones diversas, según las circunstancias. Al advenimiento de Aulfo, por el episcopologio emeritense ya habían pasado diversos obispos -Marcial, Félix, Liberto, Idacio.. - y se encontraba ocupando la sede el obispo Gregerius o Gregorius (410-420). Luego continuarían otros varios como Paulo (530-560), Fidel (560-571), Mausona (571-605), hasta llegar a Ariulfo (839-862), que completa el número 21 de los preladados de Mérida. En el Tercer Concilio Emeritense su Metropolitano

Proficio (665-671) es designado, por primera vez en España, con el título de Arzobispo.⁴

Los hispanorromanos⁵

La asimilación de los visigodos por parte de los hispanos en toda la geografía fue bastante bien aceptada. La inmensa mayoría de la población estaba constituida por hispanorromanos, por llamarlos de alguna manera, en situación de cierta decadencia urbana, aunque no sucede así en algunas ciudades, como Barcelona, Mérida o Toledo. El campo se recuperó del eclipse producido en tiempos anteriores, y la hegemonía agraria se manifiesta abiertamente, pues gran parte de la aristocracia hispanorromana se reinstala en sus *villae*, huyendo de las cargas fiscales. La agricultura y la ganadería mejoran sensiblemente tras la invasión goda. También los godos prefieren el campo a la ciudad y levantan refinadas villas de recreo. En Mérida la diferencia de clases era bastante más acusada, dividiéndose la sociedad visigoda en hombres libres y esclavos, sobresaliendo entre los primeros la nobleza, como los *priores*, *próceres* y *primates* - de la más elevada prosapia -, los *optimates* y *honestiores* -los mejores-, cantera de donde se extraerían duques y obispos, como el duque emeritense Claudio y algún obispo, p. e. Mausona, y los *minores*, *humiliores* e *ingenui*, los pequeños propietarios, colonos, agricultores y trabajadores en general, para cuyo socorro fundó Massona una caja de préstamos. Los esclavos eran el ínfimo peldaño del escalafón social y su número era exorbitantemente elevado.

Los esclavos

La mayor parte de ellos lo era por nacimiento, aunque también la miseria y el hambre hacían que muchos se vendieran o se tolerase la venta de niños por parte de los padres. La persona caída en el rango de la esclavitud perdía su identidad y todo vínculo con su antigua familia. El esclavo es una cosa, o peor, un animal. La prohibición de emparejamiento tiene un cierto carácter falocrático, en el sentido de la total disponibilidad del señor sobre sus esclavas para su propio placer. Los castigos infligidos a los siervos, como los azotes, si no son suficientes, se aplicarán las mutilaciones faciales, las castraciones o la muerte. Precizando más, la ley de Recesvinto sobre los

2. Cfr. San Isidoro de Sevilla, *Historia de regibus gothorum, vandalarum, suevorum*.

3. Una tradición emeritense afirma que el rey Rodrigo, huyendo a uña de caballo después de la batalla, se refugió en este monasterio, donde, curado de sus heridas, se trasladó con el monje Romano a tierras portuguesas, llevándose la imagen de la Virgen que recibía culto en la basílica monacal. Dicen que esta pequeña imagen, llamada Virgen de la Leche, fue llevada a Nazaret de Judea por el monje Ciriaco, que fugitivo, se la entregó a san Jerónimo, éste después a san Agustín, que, a su vez, la cedió al convento de Cauliana. Hoy es, según la leyenda, la que se encuentra en Nazaré (Leiria), traída en el s. VIII por el rey cristiano Rodrigo, que, acompañado por el monje Romano, viajó hasta el sitio de Pederneira, transportando la imagen. Antes de morir, Romano la tuvo escondida en una gruta, en donde cuatro siglos después fue descubierta por unos pastores y pasó a ser venerada con gran devoción. (*Tesouros artísticos de Portugal, artículo Nazaré*).

4. Recesvinto, para exaltar la piedad de su reinado, mandó acuñar monedas con la siguiente inscripción: "EMERITA PLUS", con su imagen y una Cruz en el reverso. Según J. A. Muñoz Gallardo, *Apuntes históricos de la sede arzobispal de Mérida*, este Concilio emeritense tuvo lugar en la iglesia de Santa María. Para el orden episcopalógico he seguido a Aquilino Camacho (*El libro de los Vidas de los Santos Padres Emeritenses*), que me merece bastante fiabilidad, ya que en ello hay alguna confusión y discrepancias.

5. Para el estudio de las diversas etnia y estratos sociales, he tenido presente la obra *Historia de los Españoles*, de Bartolomé Bennasar. Editorial Crítica, Barcelona, 1989.

abusos de los amos fue manipulada por éstos: "les cortan una mano, o la nariz, o los labios, o la lengua, o una oreja, o un pie, o le arancan un ojo...". Cuadro verdaderamente triste y sombrío el de la condición servil, aunque no todos los esclavos compartían la misma suerte. La actitud de la Iglesia a este respecto era bastante ambigua.

Aunque los obispos abogaban por la liberación, los clérigos, interpretando abusivamente ciertas palabras de san Pablo, legitimaban el esclavismo y hacían de él una institución divina. San Isidoro opinaba que la esclavitud era consecuencia del pecado original y su expiación. En definitiva, la Iglesia no tenía ninguna intención de liberar a sus propios esclavos. (¿Cómo alimentar a los pobres sin el trabajo de los esclavos?) El concilio de Mérida y el concilio IX de Toledo prohibieron a los clérigos mutilar a sus esclavos, lo que prueba que tal costumbre no era totalmente desconocida. De hecho la condición servil se suavizó por otros caminos.

Infancia, matrimonio y edad adulta

"De entre los herederos del padre, los primeros son los hijos". La ley visigoda concede prioridad a la sucesión en línea directa. Se tolera que los niños sean vendidos por sus propios padres, no por extraños. El secuestro y venta de niños libres se castiga sin piedad. La emancipación llega muy temprano. En caso de enfermedad, el niño puede testar a los 10 años y a los 14 es declarado mayor de edad. El matrimonio es un tema complicado. Los esclavos únicamente tienen derecho al *contubernium* - el emparejamiento como los animales -. Los hombres libres, en cambio, harán elección de cónyuge mediante la intervención del padre, que dará su *placet* a la hija, la cual únicamente podrá elegir marido a falta de aquel. El matrimonio no tiene nada de cristiano, pues la bendición del sacerdote es facultativa y raramente solicitada. Lo que constituía el matrimonio era su consumación y el reconocimiento público de ésta al alba del día siguiente. El objetivo de la dote era "asegurar la dignidad futura del matrimonio" y garantizar así la seguridad material de la esposa. El rapto formaba parte del ritual matrimonial primitivo de los germanos. El adulterio es frecuente y, en principio, severamente castigado; pero es un hecho significativo que sólo las mujeres aparecen como culpables. La infidelidad masculina está tácitamente admitida. En la alta sociedad y en la familia real prácticamente se vive en la poligamia. En la práctica el hombre podía repudiar a su vieja esposa para tomar otra más joven. La prostitución prosperaba por doquier, tanto en las ciudades como en las *villae* más insignificantes. La violación parece práctica corriente en todas las categorías sociales. La Iglesia, en cambio, valoraba la situación de las viudas y vírgenes ostentosamente. El papa Gregorio Magno definió una jerarquía de méritos: en lo más bajo, los cónyuges, manchados por el sexo; en el medio, los continentes, conocedores del sexo pero que han dejado de practicarlo, y en la cima, los vírgenes. Según san Basilio, las

viudas están, como Judit, dotadas de todas las virtudes, y las vírgenes, en palabras de san Leandro, son de tal modo encarricadas que, según sus palabras, Eva fue responsable del pecado original: *Lo que ella perdió está reparado por vosotras, ¡oh vírgenes..., en vosotras Dios reconoce su obra, os ve tal como os hizo* ". ¿Y el matrimonio? Al santo le cuesta entender que Dios permita un acto tan repugnante, pero lo justifica, porque sin él no nacerían las vírgenes.

Arrianos y católicos

Muy dura fue la competencia que, durante mucho tiempo, hizo a la Iglesia católica su rival arriana. Los godos practicaban el arrianismo, que no era otra cosa que una forma simplificada del cristianismo. Según Arrio, inicios del siglo IV, sólo el Padre era realmente Dios único, mientras el Hijo y el Espíritu Santo participaban parcialmente de la naturaleza divina. Cristo aparecía como criatura de Dios y el Espíritu Santo procedía del Hijo, por ello la consecuencia más fatal es que el Evangelio y toda la redención quedaban completamente destruidos. Aunque fue condenado en el concilio de Nicea del año 325, no dejó de ganar terreno. La consecuencia de ello fue la coexistencia de dos prácticas cristianas antagónicas. Tenían sus obispos y nombraban sacerdotes y clérigos, celebraban sus oficios de noche y el bautismo era por triple inmersión. Los sacerdotes católicos y arrianos se diferenciaban por sus modas capilares: los primeros llevaban el pelo muy corto y ostentaban barbas muy largas, mientras que los otros se dejaban crecer abundosas cabelleras y se afeitaban cuidadosamente. Godos de gran renombre abrazaron el catolicismo, como el famoso Juan de Biclara, Mausona, promovido a obispo de Mérida y, sobre todo, Hermenegildo. El rey Recaredo, hijo también del rey Leovigildo, dio el definitivo paso de convertirse al catolicismo, proclamándose la unidad religiosa en todo el reino, en el III Concilio de Toledo (589), bajo los auspicios del arzobispo de Sevilla, Leandro y del obispo de Mérida, Mausona, El arzobispo de Toledo, sometido directamente al rey, viene a quedar constituido en la península en algo similar a lo que era el patriarca de Constantinopla para occidente, la Iglesia española queda aislada, incluso define una liturgia propia, que subsistirá en épocas posteriores, y afirma un cierto particularismo. Los concilios, presididos por el rey y en los que se reunían la práctica totalidad de los obispos, ejercerán una unión operante entre el poder político y el religioso. La ley civil tiene como deber acabar con los herejes y los apóstatas, así como castigar a los sacrílegos de cualquier rango:

"Si alguien blasfema el nombre de Cristo, hijo de Dios, o rechaza recibir su sagrado cuerpo o su sagrada sangre, o lo devuelve, habiéndolo tomado, o profiere alguna blasfemia o injuria hacia la santa Trinidad, que ese blasfemo sea vergonzosamente rapado y reciba cien latigazos, y que sea condenado a un exilio perpetuo. Que sus bienes sean devueltos al rey, que los atribuirá a quien mejor le plazca".

San Isidoro de Sevilla así eleva su canto de amor a la tierra española:

“De entre todas las tierras que se extienden de Occidente hasta la India, tú eres la más hermosa. Oh santa y feliz España!, madre de las naciones, tú que no sólo iluminas el Océano sino también el Oriente. Tú eres el honor y el ornamento del mundo, tú, la parte más ilustre de la tierra, donde florece la fecunda gloria del pueblo godo”.

Los paganos

A todo esto el paganismo, o mejor, los paganismos diversos sobreviven. Aún perviven los antiguos fondos de las creencias autóctonas, superpuestas a las creencias de los mitos grecorromanos. Es una sólida amalgama contra la que el bautismo poco puede. El Obispo de Astorga, Polemius, se siente desolado, ante la conducta de sus fieles diocesanos. Presentes están en todos los actos del día los mitos del panteón antiguo, adorándose los elementos primordiales: el agua, el fuego, las piedras, los vegetales, la madre tierra. Brujos y brujas, encantadores, adivinos, augures, pueblan los campos. Contra ellos se dictan leyes durísimas, cuando se producen efectos negativos, pero la Iglesia mantiene una actitud firme en cualquiera de las manifestaciones. Se castigan ciertas prácticas con ayunos o,

“si un creyente consulta a los adivinos, brujos..., cinco años de penitencia; o se baña sobre la espalda, dieciocho días; para los que se visten de mujeres en las danzas o con pieles de animales, un año de penitencia; alguien es emisario de tempestades, quince años de penitencia.”

Inasimilable por la Iglesia fue todo ello como un resto del pasado paganismo. La lucha contra las prácticas paganas hizo a la Iglesia responder a la magia con la magia. Por ejemplo, un estornudo era para el adivino la manifestación de los espíritus malignos que moran en el cuerpo. Según la densidad del sonido se reconocían los deseos del demonio y para contrarrestarlo, los sacerdotes animarían a los fieles a decir “Jesús”, práctica todavía en vigor en el siglo XXI. (Aun así ciertos obispos son de una credulidad penosa: un obispo italiano de la época comentaba en un sermón la carta que Dios había enviado desde el cielo a uno de sus fieles. Respecto a la moralidad, prefiero no entrar en detalles. En cuanto a la comida y la bebida, me remito al ejemplo que cuenta el autor del *Libro de las Vidas de los santos Padres Emeritenses*, en el cap. III,

“cuando en el monasterio llamado Cauliana..., era abad el venerado Reonovato, de piadosa memoria..., mientras la comunidad monástica se dedicaba a las alabanzas divinas..., un monje..., dándose a la intemperancia y embriaguez, se entregaba a la perdición.. Luego, bajando a mayor degradación, se dedicó a robar...”

Al final de su vida,

“aborreciendo toda carnal concupiscencia..., tuvo lágrimas y admirable arrepentimiento”.

Este y otros son casos puntuales de malos ejemplos, contra los que arremetió el Penitencial de Vigila:

“Si un obispo o sacerdote se entrega a la embriaguez, que dimita o sea sustituido; si un sacerdote o diácono o un monje se embriaga hasta la borrachera crapulosa, veinte días de penitencia...”

Sin embargo no debemos generalizar y si considerar que, a pesar de todo este sombrío panorama, se produjeron los enormes progresos que alcanzó la cristianización. Desde los principales núcleos de población, se fue extendiendo hacia el medio rural la acción benéfica de la Iglesia. La acción de los obispos la vemos respaldada por los grandes propietarios, que construyen iglesias rurales o donan su patrimonio a la Iglesia. El monasterio de Cauliana, según V. Navarro del Castillo,⁶ tiene su edificación alrededor del año 550, a la llegada a Mérida

“del obispo Paulo y de su sobrino Fidel, también posteriormente obispo de la Sede emeritense y ambos de origen griego... El monasterio ocupó una gran extensión, en la que se alzarían basílica, celdas monacales, colegio de niños, pertenecientes a la aristocracia visigoda..., refectorio, sala capitular, despensa, graneros, establos y cementerio”.

La ermita, totalmente renovada y reconstruida por el Maestre de Santiago, don Lorenzo Suárez de Figueroa, queda aún en el lugar como testimonio.

“El monasterio de caulianense fue cuna de toda la cultura de la Lusitania de la de época visigoda. De sus aulas salieron funcionarios de la administración y letrados de las poblaciones. En él se distinguió el abad Renovato, después obispo emeritense... Posiblemente, abades de este monasterio fueron..., como asistentes a diversos Concilios toledanos, representando a la diócesis emeritense.”

Remitiéndonos de nuevo al *Libro de las Vidas*, vemos en el cap. IV, II, cómo el obispo Paulo, médico de profesión, recibe la inmensa fortuna de manos de aquel matrimonio, agradecido por su intervención en la esposa de una cesárea efectuada con tanto éxito, que logró salvarle la vida. “Tal fortuna tenían, que en toda Lusitania difícilmente se encontraría un senador más rico”.

El cenobismo y la vida eremítica es buen ejemplo de santidad, sin más ambición que alejarse del mundo, a ejemplo de los anacoretas egipcios. Vemos al misógino Nanctus, conocido abad en Cauliana, que

“huía por todos los medios de la vista de las mujeres, como de la mordedura de una víbora..., luego se retiró a un lugar desierto con pocos hermanos, donde se construyó una misera choza. Comenzó a brillar por sus muchas virtudes; y corriendo la fama, llegó a oídos del rey Leovigildo, quien siendo arriano..., le concedió la heredad de uno de sus nobles, apacentando sus ovejas”.

El santo varón Nanctus fue asesinado por los habitantes del lugar, que

6. *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, Tomo I, pág. 331-333)

"le dieron muerte fracturándole el cráneo"⁷

Los judíos

Ya la etnia judía estaba presente en la Península desde tiempos antiguos, ejerciendo todo tipo de actividad comercial y artesanal, según sabemos indirectamente por la abundante legislación originada en relación con sus prácticas religiosas. Pero nunca estuvieron integrados con las clases citadas, viviendo en barrios especiales y formando población aparte. Según el P. F. Fita la judería emeritense debió de estar ubicada en las proximidades del puente.⁸ La monarquía los toleró durante el periodo anterior a la conversión de los visigodos al cristianismo, pues el ejercicio del culto era reconocido, el descanso del sabbat era respetado; pero, a partir del III Concilio toledano (589), las persecuciones contra los seguidores de la ley mosaica se hacen cada vez más crueles, tanto por razones religiosas como por la codicia que despertaba la posesión de los ricos bienes que atesoraban los hebreos.

"Que no sea lícito a los judíos tener mujeres propias (*uxores*) ni concubinas cristianas, ni comprar esclavos para usos domésticos..., que no se les permita ejercer oficio público...", como dicen las actas. El pensamiento era que no hubiera sociedad alguna de fiel con infiel. Digno de memoria es el edicto del rey Sisebuto, que mandaba expulsar de sus casas y del reino a todos los infieles de raza judía, excepto los que abrazaran la religión católica, recibiendo el bautismo. Muerto Sisebuto (621), se mostró la ineficacia de sus leyes, porque los judíos volvieron a abrazar las creencias de sus mayores. Chintila y Recesvinto recrudescen su dureza contra la "perfidia judaica". Las leyes

antijudías contra sus infractores rayaban en crueldad, mandando que fuesen decapitados *-falce justitiae desecati-*, quemados o apedreados *more mosaico*. Desde el reinado de Chindasvinto (642-653), todos los bautizados que abrazasen la religión hebraica eran condenados a la pena de muerte y sus bienes confiscados. A lo largo del siglo VII se desarrolla una legislación antijudía y un clima de antisemitismo, mitigado en el reinado del envilecido Witiza, una especie de aurora de esperanza, que nublará pronto con la destrucción del Imperio visigodo, con la llegada (711) de los

"bastardos sectarios de Mahoma para extender el poderío del Islam, desde el Estrecho de Hércules a las cumbres pirenaicas"⁹

Sic transit gloria mundi.

MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO

7. *Libro de las Vidas*, Cap. III.

8. Vicente Navarro del Castillo, *Op. cit.* Tomo 1, pág. 295.

9. J. Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los Judíos en España*, que hemos consultado y de la que se han tomado numerosos datos sobre la legislación visigoda, relacionada con el pueblo judío.

Santa Olalla de la Aldehuela

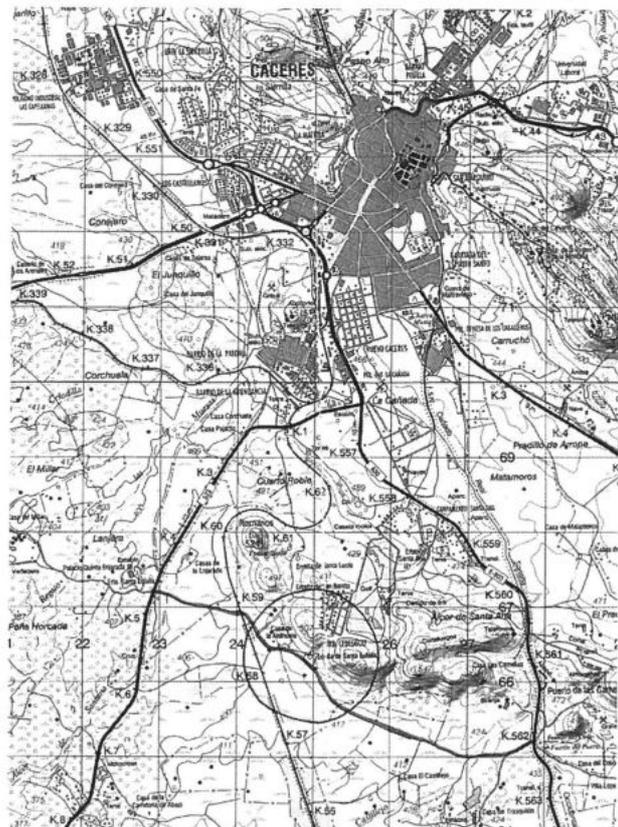
Si salimos de Mérida en dirección Cáceres por la carretera N-630 -versión actual de la antigua *Via de la Plata*, y a punto de quedar obsoleta por la próxima construcción de la Autovía- culminaremos el Puerto de las Herrerías abandonando el valle del Guadiana. A la derecha se sitúan los términos de Alcuescar y Montánchez. En el primero existe la conocida iglesia de Sta. María del Trampal, antiguo templo indigeno-romano, dedicado al culto de *Ataecina-Bellona*, más tarde convertido en iglesia cristiana. El edificio se conserva restaurado y visitable. En la falda norte de la Sierra de Montánchez se ubica el convento de Santiago del Robledo, que ocuparon monjas que mas tarde constituirían la congregación del convento de freylas de Santa Olalla, junto a su templo, en Mérida. Actualmente es difícil identificar sus restos. En estos contornos se ha querido ubicar el *lucus feroniae* del que hablan las fuentes antiguas en relación al territorio de Mérida.

Pasamos el pueblo de Casas de Don Antonio, donde se ubica la *mansio Ad Sorores* de los itinerarios (su nombre, hermanas, haría relación a las dos diosas anteriormente citadas), después Aldea del Cano, a continuación a la derecha el castillo de Mayoralgo, más adelante los castillos de las Herguijuelas, con su ermita; el nombre hace relación a iglesia pequeña. Desde el puente sobre el Salor a la izquierda podemos ver el viejo puente, en origen romano y sucesivamente remozado, para el paso del rio sobre el trazado de la calzada romana.

Para remontar el valle del Salor, es necesario atravesar el Puerto de las Camellas o del Trasquilón; antes de culminar el puerto, a la altura del punto km. 562, cruza la carretera un camino en dirección NO.-SE., que tomaremos a la izquierda. El camino transita por las faldas mas bajas de la Sierra de San Benito dominando la margen derecha del rio Salor, cruza la vía férrea Cáceres-Mérida, la carretera N-523 que une Badajoz y Cáceres y se prolonga en dirección Malpartida de Cáceres. Pudiera tratarse de un camino que formara parte de la red viaria romana en Lusitania que uniera los puentes de la *Colonia Metellina*, sobre el Guadiana, y el Alcántara sobre el Tajo.

A algo más de tres kilómetros después de abandonar la N-630 y a nuestra derecha encontraremos una ermita dedicada a Santa Olalla, la virgen emeritense que padeció martirio en 304, siendo emperador de Roma Diocleciano y obispo de Mérida Liberio.

La ermita se encuentra situada a poniente de la Sierra de San Benito. En 1798 se escribe que no ha muchos años estaba espesamente poblada de encinas y alcornoques y tenía mucha caza mayor, pero hoy apenas se ve un árbol. Cerca se encuentran esparcidas otras cuatro ermitas: Santa Lucía, San Benito, Santa Ana, y del Espíritu Santo a las mismas puertas de Cáceres.



La Ermita de Santa Lucía depende de la parroquia de Aldea Moret. Es una construcción popular, probablemente del siglo XVI, aunque más antigua la nave que la cabecera. En el siglo XVIII disponía de hospedería y otras oficinas. Se festeja todavía la fiesta de la Santa, se mantiene la fe en la abogada de las enfermedades de los ojos. De ésta ermita procede una imagen que se conserva en el archivo de la Catedral de Coria. A poniente de la ermita está un elevado cerro llamado de Romanos.

La Ermita de San Benito está formada por los restos de un antiguo cenobio benedictino situado en el cerro de su nombre. Tiene tres naves y unas cuantas edificaciones adosadas. El conjunto parece ser obra del siglo XVIII, entonces le profesaban particular devoción todos los comarcanos, que concurrían a su fiesta anual el segundo domingo después de Pascua de Resurrección.

Tras las instalaciones del campamento militar se encuentra la Ermita de Santa Ana, en la fachada se mantienen bastante deterioradas, pinturas al fresco del siglo XVII. En los alrededores se cree debió existir población romana.

En la barriada del Espíritu Santo, al sur de Cáceres, quedan ruinas de la que en su día fué la ermita del mismo nombre, que según sus vestigios parece fué convento de templarios.

Además de éstas ermitas existen en los contornos, viejos caseríos con capillas, entre ellos el hoy llamado Palacio Quinta Enjarada, en la carretera Badajoz-Cáceres, que aparece en el mapa con una ermita de Sta. Eulalia, que creemos un error.

El lugar donde se encuentra la ermita de Santa Olalla ha sido denominado de varias formas a lo largo del tiempo.

En el siglo XVII se escribe que en el sitio que llaman de Santa Olalla existe desde muy antiguo una ermita de Santa Eulalia con rastros y ruinas de edificio romano.

A finales del siglo XVIII se escribe también que a media legua (unos tres km. aproximadamente) del caserío llamado Trasquilón, siguiendo al norte, se halla el sitio llamado Ponciano, pueblo antiguo de romanos, en que se han hallado lápidas sepulcrales; hay una hermosa iglesia dedicada a Santa Olalla, con buena hospedería, huerta, olivar, abundante fuente y en todo su recinto se advierten vestigios de la antigua población, especialmente a cosa de cien pasos de la iglesia en que permanecen dos casas de labor con huerta. En ésta época se levantaría el edificio tal y como lo conocemos, para dar servicio a una serie de caseríos dispersos que formarían una feligresía.

A mediados del siglo XIX aparece como despoblado de la Aldehuela, también llamado de Ponciano o de Santa Olalla, en el que existen marcados vestigios de una vasta y antigua población, y donde se han encontrado fragmentos de muros y reductos, piedras labradas, inscripciones y monedas. Era entonces un heredamiento con algunas casas de labor y una ermita dedicada a Santa Olalla. Aldehuela hace referencia a aldea pequeña y despoblado a una entidad de población ya desaparecida.

La ermita de Santa Olalla es una construcción de mampostería en la nave y sillería granítica en la cabecera; la nave está dividida en tres tramos por arcos de medio punto sobre pilares adosados, y está cubierta por bóveda de cañón con lunetos. El presbiterio es recto, muy profundo, y dividido en dos tramos mediante un irregular arco de medio punto que





sugiere la existencia previa de arco de herradura; se cubre con bóveda de cañón.

La puerta de ingreso, a los pies, es adintelada; sobre la misma fachada se levanta una espadaña de mampostería con un cuerpo rematado en frontón recto y dos vanos de medio punto; un pórtico, con arcos carpanales y cubierta de madera, rodea la construcción por el N. y el O. El edificio actual se presenta como obra barroca popular, del siglo XVIII, aunque la cabecera conserva la forma y ciertos detalles de época visigoda.

En el interior de la ermita, en el presbiterio existe un retablo barroco policromado de un cuerpo en tres calles y remate; tiene columnas salomónicas cubiertas de hojarasca y tallos, y estípites; en la hornacina central, imagen de Santa Olalla, en madera policromada, con horno en la mano izquierda y palma de martirio en la derecha; en las calles laterales, relieves policromados de San Donato en el lado izquierdo y de Santa Julia en el derecho; remate con representación de horno; todo el conjunto es obra del siglo XVIII.

Nació Santa Eulalia en Mérida. Fué hija de padres nobles e ilustres de ésta ciudad, sólo conocemos el nombre de su padre que fué Liberio. El de Eulalia, que es griego, significa lo mismo que Bienhablada y en verdad lo fué. Desde su niñez mostró el menosprecio de las galas y regalos de este mundo

así como del matrimonio; en todas sus acciones mostraba no ser niña sino santa religiosa y mujer prudente. La enseñó en la fe un santo sacerdote llamado Donato, que después padeció martirio. Tuvo como compañera en la vida y en la muerte a una santa doncella llamada Julia. Sus padres temiendo perderla en la persecución que había iniciado Diocleciano y conociendo en su hija su deseo vehemente de morir por la fe, la retiraron a una casa de campo y heredad suya llamada Ponciano, treinta y ocho millas de la ciudad y en los confines de la Bética.

En Cáceres existía la tradición de ubicar en el lugar que nos ocupa el *pagus Prontianus* o la villa de Ponciano. El pensamiento general es que éste sitio, en época romana, formara parte del territorio de la *Colonia Norba Caesarina*, en la provincia lusitana. Aproximadamente se encuentra a 60 km. (40 millas romanas) de Mérida.

En otros lugares de la geografía extremeña, distintas tradiciones locales han querido ubicar éste significativo enclave. Existe un cerro en la dehesa de Perales, término de Mérida, que en el siglo XVII llamaban de Santa Olalla. Desde la ermita instalada en su cumbre, en los últimos años, un nutrido grupo de peregrinos recorren a pie los 18 km. (12 millas) que la separan de Mérida, para participar en la procesión que en honor de la Santa se celebra el día 9 de diciembre, víspera de su festividad.

En Villafranca de los Barros se ha situado tradicionalmente la *mansio Perceiana* de los itinerarios, su nombre se ha confundido con el de *Ponciano*. A finales del siglo XIX era tradición de los vecinos, que en el sitio denominado El Villar, entre la estación del ferrocarril y el centro de la población actual, estuvo la casa o palacio del noble Liberio. El lugar se describe notable por los restos de un pavimento veteado de blanco y negro, casi del todo destruido, una alberca o gran baño de cementación romana e innumerables restos de cerámica diseminados y apilados en la huerta. Del Villar o antiguo despoblado queda una calle que ya entonces se denominaba de Santa Eulalia.

En el término de Medina de las Torres se encuentran los sitios conocidos por Santa Julia, y el Palacio o Palacios de Santa Julia con vestigios antiguos; este sitio se designa por algunos como la residencia de Santa Eulalia antes de su martirio.

Actualmente se quiere ubicar el enigmático enclave en el lugar de los Villares, en término de Puebla de Sancho Pérez, a 57 km. de Mérida (38 millas) sobre el trazado, o cercano a él, del tramo sur de la Vía de la Plata o calzada romana que unía *Hispalis* con *Emerita*; en territorio de la *Bética* confinante con la *Lusitania*.

Sobre los restos encontrados en La Aldehuela se conocen

cuatro inscripciones funerarias romanas, una de ellas alusiva a un miembro de la tribu Papiria; se hallaron en septiembre de 1781 y están referenciadas en el Cuerpo de Inscripciones Latinas. Por los años 30 del siglo XX el ermitaño del lugar encontró enterrada en la huerta una columna de mármol, los escasos adornos de su fuste son netamente visigodos y de la escuela emeritense. En los muros del ábside en su parte exterior hay otro trozo de mármol con adornos de igual estilo. Tres inscripciones, funerarias también, aparecieron en fecha que desconozco; dos de ellas se conservan en el Museo Arqueológico de Cáceres.

Don Juan José García Carrasco, poseedor del lugar, tomó de aquí el título de Conde de Santa Olalla con que le honró la reina Isabel II en 1844. Nacido en Cáceres el año de 1802, fue elegido diputado moderado en diversas Cortes. En el Ministerio formado por González Bravo en Diciembre de 1843 fue designado como ministro de hacienda y reemplazado en Mayo de 1844.

Quisimos conocer el lugar, decidimos hacerlo andando desde Aldea del Cano. Se puede realizar saliendo del pueblo en dirección a la estación de ferrocarril hasta dar con la calzada romana que está señalada con flechas amarillas. A partir de éste punto subir hacia el norte por este camino que cruza el río Salor por el puente antes mencionado, parar al otro lado de la carretera a la altura de Valdesalor y continuar hasta el puerto de las Camellas por la derecha de la carretera. Al toparnos de nuevo con ella pasaremos al otro lado por el camino comentado mas arriba y llegaremos a la ermita. Justo antes de llegar tuvimos que detenernos por el paso, de uno a otro lado del camino, de unas vacas y pudimos ver restos de *tegulae* aún esparcidas por la tierra. Descansamos bajo el pórtico y al dar una vuelta en torno a ella por donde las edificaciones adosadas a ella, descubrimos que estaban hospedados por vacaciones una familia que resultaron ver los actuales condes de Santa Olalla, propietarios del lugar del que cuidan con esmero. Nos invitaron a conocer el interior de la ermita y el resto de las dependencias en las cuales y al fondo de una gran estancia se conserva una especie de refectorio que evoca la hospedería que se cuenta existiera en el siglo XVIII.

A ellos queremos dedicar éste artículo por la amabilidad que nos mostraron aquel día y agradecer a José Luis de la Barrera su ayuda en la búsqueda de información.

Algunos párrafos están extraídos casi literalmente de los textos consultados, no se indican de manera especial, ni ellos ni sus autores, por no interrumpir la continuidad de la lectura.

BIBLIOGRAFIA

ANDRÉS ORDAX, S. *Inventario Artístico de Cáceres y su Provincia*. Tomo I. Madrid 1989.

DÍAZ Y PÉREZ, N. *Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres*. Madrid 1884.

FITA, F. "Excursiones Epigráficas. De Monesterio a Mérida". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo XXV. Madrid 1894.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R. *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas*. Cáceres 1977.

LOPEZ, T. *Extremadura*. 1798. Mérida 1991.

MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid 1848.

MARTIN GIL, T. "El arte en Extremadura. Excursiones a viejas ermitas". *Revista del Centro de Estudios Extremeños*-IX, 1. 1935.

MORENO DE VARGAS, B. *Historia de la Ciudad de Mérida*. 1633. Mérida 2001.

RINCON EULALIENSE

Reflexiones sobre la Martir

Pasadas las Ferias y Fiestas de nuestra ciudad, nuestra Asociación para el Culto a Santa Eulalia se pone en marcha en los preparativos para el tradicional Trecenario y el recuperado Ramo por nuestra actual Presidente D. José María Álvarez Martínez.

Con el Ramo hemos podido comprobar que además del fervor de los emeritenses por la Santa, la incuestionable ayuda para con la Asociación en demanda de fondos para hacer frente al ingente gasto que se nos avecina, tales como: preparativos para el XVII Centenario en el 2004 y el Monumento que pretendemos.

Nada más empezar éste, me dispongo a escribir este artículo que como en años anteriores ayude a otros emeritenses a rellenar las páginas de la Revista Eulalia. Otros emeritenses que no escriben, hacen algo tan importante como la aportación del costo de dicha revista. Nuestro agradecimiento tanto a los escritores como a los patrocinadores.

Antes de todo, no tengo por menos que en mi nombre y en el de los compañeros de la Junta Directiva, recordar a un gran Eulaliense como fue nuestro gran amigo y mejor persona D. José García Salinero que nos dejó, víctima de una dura enfermedad. Con su desaparición ha dejado un gran vacío en la Junta Directiva de difícil sustitución, pues todos sabíamos cómo era Pepe para los amigos. Rogamos por su alma y pedimos a Dios y a la Santa que le concedan paz a su alma, y a los familiares la entereza para soportar la desaparición de un ser tan querido.

Dicho esto, diré que yo creí ser uno de los eulalienses que más creía en los favores de la Santa, pues a lo largo de toda mi vida lo he podido comprobar. Ahora que veo cómo la iglesia de su santo nombre, se llena cuatro veces al día de devotos que dejan todo para dedicar un tiempo al Trecenario, pienso que hay muchas personas que me ganan. Naturalmente todas estas personas han sido escuchadas y atendidas por nuestra Santa en sus peticiones. Y es que de Santa Eulalia, de sus favores para con Mérida y sus ciudadanos, desde su martirio hace 17 siglos próximos a cumplirse en el 2004, los sabemos muy bien los emeritenses. Su fama de milagrosa fue tal que historiadores y cronistas de todo los tiempos nos fueron dando noticias de aquellos hechos.

Aurelio Prudencio, que escribió 50 años después de los mismos, y hace unos hermosos versos de la Santa, el Himno III de su Peristefanon, obra maestra que consta de 43 estrofas y un total de 215 versos, que se cantaban o recitaban por las

Asambleas Cristianas en el aniversario del "Dies Natalis", festividad del Martirio, pero día de su nacimiento para el cielo, uno de los primeros documentos históricos hasta ahora conocidos, nos dice que Eulalia, por su muerte cruel es mucho más ilustre, que Augusta Emerita es mucho más famosa por la sangre derramada y por el virgíneo de su Santo nombre, que la poderosa metrópolis de la 2ª estrofa, orgullosa por sus monumentos levantados a las divinidades romanas, seguirán siendo famosas por las cenizas de la Martir.

Después de los versos del clásico poeta Aurelio, su fama trascendió a otros lugares del mundo, así como su condición de protectora para con su ciudad. Tal fue el caso que nos cuenta el cronista Idacio que escribe en el año 469 y cuenta lo sucedido al suevo Hermergarius, que años antes, en el 429 por atreverse a asediar la ciudad. También nos cuenta este mismo cronista que años después, en el 456 que el godo Teodoricus teme que Santa Eulalia le depare algo semejante a lo que le sucedió a Hermergarius y no se atreve a profanarla. Casos muy conocidos en el libro de las "Vitas Patrum Emeritensium" libro escrito por otro cronista emeritense como fue aquél Diácono anónimo.

En fin, yo siempre he confiado en su protección, aunque haya quien perdiera la fé y piense que perdimos sus favores y protección hace 1289 años, es decir cuando en el año 713 Muza y sus tropas, aunque con muchas dificultades y a costa de muchas vidas, asedió y conquistó la ciudad. Todos sabemos como fue aquella conquista. Tal vez nuestra Santa no consistió que hubiera más muertes inocentes ni más destrucción de monumentos y permitió aquella rendición que todos conocemos.

Termino con algo que nos dice aquel poeta; se refiere que escapa de sus poderes para enfrentarse al tribunal. Jesús esta grabado en su sangre, por ello no teme e increpa a los jueces y reniega de los ídolos paganos. La orden de azotarla es tajante y pronto dos verdugos sanguinarios laceran sus tiernos costados y los garfios se clavan hasta los huesos. Es hermoso cantar, llevar esta señales que recuerdan, ¡Oh Cristo, tus heridas!; triunfa en la última estrofa; sobre el fuego que se extingue y sobre la ceniza humeante, símbolo del paganismo agonizante; Eulalia, candida paloma se eleva hacia las estrellas, única luz en la oscuridad de la noche; continuará desde el reino del Padre, sirviendo de guía y consuelo para todos sus fieles devotos.

ACTAS

Estimado lector, como ya dijimos en anteriores números de nuestra revista, este apartado lo dedicaremos a la publicación ordenada de la transcripción literal del contenido del primer Libro de Actas que esta Entidad devota ha poseído. En él, iremos descubriendo paulatinamente las inquietudes y proyectos que la Asociación para el Culto de Santa Eulalia ha tenido durante 121 años (desde su inicio, en el año 1868, y hasta el final de sus páginas, en el año 1989).

ACTA Nº. 16.

Año de 1879.

En la Ciudad de Mérida a doce de Julio de 1879, reunida la Junta Directiva, bajo la presidencia del Sr. Don Antonio Galván, Vicepresidente de la Asociación, por hallarse ausente de esta Ciudad el Presidente el Sr. Don Fernando de la Vera y Gragera, Oficial de Infantería, previa citación al efecto, a que asistieran los individuos de ella que al margen se expresan; se dio lectura de la carta que dirige a la misma el Depositario Don Francisco Sánchez, manifestando: que por su avanzada edad y delicado estado de salud, no podía continuar desempeñando aquel cargo, pidiendo se le releva de él, nombrando la junta interinamente, mientras la Asociación lo hace en Junta general, el que le ha de sustituir; y la Junta atendidas las razones alegadas, acuerda se invite a los individuos de la Asociación que se consideren en condiciones para poder desempeñar este cargo, y se de cuenta a la misma del que lo acepte.

Por el Tesorero Don Rafael Pulido se manifestó, que llevando siete años de existencia la presente Junta, creía se estaba en el caso de convocar a la Junta general, para el nombramiento de otra nueva; y después de disensión este particular, de conformidad todos los Sres. asistentes, acordaron: que continuase la Junta actual, hasta el fin del presente año; y que en el mes de Diciembre próximo se cite a la Junta general en la Parroquia de Santa Olalla para que se la elección de aquellos cargos.

Acuerdan también que el Trecenario y función religiosa que se practica anualmente tenga lugar en el actual, en el mes de Septiembre, puesto que en el de Agosto salían muchas familias de esta Población a baños, y además el excesivo calor imposibilita a concurrir a dichos actos, señalándose los días en que halla de tener lugar de acuerdo con el Sr. Cura Vicario:- Que se encarguen cera encar-

nada necesaria para el uso de la Asociación:- Que por el sermón y oración fúnebre que ha de pronunciarse en el citado día se abonen doscientos reales; y por último, que se practiquen cuanto en años anteriores se ha practicado para el mayor brillo y culto a nuestra Patrona, satisfaciendo los gastos que todo ofrezca.

Por indicación de los Sres. Galván y Alegre, se acordó que la Junta directiva se adquiriese, si era posible, una Becerra o Añoja y dos primales Cabrios, con el objeto de rifarlos al día siguiente del ramo, expendiéndose papeletas a real. Siendo el numero agraciado para el de la Becerra el primer numero después de salir la primera veintena; el segundo el de un primal el numero que siga al de la segunda veintena y el tercero el numero primero después de la tercera veintena:- Que se procuren fuegos artificiales para la noche del día de la función y que se arrojaran desde la Torre y atrio de la Iglesia de Santa Olalla.

Y a propuesta del Sr. Cura Vicario de dicha Iglesia quien manifestó que hace algunos días por efecto de un fuerte vendaval se rompieron los cristales de las puertas delanteras del Camarín de la Virgen y que careciendo la Iglesia de recursos lo hacia presente a la Junta, por si, como era de esperar, se prestaban a sufragar este gasto; quien por unanimidad a si lo acuerdan.

Con lo que se termino la reunión que firma el Presidente y que yo el Secretario certifico.

Asistieron los Señores: Galván, Alegre, Puerto, Sierra, Risco, y Pulido.

ACTA Nº. 17.

Año de 1879.

En la Ciudad de Mérida a 20 de Agosto del citado año de setenta y nueve, reunida la Junta previa citación

por su Representantes y bajo la presidencia del mismo, se manifestó que según acuerdos de la reunión anterior, algunos individuos de la Junta habían gestionado para buscar sustituto al Sr. Don Francisco Sánchez y que habiéndose convenido en Don Leandro Moreno de esta vecindad, que pertenece a la Asociación, en que aceptaría aquel cargo lo proponen a la Junta el Presidente y el Tesorero, quien fue aceptado por unanimidad por reunir las condiciones necesarias para su mejor desempeño, inferir en Junta General para que se proceda a la elección de aquel y de los demás de la Junta Directiva. Que en su virtud se formen por triplicado inventario de las ropas, alhajas, enseres y útiles que pertenecientes a la asociación existen en poder del Sr. Sánchez y han de entregarse al Depositario interino Sr. Merino. Quedando un ejemplar de dicho inventario en la presidencia, para transcribirlo al presente Libro de Actas, acordándose también se manifieste a Don Francisco Sánchez lo satisfecha que la Junta se halla por el celo e inteligencia con que por espacio de tanto tiempo ha venido desempeñando aquel cargo, el que por sus achaques y su avanzada edad no puede continuar.

Hallándose próximo el mes de Septiembre, mes señalado en la reunión anterior para festividad que la Asociación celebra anualmente, la Junta acuerda por unanimidad: 1º. Que el Trecenario dé principio el 8 de Septiembre próximo, a las 6 de la tarde, terminando el 20 del mismo; que el 21, a las 9 de la mañana, se celebre Misa solemne con sermón, que predicará, si accede a la invitación, el Presbítero Don Bonifacio Herrera: Que en la tarde de dicho día tenga el Ramo de los donativos que tengan los devotos, y que el 22, a las 9 de la mañana, se celebre Misa de réquiem, por el eterno descanso de las Almas de los Asociados fallecidos en el año actual, invitándole a los Sres. asociados y a todo el vecindario, para que asistan a los actos religiosos que se indican, por medio de invitaciones impresas.

Para distribuir y organizar los trabajos necesarios para la ejecución de lo acordado, se nombran comisiones que entiendan en lo concerniente al Trecenario, Función y Ramo, a saber:

Sres. Galván y Pulido, para invitar al Predicador.

Sres. Pulido y Moreno, para la adquisición de Cera.

Sr. Pulido asociado con el Cura Vicario Sr. Guerrero y Maestro de orquesta Sr. Zancada, para la música y canto, buscando y preparando jóvenes de corta edad para cantar los gozos a la Virgen; gratificándoles en la forma que crean conveniente.

Sres. Risco y Alegre para la adquisición de una Becerra o añoja, y dos primales, si es posible, para rifarlos después del día del Ramo a beneficio de la Asociación.

Sres. Galván y Pulido para lo concerniente a la Rifa y el Sr. Galván con el Sr. Cura Vicario para la adquisición de fuegos artificiales, autorizándose a las comisiones para que se auxilien mutuamente, y dispongan cuanto crean necesario al mejor desempeño de las mismas. Con lo que terminó la presente reunión de que yo el Secretario certifico.

Asistieron los Señores: Presidente Galván, Pulido, Moreno, Alegre, Risco y Sierra.

ACTA N.º. 18.

Año de 1880.

Junta general el 15 de Febrero de 1880

En la Ciudad de Mérida expresado día quince de Febrero de mil ochocientos ochenta:

Convocados por papeletas repartidas a domicilio, a todos los Señores que componen esta Asociación, con el objeto de proceder a la elección de la Junta Directiva, y examinar las cuentas generales que ésta presenta; reunidos en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia bajo la presidencia de Don Antonio Galván, Vicepresidente, los Asociados cuyos nombres se consignan al margen, siendo con exceso las cuatro de la tarde, sin que concurriera más número de asociados, no obstante la citación general se hizo a todos. Por los presentes se propuso se abriera la sesión dado cuenta la Junta Directiva de referidos particulares, y asintiendo todos en esta idea por el Presidente, se anuncio abierta la sesión dando lectura de la siguiente.

Memoria.

La Junta Directiva de esta Asociación, que viene desempeñando su cometido desde el año de 1872, tiene hoy el deber de manifestar a la Junta general, está en el caso de proceder a su renovación, y a este fin se ha convocado a todos los asociados.

También está en el deber de dar cuenta de sus actos y gestión administrativa, en el periodo de ocho años que ha venido funcionando, en que gracias a la constancia y celo de los numerosos asociados y devotos de nuestra invicta Patrona, ha podido conseguir. 1º: Aumentar el número de asociado, a saber. 2º: Adquirir el órgano expresivo que se halla en esta Iglesia, para el que contribuyeron varios devotos de dentro y fuera de la población. 3º: Un vestido, túnica y manto de muarín blanco, con cenefa bordada de plata, regalo que hizo a la Asociación la Señora Condesa de Aviles Doña Josefa González. 4º: Una lámpara pequeña dorada, que también regaló a la misma Doña María Jesús de Sarmiento. Y 5º: Unos pendientes de oro, obsequio que hizo Doña Juana Fernández de Chapete.

También se coleccionaron y dedicaron a la Asociación, por el Tesorero de la misma, varias composiciones poéticas, que en honor de nuestra esclarecida Patrona escribieron varios autores, y que la Asociación ha publicado, y cuyos ejemplares se hallan en venta.

La Asociación ha contribuido a algunas mejoras como la de colocar en la torre de esta Iglesia tres campanas; al reparo de las puertas con cristales del Camarín de nuestra Patrona, que estaba inútil; ha reconstruido y reparado los techos de este Templo, con otras pequeñas mejoras que resultan de la cuenta general de gastos en armonía en los recursos con que se ha contado, y si no ha realizado muchas mas no ha sido por falta de deseos.

Cuanto se ha realizado y pagado, aparece de las Cuentas rendidas por el Tesorero de la Asociación, que con sus justificantes, y aprobadas por la Junta Directiva, se hallan sobre la mesa para el dictamen y aprobación de la General, si así lo merece; de ellas resulta que en los ocho años por donativos, dividendos y productos de rifas, se han recaudado 27.652 reales 75 céntimos, y se han pagado 25.859 reales, 53 céntimos, apareciendo una existencia en Caja de 1792 reales y 82 céntimos; siendo de advertir que la Asociación nada adeuda en el día.

Los objetos y ropas que con destino al mejor culto y esplendor de nuestra heroica Sta. Eulalia, pertenecen a la Asociación por compra y donativos, también aparecen del inventario que se halla sobre la mesa, para conocimiento de los Señores Asociados.

Después de esta manifestación de la Junta Directiva los Señores concurrentes a esta Junta pueden servirse proponer lo que crean conveniente, y después proceder a la elección de los hallan de sustituir a la actual. Mérida a 15 de Febrero de 1880=

Terminada la lectura de la presente memoria, por varios de los concurrentes se propuso un voto de gracia a la Junta Directiva por el celo y actividad que había desplegado en cumplimiento de su cargo en el largo periodo que lo había desempeñado, y por unanimidad así se acordó.

Seguidamente se presentaron las cuentas de lo recaudado y pagado por dicha Junta en el referido periodo, y también se acordó prestarlas su aprobación.

Por el Presiente se manifestó que se estaba en el caso de elegir los individuos que habían de componer la Junta Directiva en sustitución de la actual y para que los asociados concurrentes se pusieran de acuerdo para la asignación de las nueve personas de que aquella se compone, se suspendía por algunos momentos la sesión: Verificando así y abierta de nuevo, se pidió que la votación fuera nominal para cada uno de los cargos, resultando de ella obtener los votos a saber:

Para Presidente:

Don José M^o. Becerra..... 18

Don Antonio Galván..... 2

Para Vicepresidente:

Don Antonio Álvarez..... 20

Para Tesorero:

Don Rafael Pulido..... 20

Para Interventor:

Don Manuel Calderón..... 18

Don Joaquín Díaz..... 2

Para Secretario:

Don Faustino Fernández

Para Depositario:

Don Leandro Moreno..... 20

Para Vocales:

Don Joaquín Díaz..... 18

Don José Domínguez..... 2

Don Juan Alegre..... 18

Don Juan José Puerto..... 2

Don Juan José Puerto..... 18

Don Juan Collado..... 2

De cuya votación resulta elegidos Don José María Becerra y Don Antonio Álvarez, como Presidente el 1^o y Vicepresidente el 2^o. Don Rafael Pulido González, Tesorero. Interventor, Don Manuel Calderón. Depositario, Don Leandro Moreno. Secretario, Don Faustino Fernández y Vocales, Don Joaquín Díaz Colmenares, Don Juan Alegre y Don Juan José Puerto, que fueron proclamados como Junta Directiva.

Por los Señores Becerra y Correa, se propuso que considerando a los Señores todos de la Junta Directiva saliente dignos por sus buenas gestiones en el desempeño de sus cargos, de gratitud y consideración de la asociación, se acordó darles un voto de gracias, tanto a los que salen cuanto a los que han sido reelegidos, y que también se diera otro voto de gracias a las devotas personas que han hecho donativos a la asociación con destino a nuestra Patrona, en ropas y efectos, y aun cuando la Junta Directiva lo hizo así, se acordó reproducirlo.

Se propuso también que para evitar reuniones generales a que concurrían, por la general, pocos asociados, de nombramiento y elección de la Junta Directiva que durara el tiempo de tres años, acordándose así por unanimidad con lo que se termino la presente reunión.

Señores concurrentes: Don Martín Guerrero, Don José M. Becerra, Don Joaquín Díaz, Don Bartolomé Flores, Don Miguel Merino, Don Pedro Flores, Don Jesús Tercero, Don Juan Collado, Don Braulio Astorga, Don Bartolomé Delgado, Don Manuel Calderón, Don Juan Ramón Molina, Don Juan Ramón Molina (hijo), Don Antonio Galván, Don Rafael Pulido, Don Leandro Moreno, Don Antonio Sierra, Don Manuel Risco, Don Juan Alegre y Don José Puerto.

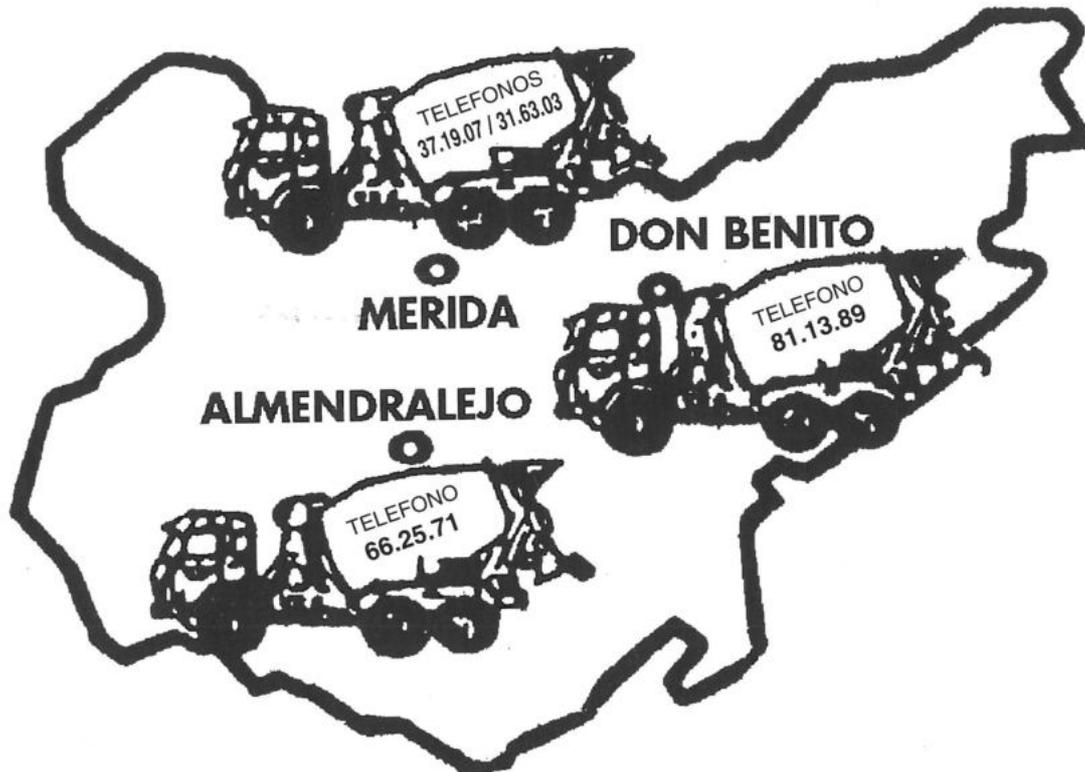
EULALIA

CajaSur, clientes con corazón



www.cajasur.es

 **CajaSur**



- **TODOS TIPO DE HORMIGONES**
- **PREPARADOS A PIE DE OBRA**



HORMIGUSA

Plantas de Hormigones:

MERIDA
Ctra. Nacional V, km. 344
Tfno. 37.19.07

Oficina Central en MERIDA
C/ Viñeros, 1
Tfno. 31.63.03

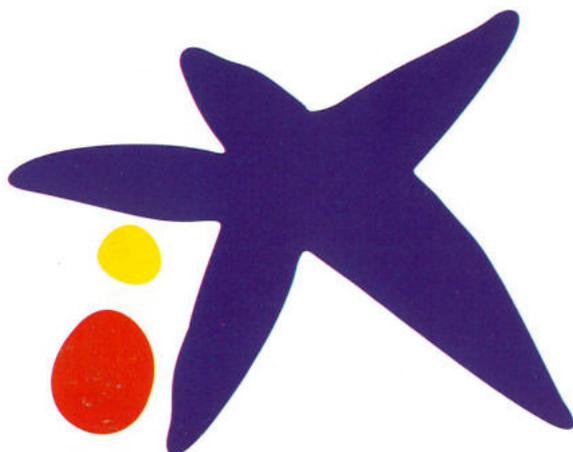
Planta de Áridos:
Ctra. Nacional V, km. 363'3
Finca Perales

DON BENITO
Ctra. Miajadas, s/n
Tfno. 81.13.89

VILLAFRANCA DE LOS BARROS
Polígono Industrial

ALMENDRALEJO
Ctra. Badajoz, s/n
Tfno. 66.25.71

EULALIA



"laCaixa"

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA

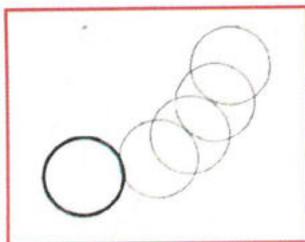
A SU SERVICIO EN LA RED DE OFICINAS EN EXTREMADURA

MERIDA

Santa Eulalia, 2
Avenida Juan Carlos I, 47
Avenida de Lusitania, s/n "Los Bodegones"

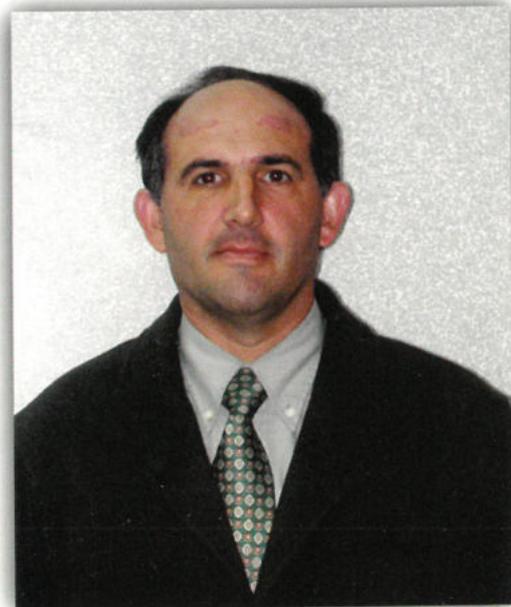
you can
Canon

A C C E S O U N O



ANÁLISIS,
IMPLEMENTACIÓN Y
SERVICIOS DE
SISTEMAS DE TRABAJO
PARA EMPRESAS

Su asesor



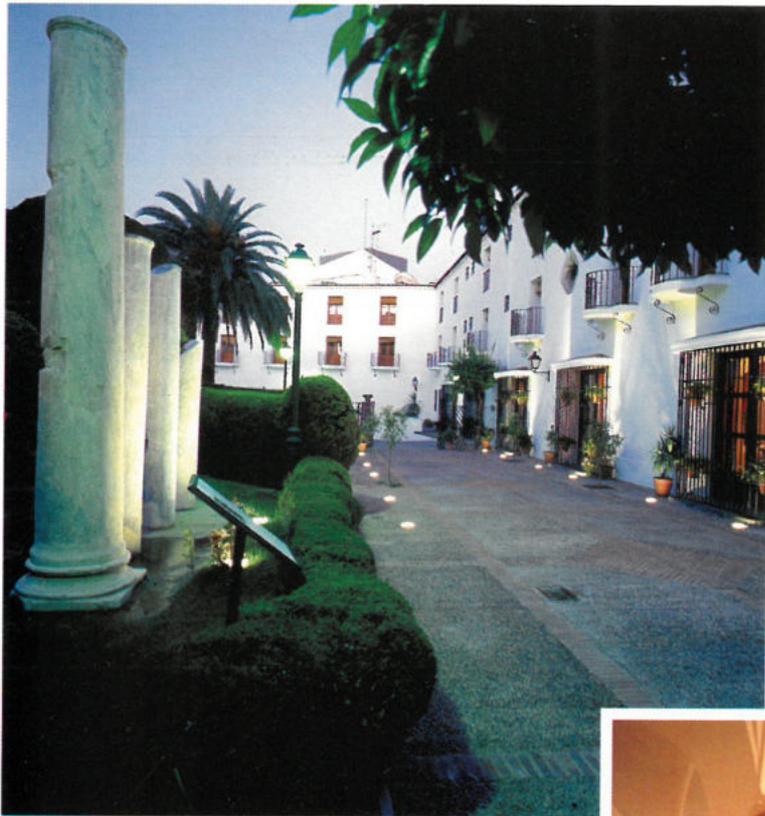
**Sabemos rodearnos
de
los Mejores**



Microsoft Canon

Á L I A N Z A

COPIADORAS DE EXTREMADURA, S.L.
Marquesa de Pinares, 15 - 06800 MÉRIDA (Badajoz)
Tlf. 924 317 961 - Fax 924 387 279 - e-mail: dcopex.mer@telefonica.net



PARADOR DE MERIDA

Un Nuevo
Espacio
Para Vivir
La Historia



Distintos avatares han hecho del actual Parador, centro social de indiscutible interés en la historia emeritense.

La reciente reapertura del "**Jardín de Antigüedades**" recoge gran parte de los hallazgos arqueológicos que ya en su época fueron expuestos en la Huerta del Convento.



Muchas de las piezas están hoy en el Museo Nacional de Arte Romano, pero muchas otras, utilizadas como decoración hasta ahora del Parador, retoman su sentido y dispuestas en el "**Jardín de Antigüedades**", ofrecen a los clientes y amigos de Paradores la posibilidad de disfrutar de un nuevo espacio para vivir la historia.



Y podrá compartir con nosotros esos momentos que requieren una dedicación especial... Celebrar su Boda o banquete en nuestros acogedores salones y saborear nuestra rica y amplia carta acompañada de los mejores vinos.



**EL PARADOR DE MERIDA,
TE SORPRENDERÁ TODO LO
QUE TE ESPERAS.**




PARADORES
www.parador.es

PARADOR DE MERIDA

Pza. Constitución, 3 - 06800 Mérida (Badajoz)
Tel: 924 31 38 00 - merida@parador.es



**CAJA
EXTREMADURA**

Comprometidos contigo

EULALIA

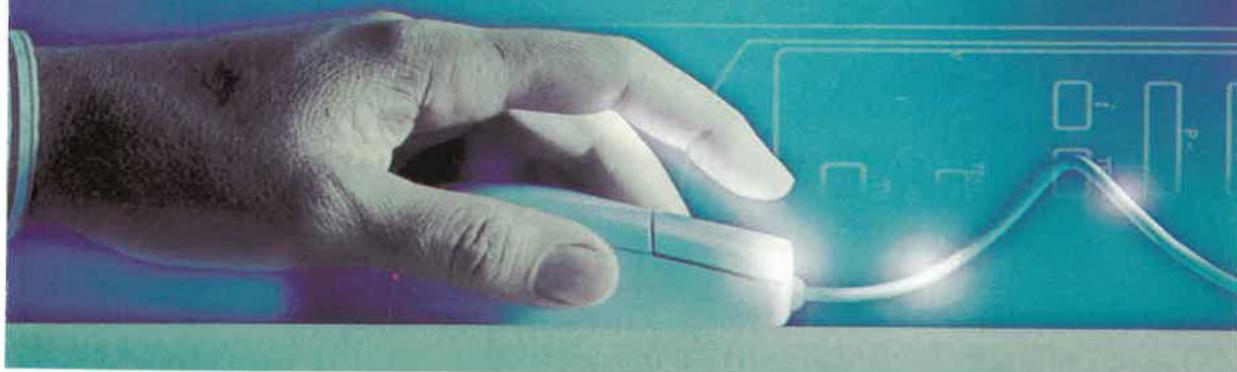


Línea Duero

Servicio 24 horas

901 37 37 37

www.cajaduero.es



¿Qué necesita para construir un Hogar?



Préstamo Hipotecario **Vivienda A**

Y construya un Hogar... ..adquiriendo la vivienda de sus sueños.

SIEMPRE
Caja de Badajoz

castelló s. a.



ARIDOS



HORMIGONES



TRANSPORTES
Y EXCAVACIONES

PLANTA Y OFICINAS:

Camino Viejo de Almendralejo, s/n

Apdo. 270

Teléfonos: 924 37 14 34 - 924 37 14 30-31

Fax: 924 37 14 37

06800 MERIDA



extremeña de grasas, s.a.
planta productora de mantecas de cerdo



1ª EMPRESA ESPAÑOLA HOMOLOGADA POR LA UNIÓN EUROPEA

Fabricante de:
MANTECA DE CERDO IBÉRICO
PROTEÍNA ANIMAL



Fábrica: Plg. Industrial "EL PRADO", s/n. APARTADO 268
06800 MÉRIDA - Téf. 924 389 082 - 389 083 - Fax 924 372 077



**Artes Gráficas
BOYSU, S.L.
MÉRIDA**



POLG. CARRIÓN, NAVES 7-8 • TLF. 924.38.92.28 • FAX 924.38.92.18

PanyPan



LA FRANQUICIA EXTREMEÑA DEL PAN

**16 ESTABLECIMIENTOS
FRANQUICIADOS
EN TODA EXTREMADURA**

